



**Religación
Press**

VISIÓN HOLÍSTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

DESAFÍO EN FORMACIÓN
INTEGRAL POR COMPETENCIA

Pedro Barrientos Gutiérrez
Katia Ninozca Flores-Ledesma
Santos Lucio Guanilo Gómez
Madeliny Hinojosa Escobar
Annelie Barrientos Vela
Arnulfo Ortega Mallqui
Evelin Ketty Blancas Torres



Colección Educación

Visión Holística de la educación universitaria

Desafío en formación integral por competencia

Pedro Barrientos Gutiérrez, Katia Ninozca Flores-Ledesma,
Santos Lucio Guanilo Gómez, Madeliny Hinojosa Escobar,
Annelie Barrientos Vela, Arnulfo Ortega Mallqui, Evelin Ketty
Blancas Torres

Religación **P**ress

Education Collection

Holistic vision of university education

Challenge in integral formation by competence

Pedro Barrientos Gutiérrez, Katia Ninozca Flores-Ledesma,
Santos Lucio Guanilo Gómez, Madeliny Hinojosa Escobar,
Annelie Barrientos Vela, Arnulfo Ortega Mallqui, Evelin Ketty
Blancas Torres

Religación **P**ress

Religación Press

Equipo Editorial / Editorial team

Eduardo Díaz R. Editor Jefe

Roberto Simbaña Q. | Director Editorial / Editorial Director |

Felipe Carrión | Director de Comunicación / Scientific Communication Director |

Ana Benalcázar | Coordinadora Editorial / Editorial Coordinator|

Ana Wagner | Asistente Editorial / Editorial Assistant |

Consejo Editorial / Editorial Board

Jean-Arsène Yao | Dilrabo Keldiyorovna Bakhronova | Fabiana Parra | Mateus

Gamba Torres | Siti Mistima Maat | Nikoleta Zampaki | Silvina Sosa

Religación Press, es parte del fondo editorial del Centro de Investigaciones CICHAL-RELIGACIÓN | Religación Press, is part of the editorial collection of the CICHAL-RELIGACIÓN Research Center |

Diseño, diagramación y portada | Design, layout and cover: Religación Press.

CP 170515, Quito, Ecuador. América del Sur.

Correo electrónico | E-mail: press@religacion.com

www.religacion.com

Disponible para su descarga gratuita en | Available for free download at | <https://press.religacion.com>

Este título se publica bajo una licencia de Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

This title is published under an Attribution 4.0 International (CC BY 4.0) license.



Visión Holística de la educación universitaria. Desafío en formación integral por competencia

Holistic vision of university education. Challenge in integral formation by competence

Visão holística da educação universitária. O desafio da educação holística baseada em competências

Derechos de autor Copyright:	Religación Press© Pedro Barrientos Gutiérrez, Katia Ninozca Flores-Ledesma, Santos Lucio Guanilo Gómez, Madeliny Hinojosa Escobar, Annelie Barrientos Vela, Arnulfo Ortega Mallqui, Evelin Ketty Blancas Torres©
Primera Edición: First Edition:	2024
Editorial: Publisher:	Religación Press
Materia Dewey: Dewey Subject:	370 - Educación
Clasificación Thema: Thema Subject Categories	JNK - Organización y gestión educativa / JNTC - Desarrollo de competencias
BISAC:	EDU000000
Público objetivo: Target audience:	Profesional / Académico Professional / Academic
Colección: Collection:	Educación
Soporte/Formato: Support/Format:	PDF / Digital
Publicación: Publication date:	2024-11-21
ISBN:	978-9942-664-58-7

Nota: El libro retoma y amplía, por un grupo de investigadores, el resultado del trabajo de investigación con código de proyecto N° 242022831053. Financiado por: ExFEDU-UNCP/2023.

Note: The book takes up and expands, by a group of researchers, the result of the research work with project code N° 242022831053. Funded by: ExFEDU-UNCP/2023.

APA 7

Barrientos Gutiérrez, P., Flores-Ledesma, K. N., Guanilo Gómez, S. L., Hinojosa Escobar, M., Barrientos Vela, A., Ortega Mallqui, A., y Blancas Torres, E. K. (2024). *Visión Holística de la educación universitaria. Desafío en formación integral por competencia*. Religación Press. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.228>

[Revisión por pares]

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos (doble-ciego). Por lo tanto, la investigación contenida en este libro cuenta con el aval de expertos en el tema quienes han emitido un juicio objetivo del mismo, siguiendo criterios de índole científica para valorar la solidez académica del trabajo.

[Peer Review]

This book was reviewed by an independent external reviewers (double-blind). Therefore, the research contained in this book has the endorsement of experts on the subject, who have issued an objective judgment of it, following scientific criteria to assess the academic soundness of the work.

Sobre los autores/ About the authors

Pedro Barrientos Gutiérrez

Universidad Nacional de Cañete | Lima | Perú

<https://orcid.org/0000-0003-0390-6206>

pbarrientos@undc.edu.pe

pebargut@yahoo.es

Doctor en ciencias de la Educación, posdoctorado en Investigación Cualitativa, docente principal de la UNDC, Investigador RENACYT, Evaluador Externo en Educación Superior Universitaria – SINEACE. Producción de artículos y libros, conferencista y ponente.

Katia Ninozca Flores-Ledesma

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Emilia Barcia Boniffatti” | Lima | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-9088-5820>

kflores@eesppemiliabarcia.edu.pe

knfledesma@hotmail.com

Lic. en Educación y Didáctica de la Investigación en Entornos Virtuales, Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad, Maestra en Gestión Pública, investigador calificado como RENACYT, docente de postgrado Universidad Nacional de Cartagena, Colombia.

Santos Lucio Guanilo Gómez

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann | Tacna | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-7611-937X>

lguanilog@unjbg.edu.pe

lguanilog@gmail.com

Ingeniero Industrial, Licenciado en Administración, Magister en Gestión Empresarial, Doctor en Administración; Posdoctorado en Investigación Cualitativa, autor de Artículos científicos en revistas indexadas, Docente investigador RENACYT de la UNJBG.

Madeliny Hinojosa Escobar

Universidad Continental | Huancayo | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-9552-7803>

mhinojosae@continental.edu.pe

madelinyhies@gmail.com

Psicóloga clínica y educativa, especialista en terapia dialéctica conductual - mindfulness, Magíster en Psicología Educativa y doctoranda en Ciencias de la educación.

Annelie Barrientos Vela

Universidad Ricardo Palma | Lima | Perú

<https://orcid.org/0009-0003-4081-9141>

annebave@hotmail.com

Ingeniera Civil, especialista en control y aseguramiento de la calidad, dirección y liderazgo en ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura, coautora del libro de investigación educativa para estudiantes de pregrado de las universidades.

Arnulfo Ortega Mallqui

Universidad Nacional Hermilio Valdizán | Huánuco | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-0043-8200>

aortega@unheval.edu.pe

aortegamallqui@hotmail.com

Licenciado en Matemática y Física, Doctor en Ciencias de la Educación, Especialista en Evaluación, Acreditación y Planeación Universitaria. fue Vicerrector Administrativo, director de Control y Calidad Universitaria. Actual presidente de la Comisión Organizadora de la UNDC.

Evelin Ketty Blancas Torres

Universidad Nacional del Centro del Perú | Huancayo | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-6049-4618>

eblancas@uncp.edu.pe

evelin.blancas@uncp.edu.pe

Doctora en Ciencias de la Educación y docente en Inteligencia emocional en la Facultad de Educación de la UNCP. Directora de Departamento académico, Subdirectora del Centro Preuniversitario y coordinadora de Prácticas Preprofesionales de la UNCP.

Resumen

La investigación abarca diversos contextos y experiencias dentro del proceso educativo universitario, destacando la educación como motor de transformación social. Para promover un desarrollo completo en los estudiantes, propone dejar atrás un paradigma clásico que ofrece una perspectiva reduccionista, abogando por un enfoque transdisciplinario en el currículo. El objetivo es innovar en la educación, reflejando el esfuerzo de investigaciones y prácticas educativas que respondan a las necesidades sociales. Se utilizó una metodología cualitativa-interpretativa, analizando exhaustivamente 95 fuentes relevantes. El resultado es el libro "Visión Holística de la educación universitaria", organizado en cinco capítulos que facilitan la comprensión y aplicación práctica para los educadores, utilizando un lenguaje accesible y didáctico.

Palabras clave: Visión holística; docencia; formación integral; competencias; proceso educativo.

Abstract

The book presents a holistic vision of university education as a challenge for comprehensive training by competencies, based on principles of holistics and hology. The research covers diverse contexts and experiences within the university educational process, highlighting education as an engine of social transformation. In order to promote a complete development in students, it proposes to leave behind a classical paradigm that offers a reductionist perspective, advocating a transdisciplinary approach in the curriculum. The objective is to innovate in education, reflecting the effort of research and educational practices that respond to social needs. A qualitative-interpretative methodology was used, exhaustively analyzing 95 relevant sources. The result is the book "Holistic Vision of University Education", organized in five chapters that facilitate understanding and practical application for educators, using an accessible and didactic language.

Keywords: Holistic vision; teaching; integral formation; competencies; educational process.

Resumo

O livro apresenta uma visão holística da educação universitária como um desafio para a formação abrangente por competências, com base nos princípios da holística e da hologia. A pesquisa abrange diversos contextos e experiências dentro do processo educacional universitário, destacando a educação como um motor de transformação social. Para promover o desenvolvimento completo dos alunos, propõe-se abandonar um paradigma clássico que oferece uma perspectiva reducionista, defendendo uma abordagem transdisciplinar no currículo. O objetivo é inovar na educação, refletindo os esforços de pesquisa e as práticas educacionais que respondem às necessidades sociais. Foi utilizada uma metodologia qualitativa-interpretativa, com uma análise abrangente de 95 fontes relevantes. O resultado é o livro "Visão Holística da Educação Universitária", organizado em cinco capítulos que facilitam a compreensão e a aplicação prática para os educadores, utilizando uma linguagem acessível e didática.

Palavras-chave: Visão holística; ensino; educação integral; competências; processo educacional.

CONTENIDO

[Peer Review]	6
Sobre los autores/ About the authors	8
Resumen	11
Abstract	11
Resumo	11
Presentación	17
Prólogo	20
Introducción	25
Capítulo I	31
Educación holista universitaria en el siglo XXI	31
Retos actuales de la Educación Superior Universitaria.	32
Hacia una concepción de educación holística.	37
Una mirada a la complejidad del fenómeno educativo universitario.	43
Modelo educativo holístico.	54
Integridad y calidad educativa universitaria.	60
Perspectiva multinivel-multidimensional de la educación.	65
Capítulo II	73
Visión integral en educación universitaria	73
Visión integral en formación universitaria.	74
Una mirada hacia la pedagogía de la interioridad.	79
Generación de espacios de convivencia armoniosa.	83
Hacia una pedagogía de la afectividad en educación universitaria.	86
Praxis de pedagogía de ejemplo en formación humana y profesional.	92

Capítulo III	99
Formación integral por competencias	99
Proceso de formación integral	100
Perfil humano y profesional en formación universitaria.	104
La práctica educativa en la formación integral por competencias.	108
La práctica de educación emocional en la formación integral.	117
Capítulo IV	126
Currículo de formación integral por competencias	126
Currículo por competencias en formación universitaria	127
Elaboración del diseño curricular por competencias.	134
La evaluación en un currículo por competencias.	155
Elaboración de sílabos en un currículo por competencias.	161
Capítulo V	182
Experiencias en la formación integral	182
¿Cómo aprendemos a aprender?	183
¿Cómo aprendemos a hacer?	188
¿Cómo aprendemos a vivir juntos?	190
¿Cómo aprendemos a ser?	192
¿Cómo aprendemos a emprender?	195
Referencias	199

TABLAS

Tabla 1. Enfoques y concepciones de educación.	41
Tabla 2. Elaboración del perfil profesional y humano.	148

FIGURAS

Figura 1. Costos ambientales y cambios globales.	34
Figura 2. Habilidades para enfrentar la transición global.	35
Figura 3. Habilidades del futuro de la educación superior universitaria.	36
Figura 4. Visión holística de la educación universitaria.	39
Figura 5. La realidad del ser humano.	45
Figura 6. Niveles de profundidad de la educación holista y la coherencia paradigmática en la práctica educativa.	47
Figura 7. Complejidad del fenómeno educativo.	51
Figura 8. Una mirada a la realidad educativa.	55
Figura 9. Modelo Educativo Holístico de Formación Universitaria (MEHFU)	59
Figura 10. Integridad y calidad educativa.	62
Figura 11. Multinivel-multidimensionalidad de la educación.	69
Figura 12. Niveles de profundidad de la educación holística.	70
Figura 13. Perfil humano y profesional en formación universitaria.	107
Figura 14. Pluralismo epistemológico.	112
Figura 15. Vías y formas de adquirir conocimiento.	113
Figura 16. La relación de los ojos del conocimiento con los ámbitos de realidad.	115
Figura 17. Perspectiva transdisciplinaria.	115
Figura 18. Enfoque de competencia en un currículo de formación universitaria.	131
Figura 19. Estructuración de una competencia.	132

Figura 20. Formación integral del estudiante.	137
Figura 21. Construcción curricular holística transdisciplinar.	145
Figura 22. Alineamiento misión, propósito institucional entre propósito y perfil de egreso del programa de estudios.	149
Figura 23. Matriz de alineamiento de propósitos articulados.	150
Figura 24. Integración de competencias, capacidades, desempeños y asignaturas, según estudios generales, específicos y de especialidad del programa de estudios.	152
Figura 25. Evaluación en un currículo por competencias.	157
Figura 26. Evaluar logro de competencia a partir de la valoración del desempeño.	159
Figura 27. Las dos caras de la evaluación.	160
Figura 38. Concreción curricular por competencias mediante sílabos y sesiones de aprendizaje.	163
Figura 29. Concreción curricular por competencias.	163
Figura 30. Proceso didáctico de ABP.	174
Figura 32. ABP: Cíclico–Aprender a aprender y aprender a hacer (Trabajo en equipo)	175
Figura 33. Competencias prioritarias en la formación humana y profesional.	197

Presentación

El libro "Visión Holística de la Educación Universitaria" presenta una propuesta integral para la formación de estudiantes en la educación superior, en un contexto global caracterizado por cambios rápidos y complejos. A continuación, se presenta un resumen de sus principales conceptos:

1. Educación Holista Universitaria: El primer capítulo establece que la educación debe ir más allá de la mera transmisión de conocimientos, integrando aspectos académicos, personales y sociales, preparando a los estudiantes para enfrentar los retos interconectados del siglo XXI.
2. Visión Integral: Se enfatiza la importancia de un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario en la educación, donde las distintas áreas del saber dialogan para ofrecer soluciones más ricas a los problemas de la sociedad.
3. Formación Integral por Competencias: Este capítulo aborda la necesidad de desarrollar habilidades prácticas y transferibles, preparando a los estudiantes para la incertidumbre y complejidad del mundo actual a través de metodologías que fomenten competencias esenciales.
4. Currículo de Formación Integral: Se proponen estrategias para diseñar programas académicos que no solo integren conocimientos, sino también habilidades críticas como el pensamiento crítico y la comunicación efectiva, formando ciudadanos comprometidos.

5. Experiencias en la Formación Integral: Finalmente, el libro concluye con casos concretos de universidades que han implementado enfoques holísticos, mostrando cómo la educación puede conectar el aprendizaje con las demandas de la sociedad.

"Visión Holística de la Educación Universitaria" es una obra que invita a repensar la educación superior en un mundo en constante cambio y complejidad. Su enfoque integral busca trascender la mera transmisión de conocimientos, proponiendo un modelo educativo que fomente el desarrollo de competencias, habilidades y valores esenciales para formar ciudadanos críticos y comprometidos. La autora plantea que, en el contexto actual, la educación debe ser un proceso dinámico que conecte las diversas disciplinas, permitiendo a los estudiantes enfrentar los retos interconectados que plantea la sociedad contemporánea.

El libro destaca la necesidad de un currículo que integre no solo aspectos académicos, sino también dimensiones personales y sociales. A través de un enfoque interdisciplinario, se pretende que los estudiantes aprendan a colaborar y a dialogar entre diferentes áreas del saber, lo cual es fundamental para abordar problemas complejos y encontrar soluciones efectivas. Este enfoque holístico no solo prepara a los estudiantes para el ámbito laboral, sino que también los capacita para ser agentes de cambio en sus comunidades.

Además, se presentan experiencias de universidades que han implementado con éxito este enfoque integral, mostrando cómo es posible transformar la educación para que sea más relevante y significativa. Se enfatiza la importancia de desarrollar un pensamiento crítico y habilidades comunicativas, así como la

capacidad de adaptarse a un entorno en constante evolución. La obra se convierte en un recurso valioso para educadores y estudiantes que buscan una formación más completa y enriquecedora.

Finalmente, el libro hace un llamado a la responsabilidad social de las instituciones educativas, instando a formar una generación comprometida con el desarrollo sostenible y el bienestar de la humanidad. Esta visión de la educación universitaria no solo busca preparar a los estudiantes para el presente, sino también empoderarlos para construir un futuro más equitativo y sostenible. Con esta perspectiva, "Visión Holística de la Educación Universitaria" se erige como un faro que ilumina el camino hacia una educación transformadora y significativa.

En efecto, este texto se presenta como un faro de inspiración para educadores y estudiantes, promoviendo una educación significativa y comprometida con el desarrollo integral de las personas y la sociedad.

Los exhortos a disfrutar de esta maravillosa obra.

Alexander Ortiz Ocaña

Doctor en Ciencias de la Educación

Prólogo

El camino hacia una educación universitaria que asuma los desafíos de la ciencia, la cultura y la sociedad contemporáneas, con una visión abarcadora y contextualizándolos en temáticas concretas, está marcado por hitos importantes llamados a ser referencia y punto de partida de nuevas investigaciones y propuestas. Tal es el caso de este libro, titulado “Visión holística de la Educación Universitaria”, que ofrece, en el campo educativo, respuestas significativas, valiosas y útiles a las transformaciones ya en curso en el pensamiento y la sociedad.

En el contexto de un mundo en constante evolución, donde los avances tecnológicos, los cambios sociales y las complejas problemáticas globales exigen respuestas innovadoras, la educación universitaria se posiciona como un motor de transformación. Destinado a ser una guía orientadora en ambientes de volatilidad, incertidumbre y ambigüedad, este libro se erige, en sus aspectos teóricos y prácticos, como una brújula para transitar los intrincados caminos de la educación superior en el siglo XXI.

Proponer y darle contenidos a un proyecto de educación universitaria formulado desde una visión holística representa un avance muy valioso para el conjunto de la educación en los países de América Latina y a nivel mundial, donde la percepción de la crisis global se centra cada vez con mayor lucidez en la educación, como base del imprescindible cambio de modelos mentales para que se abra la posibilidad de un mundo más sostenible.

Así lo entendió la UNESCO que, en el año 2021, lanzó un programa a nivel mundial sobre “Los futuros de la educación”,

donde las voces de expertos, decisores y líderes de la sociedad coincidieron para hacerse cargo y responder, desde los espacios abiertos por la pedagogía disruptiva, con reflexiones, evaluaciones críticas y propuestas a las exigencias de una educación que aprende a transformarse y ser creativa para generar acciones creadoras.

A partir de las alternativas que surgieron de los futuros posibles de la educación, se hizo manifiesta la necesidad de construir, desde la complejidad y la transdisciplinariedad y con una visión holística, una propuesta creativa, abarcadora y convergente de la educación universitaria, espacio donde se forman los decisores que tendrán la responsabilidad de gestar y gestionar nuevos nexos, posibilidades y potencialidades humanas.

El Informe Delors de la UNESCO había propuesto en su momento la necesidad de aprender a aprender, a ser, a hacer y a convivir; en 2021 se agregó la imprescindible necesidad, para la educación y también para las personas y sociedades, de aprender a transformarse. Los desafíos para esa transformación, en y desde la educación, son los de la rehumanización (volver, seguir y mejorar como humanos), la convivencia (reconociendo nuestra constitutiva condición interdependiente) y la sostenibilidad (cuidar y mejorar la vida en el largo plazo).

En los espacios de la vida universitaria, que han de constituirse en un ejemplo de lo que se quiere para la sociedad entera, la exigencia de transformación da nuevos contenidos a la docencia, potenciando la identidad docente y la docencia inclusiva. Abre espacios de investigación desde una nueva relación entre el conocimiento (poder), los problemas (prioridades) y los valores (decisiones) y señala nuevos caminos a la Responsabilidad Social, sobre la base del concepto de comunidad ampliada.

Desde lo expresado, cabe afirmar que el presente volumen asume el desafío planteado por la necesidad de diseñar, conceptualizar y proyectar una Educación Universitaria de Futuro, que se diferencia de las propuestas de una educación para el futuro, en el sentido que otros harán el futuro y la educación tendrá que asumirlo y ajustarse a él; y que es diversa también de una educación del futuro, que se centra en prepararse para cuando llegue el futuro y garantizar que tengamos el bagaje cognoscitivo necesario para ser competitivos en él.

Este libro, en sus diferentes capítulos, abre un excelente espacio de abordaje de la educación universitaria desde nuevas perspectivas actitudinales, conceptuales y procedimentales, que abarcan desde el modo se integran en ella lo emocional, lo afectivo y lo espiritual; enfoques conceptuales, en los que se establecen las bases de la calidad, la formación integral o las competencias; y las orientaciones procedimentales, como por ejemplo la evaluación del currículo o la elaboración de un sílabo.

En su primer capítulo, "Educación Holista Universitaria en el Siglo XXI", se sientan las bases para comprender cómo la educación debe trascender la mera transmisión de conocimientos, abrazando una perspectiva que integra lo académico, lo personal y lo social. Explorar las raíces y evolución de esta filosofía educativa nos permite apreciar su relevancia en la preparación de individuos capaces de enfrentar los retos interconectados de nuestra época.

El segundo capítulo, "Visión Integral en Educación Universitaria", nos invita a profundizar en la necesidad de superar las barreras disciplinarias y abrazar un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario. Se destacan los elementos de la pedagogía de la interioridad, la convivencia armoniosa, la pedagogía de la afectividad y la pedagogía de ejemplo.

En el capítulo tres se profundiza en la Formación integral por competencias, centrandolo en el análisis de los diferentes elementos del proceso de la formación integral, atendiendo a las exigencias del perfil humano y profesional, la práctica educativa y la práctica de educación emocional.

El cuarto capítulo se ocupa de analizar el currículo de formación integral por competencias y la importancia de su papel en la formación universitaria, enfatizando en temas relativos a la elaboración del diseño curricular, la evaluación de un currículo por competencias, la elaboración de sílabos y la planificación de sesiones de aprendizaje.

En el quinto capítulo, que cierra el volumen, se trabajan en profundidad en las experiencias de formación integral, sobre la base de las preguntas que, replanteando y actualizando lo establecido en su momento en el Informe Delors de la UNESCO, conducen a clarificar el núcleo del aprender a aprender, a hacer, a vivir juntos, a ser y a emprender

No cabe duda de que este volumen está llamado a servir de guía de orientación, bitácora y hoja de ruta de la educación universitaria. En ese sentido, marca la pauta de aquellos elementos valiosos hacia los cuales ha de encaminarse la educación universitaria; recoge lo que se ha realizado y se va realizando en las prácticas educativas universitarias y traza una estrategia para disponer los pasos y momentos necesarios de la ruta hacia una educación que no sólo prepare para el futuro, sino que comience a preparar el futuro.

Víctor Martín-Fiorino Ph.D.

Consultor Académico UNESCO

Universidad Católica de Colombia

Universidad de Salerno-Italia

Introducción

La formación profundamente humana y profesional que responda a las demandas del contexto social actual, los retos del futuro, las tendencias, los desafíos y las nuevas perspectivas educativas, requieren asumir los procesos de innovación de la educación universitaria, sobre la base de una visión holística de la educación que genere nuevas pautas y exigencias para aprender a aprender, aprender hacer, aprender a convivir, aprender a emprender y aprender a ser en el establecimiento de nuevas relaciones entre la comunidad de aprendizaje, los individuos y la sociedad en general.

El compromiso de contribuir como parte de la responsabilidad social en la innovación educativa universitaria, a partir de los resultados del esfuerzo y sistematización de las investigaciones y experiencias en la práctica educativa de enseñar y educar bien mediante la pedagogía de ejemplo a los estudiantes universitarios en el logro de su competencia de emprendimiento como sustento del desarrollo integral que reclama la sociedad, ante una visión fragmentaria que se tiene en el logro de los propósitos institucionales, que de hecho el desarrollo del país le demanda sobre todo en el actual entorno caótico que nos ha tocado actuar durante la pandemia y actualmente en pospandemia Covid-19.

Naturalmente, los cuestionamientos respecto al proceso de formación de los profesionales bajo un currículo por competencias, es necesario plantear nuevas formas de ver la comunidad educativa universitaria como contribución al desarrollo del conocimiento teórico y metodológico que traduzca en una visión holística de la educación superior universitaria. En este sentido, promover el aprender a emprender es potenciar en el estudiante una actitud que

acierte a formar valores sociales, éticos, intelectuales y políticos que constituyan la base de su alineación futura desde la perspectiva de la independencia en el pensar y en el actuar, lo cual incentiva al estudiante la búsqueda de lo nuevo, la creación y el desarrollo de sus potencialidades, preparándolos para asumir una disposición hacia el futuro que proporcione el optimismo y progreso del potencial personal y colectivo (Batista et. Al., 2017).

En este contexto, la comprensión de la importancia y significación que tiene la educación universitaria en la formación integral de los estudiantes es aprender a educar y enseñar la interioridad en el amor hecho en pedagogía de ejemplo que guíe el estilo de vida saludable para que sean buenas personas y profesionales con una cultura de interdependencia, paz, armonía, libertad y felicidad. Por ello, la sistematización de saberes que presentamos, se hizo teniendo en cuenta el proceso de explorar teorías, describir conceptos, afinar las ideas y establecer nuevas perspectivas en la docencia universitaria y del mismo modo el proceso de trabajo de campo que consolida a un conjunto de experiencias coherentes con el contexto actual de la educación universitaria para asumir una visión integral del proceso educativo que conjugue la integridad y la calidad educativa. Esta armonización del quehacer universitario en formación humana y profesional en la perspectiva multinivel-multidimensional de la educación, hace que la vida universitaria se dinamice en los principios de saber conocer (Conciencia científica), saber hacer (Conciencia social), saber convivir con los demás (Conciencia ecológica), saber ser (Conciencia espiritual) y saber emprender (Conciencia innovadora) con la permanente puesta en práctica de la pedagogía de ejemplo en la docencia universitaria.

Visión holística de la educación universitaria. Desafío en formación integral por competencias; es un libro que integra resultados de experiencias en la docencia universitaria y de investigación de profesionales en diversos campos y contextos educativos que asumieron el liderazgo en la innovación educativa para compartir con los docentes y estudiantes comprometidos en la innovación del proceder de la práctica educativa con una mirada distinta a la complejidad del fenómeno educativo universitario en la búsqueda de nuevo conocimiento y de nueva comprensión de los estudiantes; cuyo propósito es promover la visión holística de la educación en la formación integral del estudiante desde una perspectiva transdisciplinaria y la práctica permanente de la pedagogía de ejemplo; siendo esencial el aprender a comprender, valorar e interpretar el significado de las acciones de los estudiantes para acompañar en la construcción de su estilo de vida saludable.

La estructura del libro se ha organizado en seis capítulos, cada uno de los cuales pretende aportar con una mayor claridad el proceso de formación integral por competencias. En el primer capítulo se aborda la educación holística universitaria en el siglo XXI, en la que hacemos una síntesis hacia una concepción de educación holística, una mirada al complejo fenómeno educativo universitario, modelo educativo holístico, integridad y calidad educativa universitaria y la perspectiva multinivel-multidimensional de la educación. En el segundo capítulo resaltamos la visión integral en educación universitaria, a partir de la comprensión de la visión integral en formación universitaria, una mirada hacia la pedagogía de la interioridad, generación de espacios de convivencia armoniosa, hacia una pedagogía de la afectividad en educación universitaria y praxis de la pedagogía de ejemplo en formación humana y profesional. En el tercer capítulo se fundamenta la formación integral por

competencias, en la desarrollamos el proceso de formación integral, el perfil humano y profesional en formación universitaria, la práctica educativa en la formación integral por competencias y la práctica de educación emocional en la formación integral. En el cuarto capítulo se argumenta sobre el currículo de formación integral por competencias, destacando currículo por competencias en formación universitaria, elaboración del diseño curricular por competencias, evaluación en un currículo por competencias, elaboración de sílabos y planificación de sesiones de aprendizaje. En el quinto capítulo se enfoca en experiencias en la formación integral, que responden a interrogantes ¿Cómo aprendemos a aprender?, ¿Cómo aprendemos a hacer?, ¿Cómo aprendemos a vivir juntos?, ¿Cómo aprendemos a ser? y ¿Cómo aprendemos a emprender? Finalmente, en el sexto capítulo se aborda “Educación Universitaria para el Desarrollo Sostenible”, donde presentamos la preocupación en educación universitaria para la sostenibilidad de los recursos y el talento humano, siendo formado para los cambios que apuntan a un desarrollo sostenible, visión universitaria en formación de profesionales para el desarrollo sostenible desde los establecidos en la meta 4.7 y propuestas para las políticas educativas en avance de la ciencia, la tecnología y la información que contribuyan a los desafíos en la formación para desarrollo sostenible en las universidades.

La obra pretende generar aportes que enriquezcan la práctica educativa de los docentes y la información necesaria en la comprensión y compromiso de todos los actores educativos en el desarrollo integral de los estudiantes. Asimismo, aspiramos que se constituya en un referente documental, no sólo para la comunidad educativa, sino para todas las personas interesadas en educar y enseñar con ejemplo; el tiempo que puede constituirse en un texto de consulta en el campo de la educación universitaria, puesto que

se ofrece una ayuda en el proceder de la práctica educativa desde una postura de los niveles de profundidad de la educación holista y la coherencia paradigmática. Siendo, las intenciones plasmadas en este libro son resultados de experiencias vivenciadas en los diferentes ámbitos educativos e inquietudes de reflexión crítica con docentes, estudiantes y autoridades universitarias, quienes despertaron la curiosidad y el entusiasmo de compartir en este camino del ejercicio de la docencia universitaria.

Nuestro agradecimiento a los lectores y a todos los docentes y estudiantes con quienes intercambiamos experiencias educativas, compartimos la investigación y la docencia universitaria. Asimismo, reiteramos reconocimiento a los docentes y estudiantes que dejan huellas de amor, pasión y compromiso consciente en la educación emancipatoria y liberadora para construir una sociedad productiva con pensamiento crítico, actores de cambio, productores de ideas innovadoras, de proyectos viables y con las competencias de materializarlo.

Los autores.

Capítulo I

Educación holista universitaria en el siglo XXI

*Somos animales amorosos, por tanto, debemos comprender
que la esencia de todas las cosas está en el AMOR.*

Maturana.

Retos actuales de la Educación Superior Universitaria.

Las Instituciones de Educación Superior Universitaria (IESU) como comunidades académicas, orientada a la investigación y a la docencia, hoy afronta desafiantes realidades, donde el “mundo global se mueve a un ritmo sin precedentes definido por la hiper-velocidad que producen los rápidos y constantes avances tecnológicos, la urgencia en mitigar el cambio climático y los problemas sociales estructurales subyacentes” (Unesco Iesalc, 2023, p. 14). En este contexto, las exigencias básicas de integridad y calidad del proceso educativo y la mejora continua en la formación integral de los estudiantes, requiere enfrentar la incertidumbre y la complejidad del proceso educativo universitario con responsabilidad, sabiduría, voluntad, emoción, compromiso y amor para educar y enseñar bien bajo el enfoque holístico de la educación.

La educación a nivel mundial afronta nuevas exigencias como la incorporación de la noción de desarrollo sostenible en los procesos de enseñanza, el cuidado del medio ambiente, los enfoques de interculturalidad, inclusión, género, entre otros. Del mismo modo, la pandemia de la Covid-19 ha traído enormes afectaciones para la humanidad, generando nuevas perspectivas en los aspectos de la vida socio económica mundial, en particular de los países más pobres. Al respecto Vallaey (2023, p. 11) nos dice que:

Las universidades deben sentirse cómplices del “mal desarrollo” insostenible actual, porque son ellas las que han formado a todos los líderes que dirigen este sistema equivocado y son ellas las que producen y validan los conocimientos que han conducido a esta situación.

Se requiere una profunda autorreflexión crítica porque los ODS no son neutrales y solamente podrán volverse realidad si los líderes y profesionales, especialistas en todas las ramas de las ciencias y tecnologías, cambian de parecer y adquieren las competencias necesarias para asegurar un desarrollo sostenible.

Al respecto, Castellanos (s/f) afirma que la actuación del hombre sobre los ecosistemas ha provocado en el planeta entero la transformación, acercándose a un punto de “no retorno”. Todo ello, generando elevados costos ambientales, tales como el cambio climático, pérdida de biodiversidad, flujo de nitrógeno y fósforo, acidificación del océano, reducción de la capa de ozono, agua dulce y cambio de uso de suelo. Asimismo, tenemos la contaminación química y aerosoles atmosféricos incalculables. De allí, el complejo sistema planeta tierra sufre cambios abruptos no lineales, impactando a una escala más grande de lo previsto. Esto implica, sobrepasar el límite de una frontera planetaria que necesariamente altera la posición de otras, causando grandes cambios globales (Rockström et al., 2009).

Figura 1. Costos ambientales y cambios globales.



Fuente: ITESCO.

Desde esta perspectiva, las Instituciones de Educación Superior Universitaria (IESU) tienen grandes retos y responsabilidades que afrontar como son la problemática global del desarrollo sostenible; la importancia del bienestar y la felicidad del estudiante; las competencias digitales de los estudiantes; relacionamiento local y global de las universidades; formación de profesionales capaces de asumir la situación problemática de la sociedad; educación superior socialmente responsable y comprometido; modelo educativo holístico; sistema de evaluación para el aprendizaje; proceso de internacionalización; y, entre otros (Barrientos y Gonzáles, 2022; Vallaeys, 2023).

Sin embargo, estos grandes retos no serán fáciles de superarla, puesto que requerirá asumir con compromiso y responsabilidad el enfoque holístico de la educación superior universitaria y la necesidad de profesionales actuales y futuros con las competencias para enfrentar las cuatro grandes transiciones mundiales que estamos vivenciando como parte de una sociedad global; estas son: digital, social, ecológica y personal.

Figura 2. Habilidades para enfrentar la transición global.



Fuente: Unesco Iesalc (2023).

Vivimos en un mundo globalizado y en escenarios de incertidumbres; asumirlas estos contextos, implica actuar con visión holística en aspectos fundamentales como “la innovación, la interconexión, la transversalidad, la interdisciplinariedad, la colaboración, la adaptabilidad y la resiliencia puede agilizar la transformación de la educación superior y su contribución a la Agenda 2030” (Unesco Iesalc, 2023). Es en esta línea, el Equipo de Estrategia de Juventud de Unesco Iesalc (2023), realizaron una

serie de Diálogos Intergeneracionales y Encuesta de Mapeo Global para recopilar las perspectivas y las buenas prácticas de los jóvenes referentes a la transformación de la educación, identificando las habilidades requeridas para innovar en el campo educativo. Así, Unesco Iesalc (2023), reitera su compromiso y promueve a través del documento “El futuro de la educación superior: habilidades para el mundo del mañana”, en donde establece entre las habilidades que se necesitan desarrollar para el mundo de la educación superior del mañana: el pensamiento crítico, la capacidad de adaptación, la ciudadanía global, la resiliencia y la creatividad; las que deben ser pilares fundamentales en la formación integral de los profesionales que asumirán la responsabilidad universal con libertad autónoma para una sociedad futura sostenible.

Figura 3. Habilidades del futuro de la educación superior universitaria.



Fuente: Unesco Iesalc (2023).

Hacia una concepción de educación holística.

Asumir la realidad educativa universitaria como un contexto complejo, es comprender al estudiante desde la complejidad de la vida; ya que somos infinitos, somos materia y energía, somos cuerpo, mente y espíritu, somos seres cambiantes, llenos de incertidumbres, de entretejidos en todos los niveles y vivimos en la complejidad (González, 2018). En esta perspectiva, la formación humanista, científica y tecnológica trasciende las demandas sociales actuales, los retos, las tendencias, los desafíos y las nuevas perspectivas educativas, sobre la base de una visión holística de la educación; siendo el estudiante universitario, una realidad tridimensional: **cuerpo**, que es energía colapsada con baja frecuencia; **mente**, energía de alta frecuencia; y, espíritu o **supraconciencia**, energía de altísima frecuencia (Barrientos, 2023; Sans, 2022).

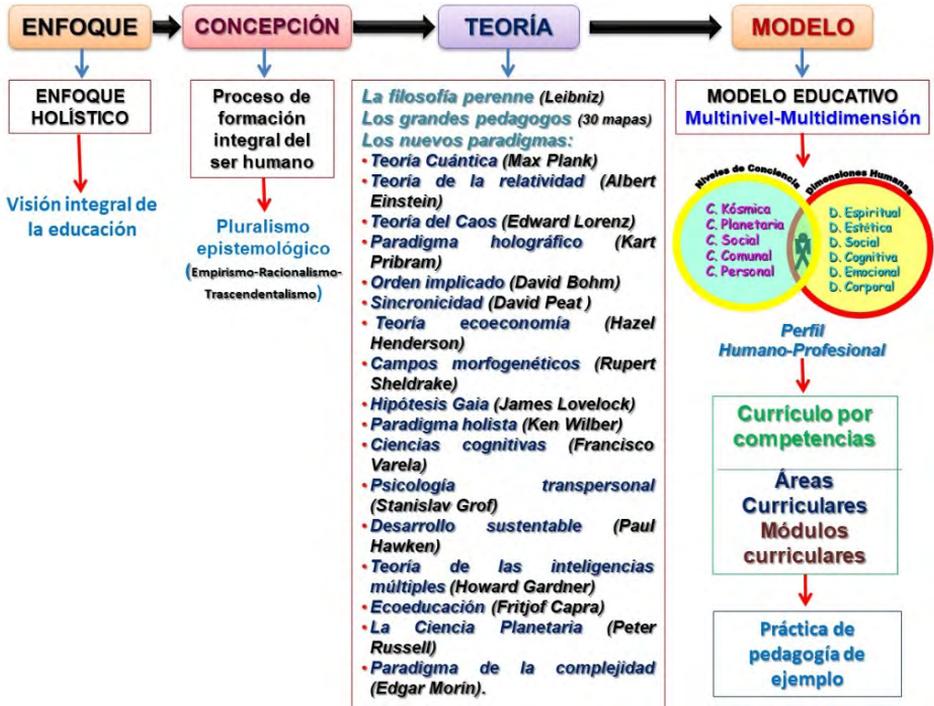
Frente a la crisis de la humanidad en la que vivimos, la universidad tiene una responsabilidad social comprometida de hacer de la educación un proceso dinámico bajo el enfoque de la pedagogía compleja y transdisciplinaria con visión hologramática que trastoca las estrategias didácticas y los procesos de evaluación de los aprendizajes, cuyas bases se centran en la deconstrucción educativa, el aula mente social, la metacomplejidad y los emergentes religantes educativos, incorporando nuevos elementos en la perspectiva metodológica de la investigación cuantitativa y cualitativa rompiendo esquemas simplistas y reduccionistas tradicionales (Barrientos, 2023; Gonzáles, 2018).

Asumir la docencia universitaria requiere una combinación de competencias, perspectivas, retos, experiencias, capacidades investigativas, sabiduría, compromiso, creatividad y curiosidad. De

allí, llegar a ser una buena profesora o un buen profesor universitario, es algo que se aprende con mucho esfuerzo, estudio, dedicación, pasión en la vocación de docencia, deseosos de seguir aprendiendo y progresando (Turull, 2020). En este contexto, la educación holística, es una visión integral del complejo proceso educativo que promueve el desarrollo de las dimensiones humanas corporal, emocional, cognitiva, social, estética y espiritual; y, en armonía con el desarrollo de niveles de conciencia personal, comunal, social, planetaria y cósmica.

La educación holística es una visión integral de la vida para vivir en el amor universal, una apertura que incluye la diversidad, vivencia de la pedagogía de ejemplo y comprometerse en la educación para la interdependencia con libertad autónoma de responsabilidad universal (Barrientos, 2023; Gallegos, 2001). Esta visión educativa integral en la formación del ser humano abre espacios de análisis y consolidación del enfoque holístico bajo la concepción de la educación integral con pluralismo epistemológico, sustentado en teorías educativas con base en la filosofía perenne, los grandes pedagogos y los nuevos paradigmas para asumir un modelo educativo multinivel-multidimensional en la complejidad del fenómeno educativo universitario.

Figura 4. Visión holística de la educación universitaria.



Fuente: Barrientos (2002).

La educación holista tiene el propósito de desarrollar armónicamente todas las capacidades del ser humano, liberando de los condicionamientos preestablecidos por el sistema, la sociedad y la cultura; prepara al ser humano para sacar de él, el mayor brillo posible. La implementación de la práctica educativa de carácter holista requiere un cambio profundo en la forma de entender la complejidad del proceso educativo. La forma de entender de lo que es la educación está condicionada por la percepción que se tiene de la

complejidad de la vida de los estudiantes con quienes interactuamos diariamente y ésta, a su vez, poseen tres ámbitos de realidades: cuerpo (Materia) que tiene energía de baja potencia, lo cual es posible conocer mediante el método científico; mente y espíritu que es una energía de alta frecuencia – energía sutil (Emociones, sentimientos, conciencia, pensamientos), por lo que somos únicos y eternos, lo cual es posible acercarnos mediante la mecánica cuántica (Barrientos, 2023; Gallegos, 2003a; Gallegos, 2019; Sans, 2022).

En esta línea, bajo la visión de la educación holista percibimos al mundo en términos de relaciones e integración, reconociendo que toda la vida en la tierra está organizada en una inmensa y compleja red de interrelaciones. Es por ello, cuando se aplica los principios holísticos a la educación, las instituciones educativas empiezan a funcionar como un sistema vivo, como una comunidad de aprendizaje, porque los sistemas vivos son por naturaleza comunidades de aprendizaje; siendo, el mejor modelo como comunidad de aprendizaje, la comunidad ecológica. Esto significa que la verdadera educación debe basarse en los principios ecológicos; por lo que, la educación holista nos da un camino ecológico para aprender, enseñar y educar con libertad y autonomía plena (Barrientos, 2013; Gallegos, 2003b).

La generación de espacios de experiencias de aprendizaje en la cotidianidad de nuestra práctica educativa constituye el resultado de la comprensión del modelo y el enfoque educativo que asumimos de acuerdo con las exigencias y las necesidades de los estudiantes y del contexto. Sin embargo, depende de su formación integral de cada docente que asume responsablemente esta tarea educativa. Pues, algunos simplemente asumimos una acción de cumplimiento de funciones para justificar nuestra presencia con los educandos bajo la filosofía de la pobreza, donde las buenas intenciones de nuestro

sistema educativo se conviertan en una verdadera deshumanización, siendo las instituciones educativas, espacios que premia el silencio, la ignorancia, la torpeza, el pensamiento convergente y la inactividad de los estudiantes.

A continuación, observemos los diferentes enfoques pedagógicos que asumimos en nuestra práctica educativa para viabilizar el aprendizaje de nuestros estudiantes:

Tabla 1. Enfoques y concepciones de educación.

ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO	ENFOQUE PEDAGÓGICO	CONCEPCIÓN	TEORÍAS	MODELO EDUCATIVO
Positivista (Augusto Comte)	Conductista	Educación. Es un proceso de cambios superficiales en la conducta del estudiante bajo el condicionamiento (Estímulo-Respuesta). Aprendizaje. Es el proceso de cambios en el comportamiento del ser humano. Enseñanza. Proceso de generación de espacios de condicionamiento bajo la relación estímulo respuesta en la transmisión de información académica.	Teoría de Jhon Watson. Teoría de Skinner. Teoría de Pavlov. Teoría de Thorndike.	Modelo positivista.
	Cognitivo	Educación. Es un proceso de desarrollo de las habilidades cognitivas. Aprendizaje. Es un proceso cognitivo de construcción de conocimientos. Enseñanza. Proceso que parte de los saberes y experiencias previas de los educandos para generar aprendizajes significativos.	La Teoría constructivista del aprendizaje (experiencias previas) de Piaget y Bruner. Teoría conceptualista del aprendizaje (saberes previos) de Ausubel y Novak.	Modelo positivista.
	Ecológico o contextual	Educación. Es un proceso socializador centrado en la interacción contexto-grupo-individuo y viceversa. Aprendizaje. Es un proceso compartido y socializador centrado en la interacción individuo - ambiente. Enseñanza. Es un proceso activo e interactivo en interrelación con otros que lo ponen en contacto con los elementos de la cultura.	Teorías socio-históricas de Vygotsky y Wertsch. Teorías interaccionistas de Feuerstein. Teorías ecologistas de Bronfenbrenner.	Modelo Socio-Cultural.

<p>Interpretativo Naturalista (Husserls) Socio crítico (Freire, 1980)</p>	<p>Holístico</p>	<p>Educación. Proceso de formación integral del ser humano. Un proceso para el desarrollo de las dimensiones: social, físico, emocional, cognitivo, estético y espiritual; así como el desarrollo de los niveles de conciencia: personal, comunal, social, planetaria y cósmica.</p> <p>Aprendizaje. Es un proceso de experiencias esencialmente humana basada en una relación sujeto-sujeto, el cual sólo es posible si existe un ambiente de libertad. Un proceso de cambios profundos en la conciencia del ser humano. El rol central de la experiencia es un proceso que introduce a los educandos en el mundo natural y social, así como en su propio mundo interno.</p> <p>Enseñanza. Es un proceso que consiste en crear espacios emocionalmente saludables y libres de amenazas para que los educandos puedan lograr su plena realización. Esto se logra a través de una pedagogía de ejemplo y la presencia plena del docente en el aula. Requiere de una mezcla de sensibilidad humana, artística y práctica científica (Pedagogía de la afectividad y pedagogía de la interioridad).</p>	<p>La filosofía perenne (Leibniz) Los grandes pedagogos (30 mapas pedagógicas) Los nuevos paradigmas: Teoría Cuántica (Max Plank) Teoría de la relatividad (Albert Einstein) Teoría del Caos (Edward Lorenz) Paradigma holográfico (Kart Pribram) Orden implicado (David Bohm) Sincronicidad (David Peat) Teoría ecoeconomía (Hazel Henderson) Campos morfo-genéticos (Rupert Sheldrake) Hipótesis Gaia (James Lovelock) Paradigma holista (Ken Wilber) Ciencias cognitivas (Francisco Varela) Psicología transpersonal (Stanislav Grof) Desarrollo sustentable (Paul Hawken) Teoría de las inteligencias múltiples (Howard Gardner) Ecoeducación (Fritjof Capra) La Ciencia Planetaria (Peter Russell) Paradigma de la complejidad (Edgar Morin).</p>	<p>Modelo integral Multi-nivel-Multidimensión (Modelo holístico)</p>
-------------------------------------------------------------------------------	------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

Fuente: Barrientos (2023).

De acuerdo con el análisis de los diferentes enfoques pedagógicos que asumimos en nuestra práctica educativa para viabilizar el aprendizaje de nuestros estudiantes, aún persiste fuerte tendencia del enfoque epistemológico positivista, donde se prioriza transmisión de información academicista durante

el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta práctica educativa asumida bajo la visión fragmentaria y mecanicista de la educación universitaria, requiere compromiso y la idoneidad del docente para salir del esquema transmisionista – reproductora de la información (Positivista) a un enfoque epistemológico interpretativista y socio crítico (Holística) que combine investigación y reflexión en la búsqueda de la transformación de procesos formativos para desaprender y reaprender, religar, desfragmentar y autoorganizar y dar paso a la imaginación y creatividad como nueva alternativa de pensar y actuar, transformándola la formación integral del estudiante en una práctica transdisciplinar, compleja y práctica de la pedagogía de ejemplo (Espinosa, 2011; Reslen, 2021).

Una mirada a la complejidad del fenómeno educativo universitario.

Abordar la educación universitaria desde una perspectiva compleja y transdisciplinaria con una visión holística es aproximarse a la esencia de la complejidad del fenómeno educativo. En este sentido, la educación es un fenómeno complejo que está orientada a la formación integral del estudiante en la vida y a lo largo de la vida en todas sus manifestaciones.

Sin embargo, vivimos en una sociedad de mucha indignación, un fenómeno humano de rabia, cólera, violencia y protesta que es claro reflejo de un mundo que nos ha tocado vivir del consumismo, dependencia, destrucción y con tanta indiferencia a los problemas de los seres humanos que van desde una sociedad de hambruna hasta un mundo con extremas desigualdades sociales; siendo, la soberbia, la mentira, la hipocresía, el maltrato, la pobreza, las enfermedades

terminales, el calentamiento global y entre otras, son nuestras emergencias de cada día (Gonzales et al., 2017).

En esta sociedad de consumo y de dependencia, con vertiginosos avances en el campo científico y tecnológico, así como las universidades que publican los resultados de las investigaciones en revistas de alto impacto y con muchos registros de patentes, en qué le sirve a la sociedad para aliviar las emergencias en que se vive cada día; estamos lejos y muy lejos de cuidar al ser humano, de hacer más humanos y más conscientes.

Al establecer el diálogo con estudiantes y docentes universitarios, profesores y padres de familia de las instituciones de educación básica y las personas que salen a las calles a protestar de manera organizada reclamando sus derechos, pareciera que en la dualidad entre el bien y el mal, hay un desequilibrio muy marcada que nos indica que hay más de lo malo que lo bueno; lo malo se posiciona y apodera la mente (Energía de alta frecuencia) del ser humano, porque algo está pasando en el mundo que nos revierte pero al mismo tiempo nos autodestruye (González et al., 2017; Sans, 2022).

Esta situación de la realidad actual, nos invita a reflexionar como parte de la comunidad de aprendizaje universitaria, teniendo en cuenta nuestra actuación como corresponsables en la formación de los estudiantes, para deconstruir nuestra práctica educativa y darnos cuenta que a lo mejor en el proceso de enseñanza y aprendizaje que realizamos en las aulas universitarias hacemos que el estudiante sencillamente no piense y que se mantenga en su pobre visión consumista (Reproductor de información) donde el docente transmite información y los estudiantes reproducen mecánicamente la información en el examen con la finalidad de aprobar la asignatura. La educación necesita más que eso para emerger la vida en un sentido

humanizador, donde el estudiante potencie la armonía y dinámica del desarrollo de su cuerpo (Energía colapsada de baja frecuencia), su mente (Energía de alta frecuencia) y su espíritu (Energía de altísima frecuencia) que es la supraconciencia.

Figura 5. La realidad del ser humano.



Fuente: Barrientos (2023).

En la comunidad educativa donde prima una forma de pensamiento y conjunto de conocimientos educativos de escuela positivista con prácticas de pedagogía de cumplimiento, centradas en los principios del enfoque conductista, cognoscitivista y socio-cultural, donde la esencia de la formación del estudiante se rige en la transmisión de informaciones disciplinares; es urgente, repensar en una educación para emancipar al hombre del mismo hombre y

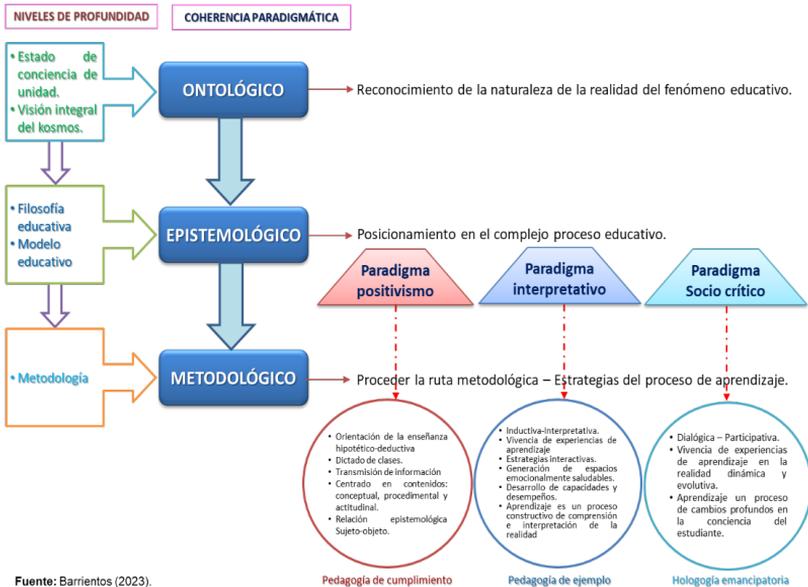
trascender la educación de la supervivencia (Dependencia) a una educación para vivir juntos responsablemente (Independencia) y educar para la interdependencia; asumiendo paradigmas de una educación fenomenológica, educación sociocrítica emancipatoria; por ende, una educación compleja transdisciplinaria bajo el pluralismo epistemológico (Barrientos, 2020; Gonzáles et al., 2017).

En estos tiempos de la sociedad global, la educación superior universitaria tiene un rol preponderante en la formación humana y profesional de los estudiantes. No obstante, aún continuamos bajo la pedagogía de cumplimiento a través de la reproducción y transmisión de la información durante las sesiones de aprendizaje; ¿Será que las universidades están al margen de la realidad de las demandas sociales?, ¿Por qué los profesionales que egresan de sus aulas la gran mayoría se corrompen con facilidad cuando asumen alguna responsabilidad social? O es que estamos lejos de la realidad de asumir el logro de las competencias del perfil de egreso de las carreras universitarias que ofertamos. Estas y otras inquietudes nos permiten analizar críticamente la base del complejo proceso educativo universitario en formación integral de los profesionales:

- Primero, la mirada del mundo globalizado actual y perspectivas para el reconocimiento del fenómeno educativo, posicionamiento en el complejo proceso educativo y procedimiento metodológico teniendo en cuenta los referentes teóricos asumidos en coherencia con los retos actuales en la educación universitaria (Postura ontológica, epistémica, metodológica y referentes teóricos) que se consolida en el modelo educativo asumido por la comunidad universitaria;

- Segundo, asumir responsablemente la formación integral del estudiante universitario con competencias del perfil de egreso profesional y profundamente humana que demanda la sociedad actual y en perspectiva; y,
- Tercero, proceder la práctica educativa, teniendo en cuenta la ruta metodológica (Estrategias del proceso de aprendizaje) establecida a partir del posicionamiento en la realidad educativa universitaria en el logro de las competencias del perfil de egreso de las carreras universitarias.

Figura 6. Niveles de profundidad de la educación holista y la coherencia paradigmática en la práctica educativa.



Fuente: Barrientos (2023).

Fuente: Barrientos (2023).

Ante el nuevo escenario del proceso educativo, en la complejidad del fenómeno educativo, intervienen un conjunto de hechos y procesos que armonizan y facilitan la formación integral del ser humano, tomados éstos individual o colectivamente como parte de la sociedad. Los hechos son componentes externos que intervienen en el proceso educativo como el medio ambiente, la cultura, organización familiar, estructura socio económica, infraestructura escolar, la religión, etc. que constituyen aspectos periféricos, no centrales de la experiencia educativa, simplemente constituye la relación epistemológica unidireccional SUJETO – OBJETO, es la relación monológica que establecemos los seres humanos con el mundo físico; es decir, la interacción con la realidad objetiva que se presenta como simple, tangible, convergente y fragmentable que se puede observar y medir de manera empírica. En este sentido, si el proceso educativo sólo prioriza los hechos, estaríamos en un gravísimo reduccionismo en educación, siendo el concepto ordenador principal la calidad educativa.

Mientras que los procesos constituyen componentes dinamizadores del proceso de desarrollo integral del ser humano; tales como, las emociones y sentimientos, la comprensión, la espiritualidad, la conciencia, los valores, compromiso, voluntad y el amor que es la energía más potente en la vida del ser humano. Todos estos procesos que armonizan la esencia de la vida humana constituyen centrales en la experiencia educativa, estableciendo una relación epistemológica bidireccional entre SUJETO – SUJETO, que es la relación humana, cultural y significativa entre sujetos que abre camino la relación dialógica en doble dirección entre la comunidad del aprendizaje para la comprensión mutua. De allí, la relación dialógica con la realidad intersubjetiva se presenta como múltiple, intangible, holística y divergente que no podemos medir con los

sentidos físicos es importante comprender, valorar e interpretar el significado de cada acción de los estudiantes. Por lo que, el docente actúa bajo los principios de la pedagogía de la interioridad para encausar el aprendizaje como proceso de cambios profundos en la conciencia del estudiante; siendo, procesos educativos de naturaleza subjetiva, pasión, intencionalidad, trascendencia, incertidumbre, valores, significados individuales, necesidades personales, orientaciones morales, sentido espiritual, motivaciones internas y entre otros; un encuentro entre seres humanos que tiene como propósito fundamental generar sentido para la vida. Esta relación epistemológica sujeto – sujeto es la esencia de la educación, la que le da su sentido humano para el bien común, siendo la subjetividad humana la integridad educativa (Gallegos, 2001).

La complejidad del fenómeno educativo constituido por conjunto de hechos y procesos que viabilizan el viaje por el camino en la vida, desde un estado de relativa dependencia conductual inconsciente hacia un reconocimiento de la responsabilidad, de interconexión de todo y del propósito humano dentro de esa totalidad. Al nacer iniciamos el gran esperado viaje por la vida y dependemos de nuestros padres u otras personas para la supervivencia, que constituye un corto período del estado de no autonomía. De acuerdo que vamos desarrollando empezamos aprender a cuidarnos e iniciamos el siguiente tramo del viaje de un estado de dependencia a un estado de independencia que es un proceso de socialización donde aprendemos el lenguaje y las pautas culturales para actuar en la sociedad como seres autónomos. La educación formal cumple la primera parte de su misión en el logro de su independencia para sus necesidades básicas (Educación Básica).

El proceso que va de la dependencia a la independencia significa haber recorrido la mitad de nuestro viaje por el camino de nuestra vida en la persecución del estilo de vida saludable y con ello alcanzar la felicidad, que es el fin de la educación. El éxito en el recorrido por el camino de la vida depende de la educación cuidadosa en la niñez y la adolescencia, siendo el sentido de confianza juega un papel crucial; puesto que, si el niño pierde la confianza las posibilidades educativas son seriamente disminuidas y la capacidad de aprender se limita.

Avanzar por el camino de la vida bajo la orientación de la educación holista significa también aprender a vivir responsablemente en el camino de la vida y a lo largo de nuestra vida, asumiendo la responsabilidad y el compromiso de una filosofía de vida y la moralidad en las relaciones con los demás, de nuestro lugar en el planeta y finalmente nuestra responsabilidad universal.

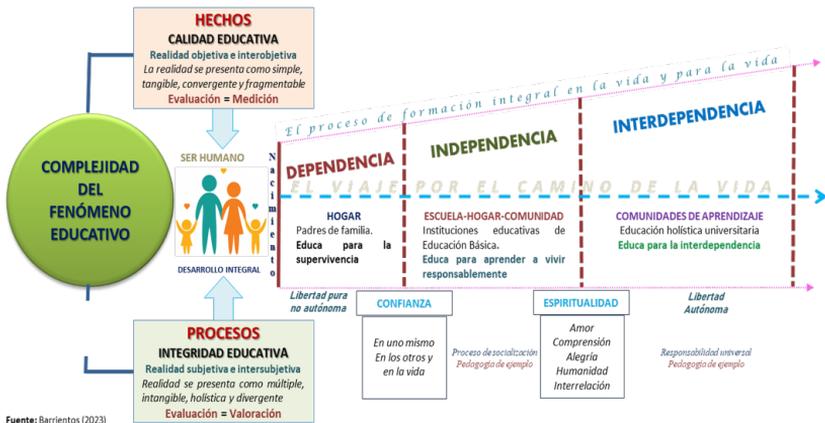
La segunda parte de la misión de la educación es avanzar en el viaje por el camino de la vida de un estado de independencia a la interdependencia. Es cuando el estado de independencia responsable se consolida para dar paso a un estado de interdependencia, donde el estudiante comienza a identificar la existencia de amplia red de reciprocidad entre él y todo los demás; es decir, somos capaces de aprender a vivir juntos de manea responsable, respetando no sólo a otros seres humanos sino también a los demás seres vivos y al planeta en su conjunto. La educación para la interdependencia es uno de los objetivos que deben asumir las instituciones de educación superior universitaria y no universitaria.

De allí que, la educación para la interdependencia implica en el estudiante el desarrollo de la conciencia holista, la emergencia de una racionalidad basada en el principio de que todo está ligado a todo, nada en el universo tiene una existencia separada, nada está

aislada, la vida es una red dinámica. Por ello, vivimos en un mundo globalmente interconectado, siendo los fenómenos biológicos, psicológicos y los fenómenos sociales sean interdependientes, por lo que cualquier suceso o evento tiene la capacidad de afectar a todo el planeta.

Para aprender a vivir en la interdependencia necesitamos una educación holística que promueve a pensar en términos de interrelación, cooperación y procesos no lineales. De ahí, la interdependencia es un principio compartido tanto de la física cuántica como de la filosofía perenne para observar la realidad objetiva e intersubjetiva del fenómeno educativo. La responsabilidad universal aparece al final del camino de la vida del proceso educativo; con ello, se consolida la libertad autónoma que es el resultado directo de la verdad interior y la relación con el exterior.

Figura 7. Complejidad del fenómeno educativo.



Fuente: Barrientos (2023)

Fuente: Barrientos (2023).

De acuerdo a la figura 8, todo proceso educativo en formación integral del estudiante bajo la complejidad del fenómeno educativo universitario, centra su propósito en educar y enseñar para la interdependencia, consolidando la comprensión de la pertenencia a la raza humana y desarrollándose sentimientos de certidumbre y bienestar que permita asumir la responsabilidad universal con libertad autónoma. Para ello, las bases que sustenta el proceso educativo universitario constituyen la verdad y la espiritualidad. La verdad interna es fundamental para actuar auténticamente con otros y después en todos los momentos de la vida. Por eso, en la vida espiritual experimentamos nuestra conexión con la vida y esta relación crea un impacto en toda nuestra existencia. La espiritualidad es saber percatarse de que uno es parte de todo, es la belleza inherente, la verdad y lo incondicionado, esta vivencia de la verdad interna trae amor, comprensión, alegría, humildad e interrelación, estos grandes valores está en la base del proceso educativo consciente (El camino en la vida y para la vida). En esta perspectiva, la espiritualidad es la esencia de la educación holista, que es un estado de la conciencia y un estado de orden interno que no se puede enseñar académicamente porque trasciende las disciplinas académicas, sólo podemos estimular a través de nuestra propia actuación y el diálogo; es decir, con nuestra práctica de pedagogía de ejemplo.

Lo anterior, tiene cierta correspondencia con el Artículo 3 de la Ley Universitaria del Perú, Ley N°30220 (2014), en la que define a la universidad como:

comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país

como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. (p. 6)

Del mismo modo, en el artículo 5, nos dice que se rigen por los siguientes principios:

Búsqueda y difusión de la verdad; Calidad académica; Autonomía; Libertad de cátedra; Espíritu crítico y de investigación; Democracia institucional; Meritocracia; Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión; Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país; Afirmación de la vida y dignidad humana; Mejoramiento continuo de la calidad académica; Creatividad e innovación; Internacionalización; El interés superior del estudiante; Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social; Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación; Ética pública y profesional. (pp. 6-7)

Asimismo, en el *artículo 6*, dice que la universidad tiene los siguientes fines:

Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad; Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo; Colaborar de modo eficaz en la afirmación de

la democracia, el estado de derecho y la inclusión social; Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística la creación intelectual y artística; Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad; Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país; Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial; Servir a la comunidad y al desarrollo integral; Formar personas libres en una sociedad libre. (p. 7)

Modelo educativo holístico.

El enfoque holístico de la educación universitaria que responda a los actuales retos, desafíos y las nuevas perspectivas educativas del contexto, requiere asumir con compromiso y responsabilidad un Modelo Educativo Holístico (MEH) con perspectiva multinivel – multidimensional de la educación y los principios del aprendizaje estratégico que dinamice el aprender a conocer (Conciencia científica), aprender a hacer (Conciencia social), aprender a vivir juntos (Conciencia ecológica), aprender a emprender (Conciencia innovadora) y aprender a ser (Conciencia espiritual) en la vida y para la vida saludable que permita asumir la responsabilidad universal con una base espiritual de amor, comprensión, alegría, humanidad e interrelación que genere cambios profundos en la conciencia del estudiante universitario y ser un profesional con plena libertad autónoma.

Siendo la espiritualidad la energía de altísima frecuencia (Supraconciencia) forma parte de la esencia de la educación holista que trasciende a la enseñanza de las disciplinas académicas del proceso de formación integral del estudiante, porque es un estado

de conciencia y estado de orden interno, que como docentes solo podemos educar a través de la propia experiencia de estilo de vida y el diálogo holista; es decir, mediante la práctica de la pedagogía de ejemplo como educadores.

Asumir el compromiso y la responsabilidad de enseñar y educar con pedagogía de ejemplo comprende armonizar todo el quehacer educativo en la visión holística, lo que implica cambiar nuestra mirada a la realidad educativa como simple, tangible, convergente y fragmentable para describir, explicar y predecir el ser humano mediante el método científico hacia una mirada a la complejidad del proceso educativo como múltiple, intangible, holística y divergente para comprender e interpretar el significado de las acciones que realizan los estudiantes, bajo los principios de la dinámica cuántica y la coherencia paradigmática interpretativa y socio-crítico en la práctica educativa (Piñero et al., 2019; Sans, 2022).

Figura 8. Una mirada a la realidad educativa.

¿Cómo es nuestra mirada a la realidad educativa?



Fuente: Barrientos (2023), adaptado de Dávila (2022).

La formación universitaria en coherencia con la innovación y la transformación de procesos en ámbitos social, cultural y económica que responda a las demandas de la sociedad en permanente evolución debe cambiar los procesos educativos hacia la visión holística de la educación en formación integral de los estudiantes.

Los avances acelerados de la ciencia y la tecnología, nos compromete ingresar de manera asertiva al gran campo de las interrelaciones de las partes en un todo integral, pues ya no es posible seguir insistiendo si se mantiene la tradicional separación entre las disciplinas, desde la perspectiva de la unidisciplinariedad o la multidisciplinariedad de estancos cerrados y fragmentados sin ninguna relación. En estas condiciones, ingresamos a un mundo complejo y transdisciplinar, lo que nos permite ver el más allá, a través de la cosmovisión y la multifactorialidad de la realidad megadiversa tan rica y variada, con visión holística de la realidad, estaremos en mejores condiciones para actuar con profesionalismo e idoneidad en el proceso educativo universitario (Wallerstein, 2011). Obviamente, el desarrollo integral del educando, constituye el eje central de las intervenciones hologógicas de carácter corporal, cognitivo, social, emocional, estético y espiritual en armonía con el desarrollo de los niveles de conciencia personal, comunal, social planetaria y cósmica (Perspectiva multinivel – multidimensional de la educación), que configuran la integralidad y calidad en dicha formación, potencialmente relevante en los estudiantes que adquieren una serie de experticias de resiliencia social para enfrentar las contingencias de la vida natural y social (Blancas y Barrientos, 2021).

Es en este contexto, las instituciones de educación superior universitaria asuman la responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar modelos educativos innovadores, que rompan con la ortodoxia

y que planteen una nueva forma de organización, para facilitar la formación holística de los estudiantes como eje del desarrollo del ser humano, a través del proceso educativo con una visión integral de la persona y del mundo en el que ésta se desarrolla (Gluyas et al., 2015). Por consiguiente, los resultados del análisis de los modelos educativos asumidos por las universidades, nos muestra una fuerte tendencia del modelo de la escuela positivista en la que se prioriza transmisión de información científica durante toda la formación profesional. Desde luego, todo ello responde a una concepción de la educación reduccionista, con diseños curriculares centrados en el perfil profesional del egresado y plan de estudios lineal, distribuidos durante el tiempo que dura la formación universitaria. Los modelos lineales, usualmente se presentan como innovaciones con la incorporación de algunos términos modernizantes como formación por competencias, en vez de objetivos (Barrientos, 2018).

Efectivamente, el modelo educativo asumido por la institución universitaria es la que orienta todo el funcionamiento de los procesos estratégicos, misionales y de soporte en la formación integral de los estudiantes. De manera que, el modelo educativo “es la filosofía educativa de la institución, a partir de la cual se desprenden metas y líneas de acción que impulsan el mejoramiento continuo de las personas y su entorno” (Farro, 2012, p. 78). En este sentido, el modelo educativo es la síntesis de distintas teorías, concepciones y enfoques educativos que generan un orden en el proceso de intervención de la comunidad de aprendizaje, permitiendo que la educación en un mismo lugar pueda lograr el propósito institucional en coherencia con las necesidades de la sociedad.

El modelo educativo universitario que responda a los desafíos de la sociedad global debe armonizar su quehacer educativo en el marco

de una visión holística de la educación en la formación humana y profesional para el desarrollo multinivel – multidimensional de los estudiantes. De manera que, la vida universitaria dinamice el proceso de formación del estudiante en coherencia con los principios de aprender a aprender (Conciencia científica), aprender a hacer (Conciencia social), aprender a convivir (Conciencia ecológica), aprender a emprender (Conciencia innovadora) y aprender a ser (Conciencia espiritual) (Barrientos, 2007; Delors, 1996); más aún, la práctica permanente de la disciplina educativa como el orden, limpieza y puntualidad; y, la praxis de la pedagogía de ejemplo, pedagogía de la afectividad y la pedagogía de la interioridad (Blancas y Barrientos, 2021).

Comprometerse con la formación integral del estudiante, nos exige nuevas prácticas educativas con una mirada distinta al complejo fenómeno educativo; siendo ello, la necesidad de plantear un nuevo Modelo Educativo Holístico para la Formación Universitaria (MEHFU), donde se establezcan las características esenciales de la formación profesional y humana, que sintetice la concepción de la educación que guíe las acciones y los procedimientos educativos, estableciendo como eje fundamental del proceso educativo, la Formación Integral del Estudiante (FIE) que comprende la dinámica de la trilogía entre MENTE-CUERPO-ESPÍRITU, mediante la interrelación docente, estudiantes y el contexto. Por consiguiente, el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje en un campus universitario que genera y contagia espacios saludables de interacción armoniosa y afectiva que orientan el camino de un estilo de vida saludable para ser buenas personas y buenos profesionales con responsabilidad universal. Por tanto, refleja el nivel de organización del proceso integral de intervención educativa que demanda la sociedad actual.

El Modelo Educativo Holístico de Formación Universitaria (MEHFU), que dinamiza todos los componentes de la visión holística de la comunidad de aprendizaje, guían todo el quehacer del proceso educativo, que a continuación presentamos.

Figura 9. Modelo Educativo Holístico de Formación Universitaria (MEHFU)



Fuente: Barrientos (2022).

El modelo educativo holístico tiene su fundamento científico en la concepción de la educación integral y las teorías educativas basados en los nuevos paradigmas, la filosofía perenne y los grandes

pedagogos. Su concreción en la práctica educativa depende del desarrollo de los niveles de conciencia del docente como papel central en todo el proceso educativo (Estado de conciencia de unidad); una visión integral de la educación que nos permite comprender el fenómeno educativo; y, una filosofía educativa que propone un nuevo paradigma educativo que transforme la educación fragmentaria, centrado sólo en la transmisión de información hacia una educación integral, donde el aprendizaje sea un proceso de cambios profundos en la conciencia de los estudiantes para una sociedad productiva (Barrientos, 2020).

La construcción del Modelo Educativo Holístico debe ser coherente con planes, políticas, normativas y del sistema educativo del país. Su elaboración implica la participación plena y dinámica de toda la comunidad educativa universitaria; así como, los grupos de interés externa e interna, colegios profesionales, consulta a fuentes de información confiable y el análisis de documentos declarativos en torno a la Educación Superior Universitaria. Por lo que, el Modelo Educativo Holístico de Formación Universitaria (MEHFU) es un documento de gestión institucional muy importante de carácter flexible y abierto a los aportes y consideraciones de la comunidad educativa universitaria; siendo un documento que se actualiza de acuerdo a los avances científicos, tecnológicos y las exigencias del contexto en coherencia con la filosofía institucional universitaria.

Integridad y calidad educativa universitaria.

Asumir una verdadera educación integral universitaria, es abandonar el rutinario modelo reduccionista de desarrollo humano. La complejidad de nuestro contexto social actual demanda una

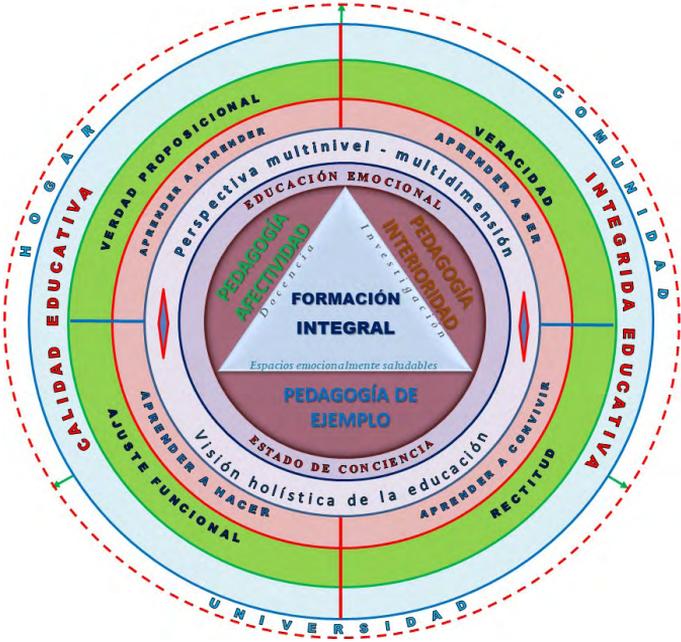
educación para la interdependencia con responsabilidad universal. En este sentido, las universidades deben asumir retos ante las profundas transformaciones de la sociedad respecto a las políticas del Estado, el modelo económico, la organización familiar, comunal e institucional y la acelerada expansión y desarrollo de las tecnologías digitales que ha generado nuevas pautas y exigencias para saber conocer, saber hacer, saber convivir, saber emprender y desde luego saber ser como seres humanos en el establecimiento de nuevas relaciones entre las instituciones, la sociedad y los individuos (Enríquez, 2020).

Una verdadera formación integral de los estudiantes universitarios depende de la comprensión y valoración de la integridad de la educación por la comunidad educativa; puesto que, una mejor educación es la que es más integral y no la que tiene más calidad. Es decir, la integridad educativa implica un desarrollo hacia la interconexión y armonía de las partes para incluir más del todo y crear contextos con más sentido humano. Por ello, la comunidad de aprendizaje universitario tiene el reto de transformar los modelos fragmentarios y reduccionistas a modelos integrales e incluyentes del proceso educativo, donde se considere al estudiante como ser subjetivo, intersubjetivo, complejo, divergente y trascendente (Barrientos, 2007; Gallegos, 2001a).

Mientras que, la calidad educativa es un concepto proveniente del mundo de la industria, las fábricas y los procesos mecánicos lineales de producción de objetos, donde enfatiza la mejora continua pero sólo de los procesos de producción industrial, manejo administrativo, racionalidad instrumental, control, mediciones objetivas, organización mercantil, finanzas, contabilidad desde una perspectiva del paradigma positivista; siendo un concepto del mundo de las relaciones objetivas, con una lógica mecánico-instrumental.

Sin embargo, la integridad educativa, está referida a la concepción del mundo de la vida y la intersubjetividad, de la realidad del sentido, comprensión, valoración y el significado profundo de las acciones del ser humano. De manera que, la integridad y la calidad educativa son complementarias, necesarias y están relacionadas (Barrientos, 2022; Gallegos, 2003c).

Figura 10. Integridad y calidad educativa.



Fuente: Barrientos (2013).

Visión integral de la educación.

De acuerdo a la figura 11, se observa que la integridad y la calidad educativa están directamente relacionados formando parte

de un complejo proceso educativo. Al respecto Ken Wilber (1993), establece diferencias entre la integridad y calidad, señalando que la realidad tiene dos caras o dos ámbitos, uno interior y un exterior. El lado derecho, representado de acuerdo a la figura, es interior lo que llamamos integridad, que es una realidad subjetivo e intersubjetivo (Es el aprender a ser y aprender a convivir) que representa a la vida, la veracidad, la rectitud, la autoconciencia, el diálogo, el mundo de la conciencia y los sentimientos, es el ámbito donde se encuentran las humanidades, la hermenéutica, crítico dialéctico, la fenomenología, es la relación epistemológica sujeto–sujeto. Sin embargo, el lado izquierdo representado en la figura es exterior, lo que comúnmente conocemos como la Calidad, que es objetivo e interobjetivo (Aprender a aprender y aprender a hacer), conductual, el lado de la verdad proposicional y ajuste funcional, del funcionalismo estructural, la observación y la medición; es decir, el camino para conocer la exterioridad mediante instrumentos de medición, el aparentar ser de las personas. Indudablemente, el lado derecho es el mundo de la vida y trabaja con sujetos e interioridades a través de diálogo, la comprensión, la valoración y la interpretación del significado de las acciones de las personas; el lado izquierdo es el sistema y trabaja con objetos y exterioridades a través de la observación y la medición (Barrientos, 2007; Gallegos, 2001a). De manera que, la calidad de la educación no significa mejor educación, sólo significará, mejor administración de la educación. Por lo que, la educación que promueve el aprendizaje significativo es la integridad educativa y no la calidad de la educación.

La universidad como institución académica asume el compromiso y la responsabilidad de concretar en la práctica el logro de las competencias humanas y profesionales través del desarrollo de capacidades y el desempeño de los estudiantes con base en el

estilo de vida saludable y pleno sentido de responsabilidad universal, coherente con las necesidades del país y del mundo, afrontando de manera decidida y estratégica a los retos y desafíos del contexto, así como aquellos que están por venir a lo largo del siglo XXI como consecuencia de la globalización y la sociedad del conocimiento (Echeverría y Martínez, 2018; Heyneman y Lee, 2016; Ricaurte, 2016; Tünnermann, 2008), como también de la emergente industria 4.0, llamado cuarta revolución industrial (Ilori y Ajagunna, 2020; Schwab, 2016). En este contexto, el funcionamiento de las instituciones universitarias requiere de las condiciones básicas de integridad y calidad educativa que consolide a través del modelo educativo holístico con base a la visión integral del complejo proceso educativo.

El reto en la formación humana y profesional de los estudiantes es ir de modelos fragmentarios y reduccionistas a modelos integrales, incluyentes y articuladores que comprendan y valoren al ser humano como ser subjetivo, complejo, único y trascendente. Este cambio progresivo en la comunidad educativa es el resultado de la internalización de los principios de la integridad educativa como desarrollo hacia la interconexión y armonía de las partes para incluir más del kosmos y generar sentido humano; es decir, un propósito que está en el corazón de la educación holista. Desde esta mirada de la educación, la integridad es el logro de la unidad a través de la diversidad, el proceso de desarrollo significa mayor integración a partir de diferenciar, pluralizar e integrar. De allí que, la calidad educativa y la integridad educativa constituyen una unidad que tiene dos caras del kosmos educativo, la integridad la aplicamos a la subjetividad humana y la calidad a la realidad objetiva del ser humano. Es decir, la integridad educativa está referido al sentido de la vida, comprensión, valores, filosofía, fines, concepción y profundidad

del proceso educativo donde los estudiantes tengan aprendizaje más significativo preparados para la vida. En cambio, la calidad educativa está referido a la parte de la administración, financiamiento, política de gasto, infraestructura material y la burocracia educativa, lo que implica que la calidad de la educación no necesariamente es mejor educación, sólo significa mejor administración de la educación.

Perspectiva multinivel-multidimensional de la educación.

Ejercer la docencia universitaria desde el pensamiento complejo para asumir las exigencias y las demandas educativas de la sociedad actual, requerimos asumir con compromiso y responsabilidad las estrategias didácticas, el manejo del saber enseñar y educar adecuadamente, manejo de competencias emocionales, la práctica de valores, estilo de vida saludable, la práctica de la pedagogía de ejemplo y la afectividad de que disponemos; por lo que, constituyen las causas que dificultan en el logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso de los estudiantes.

Los esfuerzos por mejorar la formación integral de los estudiantes continua con la misma rutina en la práctica pedagógica de acuerdo a los principios de la calidad educativa. Es que seguimos dentro del mismo enfoque mecanicista y fragmentaria de la educación, orientados en el mismo plano ontológico, epistemológico, metodológico y procedimental de la práctica educativa del paradigma positivista; por lo que, las modificaciones o cambios en el diseño curricular y la estructura organizativa del trabajo en la comunidad educativa, sólo son aspectos secundarios, periféricos, no centrales de la experiencia educativa. Por ello, la formación integral del estudiante debe ser orientado bajo la perspectiva multinivel-multidimensional

de la educación y con la práctica de la pedagogía de ejemplo que promueva aprendizajes realmente significativos como proceso de experiencias en la vida y para la vida, generando cambios profundos en la conciencia del estudiante.

La práctica de la docencia universitaria en la perspectiva multinivel – multidimensional de la educación forma parte de las propuestas importantes de la visión holística que nos permite integrar las partes de una gran imagen global en el complejo proceso educativo (Gallegos, 2003a). En esta perspectiva de la educación, el aprendizaje es visto como sistema complejo que señala varias aristas y formas de presentarse en la meta complejidad educativa. Estos procesos provocan diferentes concepciones de planificaciones y manejo de construcciones de aprendizaje que se denomina bucle educativo. Por tanto, un estudiante, antes de aprender como un momento único en su vida, debe afrontar, como una espiral intersubjetiva donde el desaprendizaje y reaprendizaje constituyen dos componentes del aprendizaje de manera individual y social.

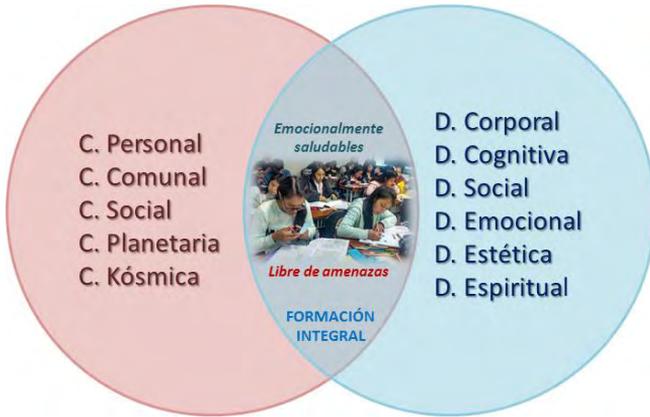
Naturalmente, el aprendizaje es la complejización de lo que el estudiante quiere aprender. Este proceso meta complejo de la educación y la visión integral de aula-mente-social como un elemento central de una nueva visión didáctica de la educación, rompe los modelos tradicionales de enseñanza y aprendizaje, incorporando un nuevo elemento, que es el “bucle educativo”; es decir, el elemento de ida y vuelta de cualquier proceso de aprendizaje y enseñanza (González, 2009). Es por ello, el “aprender (...) representa uno de los fenómenos más complejos de nuestra existencia. Se trata de un proceso dialéctico de cambio, a través del cual cada persona se apropia de la cultura socialmente construida, y tiene una naturaleza multiforme, diversa” (Castellanos, 2006, p. 38).

La visión holística en la formación integral del estudiante universitario centra sus bases científicas en la perspectiva Multinivel–Multidimensional de la educación, lo que permite trabajar integrando las partes de una gran imagen global. En esta perspectiva, la práctica de enseñar y educar del docente centra su propósito en el desarrollo de seis dimensiones humanas: la dimensión cognitiva, comprende el desarrollo de los procesos del pensamiento, la capacidad de razonamiento lógico, el desarrollo de las inteligencias lógico-matemática y verbal, el desarrollo de las habilidades cognitivas y entre otros; todo ello, desarrollados en un ambiente de amor y respeto. El desarrollo de la dimensión social se promueve de manera progresiva en un contexto social de significados compartidos, que debe ser un proceso de socialización, respetando las normas de convivencia y la justicia social, para que el aprendizaje sea mediado por pautas culturales y el lenguaje. Del mismo modo, el desarrollo de la dimensión emocional tiene gran poder de determinación para el aprendizaje; sin ello, el aprendizaje se hace irrelevante, sin sentido, porque todo proceso educativo requiere seguridad emocional. El desarrollo de la dimensión corporal está directamente relacionado al buen aprendizaje y que la respiración y alimentación está en relación con el estado de conciencia y vida saludable, ya que todo aprendizaje se genera en un cuerpo físico, en armonía mente-cuerpo. De la misma forma, el desarrollo de la dimensión estética es inherente a la formación integral del estudiante, porque el arte en sus diferentes expresiones despierta la sensibilidad y conduce al florecimiento de la bondad del estudiante para una vida feliz, siendo un acto valioso que llena de sentido a la existencia humana. El desarrollo de la dimensión espiritual es el aprender a ser como persona en plenitud; lo cual implica, la vivencia total y directa del amor universal que establece un orden interno para tener sentido de compasión, fraternidad y paz

hacia todos los seres del planeta; es decir, es el saber ser de la persona como resultado del aprendizaje significativo, para tener estilo de vida saludable.

Asimismo, la práctica de la docencia universitaria involucra de manera directa el desarrollo de los cinco niveles conciencia tales como: el desarrollo del nivel de conciencia personal que es haber aprendido a comprenderse, amarse y valorarse en todo momento de nuestra vida (Filosofía de vida y la moralidad de la persona). El desarrollo del nivel de conciencia comunitaria es la percatación de la realidad que incluye a los demás, aquí se da énfasis en la calidad de las relaciones humanas de los estudiantes; es decir, el nivel de conciencia comunal nos permite comprender, valor y amar a las personas de nuestro entorno inmediato, tales como amar, respetar, comprender y valorar a nuestros padres y a las personas de nuestro entorno familiar e institucional. El desarrollo del nivel de conciencia social permite que el estudiante desarrolle una conciencia de justicia social, democracia y paz. El desarrollo del nivel de conciencia planetaria hace que no se centre sólo en el bienestar de la propia cultura como en el nivel de conciencia social, sino su propósito es el bienestar de toda la humanidad, se trabaja con los estudiantes para que aprendan a interesarse y pensar globalmente y actuar localmente, promoviendo la verdadera naturaleza de la educación ambiental. Por último, el desarrollo del nivel de conciencia espiritual o cósmica nos lleva a la percatación directa de la verdad, la bondad y la belleza de toda la vida; es decir, el nivel de conciencia cósmica del egresado de una universidad le permite tener compromiso y responsabilidad universal con plena autonomía, sin ello, el profesional en realidad no tiene nada, sólo cenizas en sus manos, por lo que la educación es absolutamente irrelevante (Gallegos, 2003, pp. 83-97).

Figura 11. Multinivel-multidimensionalidad de la educación.



Fuente: Barrientos (2023).

La visión holística de la educación tiene una perspectiva Multinivel–Multidimensional que nos permite integrar las partes de un gran todo del complejo proceso educativo en una unidad de la diversidad de sus partes en el desarrollo del ser humano (Gallegos, 2003b). Por consiguiente, la comprensión de la formación integral del estudiante debemos entenderla teniendo en cuenta por lo menos a cinco niveles de complejidad o profundidad de la educación holista: el primer nivel de profundidad es la unidad de conciencia, que es un nivel más profundo y esencial de la educación holista, por lo que la conciencia del docente juega un papel central en toda innovación del proceso educativo; el segundo nivel de profundidad es la visión integral del kosmos, donde se indaga la vida en todas sus manifestaciones en la naturaleza de fisiosfera, biosfera, noosfera y teosfera; el tercer nivel complejidad de la educación es la filosofía educativa, que nos permite proponer un nuevo paradigma

educativo que transforme desde sus bases la educación mecanicista y fragmentaria; el cuarto nivel de profundidad de la educación holista es el nuevo modelo educativo, que es un nivel de organización del proceso educativo; y finalmente, el quinto nivel de profundidad de la educación holista es la metodología, entendida como conjunto de procedimientos específicos orientados a educar integralmente; es el nivel de complejidad menos importante y más superficial, porque si no existe previamente la unidad de conciencia, visión integral, filosofía educativa y modelo educativo, la sola aplicación de procedimientos didácticos no conduce a la formación integral. Los métodos y técnicas sólo adquieren un sentido holista cuando son aplicados en un contexto de comunidad de aprendizaje holista y por un docente con conciencia y visión integral de la educación (Barrientos, 2007; Gallegos, 2003b).

Figura 12. Niveles de profundidad de la educación holística.



Fuente: Gallegos (2003b, p. 116).

El espíritu de la educación.

Desde la perspectiva multinivel – multidimensional de la educación, el proceso de formación integral en las instituciones de educación superior universitaria debe centrar su atención en el logro del perfil humano y profesional del egresado que la sociedad actual demanda y requiere con urgencia para asumir con responsabilidad universal ante la situación caótica y violenta cada vez en aumento en nuestra sociedad, así como la destrucción irracional de nuestro planeta. Para ello, la autoconstrucción curricular bajo el enfoque por competencias centrados en módulos curriculares transdisciplinarios y la formación continua de los docentes universitarios forman parte del inicio de la innovación educativa para superar la tradicional práctica de la pedagogía de cumplimiento.

Asumir la docencia para enseñar y educar al estudiante universitario desde la perspectiva multinivel- multidimensional, requiere tener formación integral o por lo menos preparación en el manejo de los fundamentos teóricos-prácticos de la filosofía perenne, los nuevos paradigmas y los grandes pedagogos (Gallegos, 2003b). Los cambios en nuestra práctica educativa requieren voluntad, compromiso y responsabilidad ante los estudiantes y la sociedad; ello implica, modificación del modelo educativo y por ende el currículo que constituye cambio estructural del propósito de la educación que responda a la visión integral de la educación basado en el pluralismo epistemológico que consolide el modelo educativo holístico universitario.

Capítulo II

Visión integral en educación universitaria

“...la búsqueda del conocimiento avanza funeral tras funeral, porque los viejos paradigmas sólo mueren cuando lo hacen los creyentes en los viejos paradigmas”.

Ken Wilber.

Visión integral en formación universitaria.

Trascender la visión profesionalizante fragmentaria, mecanicista y una educación lineal a la práctica de formación integral universitaria para promover el desarrollo multinivel-multidimensional del ser humano aplicada a los nuevos contextos (Suárez et al., 2020). La necesidad de cambiar la percepción de la educación superior universitaria implica adoptar una visión comprensiva, compasiva, comprometida y responsable frente a los cambios históricos, sociales, culturales, económicos, políticos y éticos en nuestras sociedades. Estos cambios nos llevan a reflexionar sobre la importancia de los procesos de transformación global, como lo menciona Boff (2002, citado en Castillo y Marín, 2009) nuevas maneras de comprender, analizar, experimentar y actuar en sintonía con las demandas actuales, que no solo se relacionan con las tendencias del mercado en sociedades capitalistas, sino principalmente con una conciencia global que prioriza la vida como valor fundamental. Si la esencia de la educación es el desarrollo completo del individuo, tiene sentido considerar, reflexionar y actuar en base a la integración de conocimientos, emociones y satisfacciones. Cualquier enfoque educativo liberador y emancipador (Freire, 1997), debe necesariamente conectarse con el amor, lo cual implica una profunda carga de significado relacionada con la creatividad y la espiritualidad. Esto nos lleva a considerar que es crucial para la educación trascender la mera transmisión de información y discursos, hacia la creación de experiencias de

aprendizaje que impacten profundamente en la conciencia humana (Barrientos, 2023; Castillo y Marín, 2009). En este sentido, el amor y la espiritualidad constituyen El amor y la espiritualidad son fundamentales para el cambio y desarrollo humano, como menciona Maturana (1999), al afirmar que los seres humanos somos internamente amorosos. Por lo tanto, es crucial comprender que el amor es el núcleo de todo.

La visión integral en formación universitaria es un enfoque educativo que busca desarrollar no solo el conocimiento técnico y teórico en una determinada área de estudio, sino también habilidades sociales, emocionales y éticas que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos de la vida de manera integral y equilibrada. Se refiere a una perspectiva holística.

Parfraseando: La educación universitaria integral adaptada a los actuales entornos (educativos, políticos, culturales, ideológicos, sociales, tecnológicos y económicos) requiere de experiencias de aprendizaje significativas y prácticas que puedan ser aplicadas en todos esos ámbitos. En la actualidad, el contexto es dinámico y está marcado por nuevos desafíos y retos propios de un mundo globalizado, caracterizado por rápidos cambios en el conocimiento. La formación no se limita a impartir conocimientos, sino que implica incorporar diversas perspectivas.

Al respecto Castañeda-García y Palomino-Ariza (2021), nos dicen que “La educación universitaria integral se enfoca en el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y emocionales, así como en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos” (p. 23).

Igualmente, la perspectiva completa en la educación universitaria se centra en preparar a profesionales para enfrentar de manera eficaz los desafíos presentes y futuros, mediante el desarrollo de habilidades (López-Gómez y Villa-Montoya, 2020, p. 195).

Este enfoque reconoce que la educación universitaria no se trata solo de adquirir conocimientos específicos para desempeñarse en un campo laboral, sino de formar personas capaces de enfrentar la complejidad del mundo actual, que demanda habilidades como la resolución de problemas, la creatividad, la adaptabilidad, la empatía y el liderazgo.

La educación integral tiene como objetivo promover valores éticos y sociales que capaciten a los estudiantes para tomar decisiones conscientes y responsables en su vida personal y profesional, y para aportar de forma constructiva a la sociedad y al mundo en su conjunto. Como autores destacados podemos mencionar a Ken Wilber, filósofo y escritor estadounidense, que ha desarrollado una teoría integral, igualmente a Edgar Morín, filósofo francés, en su obra “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”, que ha trabajado en el campo de la complejidad y la transdisciplinariedad, promoviendo una visión de la educación que integra diferentes dimensiones del ser humano y fomenta la reflexión crítica y la comprensión de la complejidad del mundo. También no podríamos de dejar de citar a Mario Sánchez, en su obra “Filosofía Integral”, filósofo mexicano que ha trabajado en el campo de la filosofía integral. Sánchez propone una filosofía integral que integra diferentes corrientes tradicionales filosóficas.

En el mismo marco de análisis, lo que respecta a la visión integral en la formación universitaria para la cuarta revolución industrial

implica preparar a los estudiantes para desarrollar habilidades y competencias en diversas áreas de conocimiento, que les permita adaptarse a un entorno en constante cambio y transformación. En este aspecto, cabe resaltar que “... la educación superior debe ser diseñada para desarrollar habilidades de pensamiento crítico, creatividad, resolución de problemas, colaboración y liderazgo, para preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la cuarta revolución industrial” (Friedman, 2016, p. 16). En esta línea, “... la educación en la cuarta revolución industrial debe ser multidisciplinaria, colaborativa e interdisciplinaria, para proporcionar a los estudiantes una formación integral que les permita adaptarse a un entorno cambiante y transformador” (Tavakoli, 2019, p. 201).

Por tanto, debemos tener presente no solo la visión integral en formación universitaria que busca desarrollar personas completas, capaces de integrar conocimientos técnicos y habilidades socioemocionales para enfrentar los desafíos del mundo de manera efectiva y ética. Y de otra, la visión integral en la formación universitaria para la cuarta revolución industrial que implica una educación holística que fomenta la adquisición de habilidades técnicas, habilidades blandas y competencias transdisciplinarias, para que los estudiantes puedan enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más tecnológico y globalizado.

Para lograr el bienestar de la sociedad, es necesario implementar un enfoque educativo alternativo que supere los paradigmas dogmáticos y cientificistas presentes en la actualidad. Estos paradigmas han llevado a consecuencias como la destrucción generalizada de los recursos naturales, el aumento de enfermedades, el racismo, la pobreza extrema, la delincuencia, la violencia, la corrupción, entre otros problemas. Se ha observado una profunda

deshumanización, un incremento alarmante de la depresión y el estrés, así como una mediocridad generalizada en todos los aspectos. Se ha perdido la práctica de valores fundamentales, y se ha visto un aumento en la criminalidad, los secuestros, el consumo de alimentos poco saludables, el consumismo, desequilibrios emocionales y dependencias (Gallegos, 2001).

Parafraseando: La concepción completa de la educación universitaria se basa en un nuevo enfoque donde no solo se trata de impartir información y desarrollar las habilidades cognitivas del estudiante, sino de fomentar un aprendizaje continuo, integral y a lo largo de toda la vida. Esto implica cultivar las dimensiones humanas: cognitiva, emocional, social, física, estética y espiritual, así como nutrir lo más elevado del espíritu humano para formar individuos con conciencia a nivel personal, comunitario, social, planetario y cósmico. Adoptar esta visión integral de la educación requiere un compromiso consciente por parte de la comunidad educativa universitaria para crear un entorno educativo armonioso, evitando la codicia, el individualismo, la confrontación, el egocentrismo, el racismo, la indiferencia, la corrupción, la violencia y la apatía. Se busca una educación que forme seres humanos completos e inclusivos, abarcando todas las culturas humanas a través de una comunidad de aprendizaje que fortalezca los valores más nobles del ser humano: solidaridad, paz, tolerancia, paciencia, diálogo, democracia, amor y fraternidad (Gallegos, 2001).

Bajo la perspectiva integral de la educación, se promueven comunidades de aprendizaje que funcionan como organizaciones que se desarrollan conjuntamente, estableciendo una interdependencia estratégica entre padres, profesores, estudiantes y otros grupos interesados. De esta manera, el aprendizaje no se limita al entorno

tradicional del campus universitario, sino que se extiende a la relación entre la universidad, el hogar, la comunidad y la sociedad global, siendo relevante para la vida cotidiana. Al reconocer que aprender y vivir son aspectos inseparables y fundamentales para la evolución de la conciencia humana, se sientan las bases para una auténtica cultura del conocimiento; un compromiso compartido por todos los miembros de la comunidad hacia un aprendizaje integral.

Una mirada hacia la pedagogía de la interioridad.

La pedagogía de la interioridad nos invita a explorar nuestro mundo interno, que abarca lo físico, mental y espiritual, siendo este último crucial para nuestra calidad de vida. Este mundo interior tiene su propia dinámica y puede influir en nuestra salud y bienestar. Es esencial comprenderlo para dar sentido a nuestras acciones, que surgen de nuestro mundo mental y espiritual. A menudo, la educación se enfoca únicamente en el mundo exterior, descuidando la integridad educativa que abarca la interioridad. Vivimos en un mundo fragmentado, de una parte, la educación que sólo corresponde al mundo exterior (Calidad educativa), dejando de lado la educación de la interioridad (Integridad educativa) (Barrientos, 2021).

El exceso de estímulos y distracciones puede alejarnos de disfrutar plenamente de la vida, llevándonos a vivir de manera automatizada y desconectada de nuestro ser interior. Esta desconexión puede interferir con nuestra capacidad de relacionarnos auténticamente con el mundo que nos rodea, cada vez nos relacionamos menos (Alonso, 2012).

La educación busca el desarrollo completo del individuo; sin embargo, el sistema educativo actual sigue un enfoque positivista que promueve una educación fragmentada y reduccionista. Al enfocarnos en lo externo, corremos el riesgo de perder nuestra esencia, lo que puede manifestarse en depresiones, vacíos existenciales y crisis de identidad. Es imperativo recuperar esta conexión interna, mirar hacia nuestro interior para conocernos, amarnos y así valorar a nuestros estudiantes, enseñar y educar de manera efectiva para formar individuos competentes, colaborativos, emprendedores y felices. Vivir desde la interioridad implica actuar según nuestros pensamientos, emociones, intuiciones y experiencias sin ser influenciados por estímulos externos; es reconocer nuestra identidad, escuchar nuestra sabiduría interna y vivir más allá de la información externa. Esto implica crear un espacio para expresar nuestra autenticidad y estar receptivos a todo lo trascendental que nos rodea (Alonso, 2012).

Educar la interioridad de los estudiantes universitarios implica guiarlos a dirigir su atención hacia su mundo interno, hacia su esencia. Aunque es importante explorar el mundo exterior, cada individuo tiene un mundo interior por descubrir, comprender y valorar. Brindar cuidado y atención a este mundo interior es esencial para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes; lograr este objetivo implica acompañar a cada estudiante para que reconozca, acepte, respete y tome conciencia de su interioridad.

Educar la interioridad implica facilitar el desarrollo de niveles de conciencia personal, comunitaria, social, planetaria y cósmica, así como las dimensiones humanas: física, cognitiva, social, emocional, estética y espiritual. Esto permite acceder a una experiencia más profunda que lo que la razón y la emoción por sí solas permiten, lo

que les ayuda a encontrar respuestas a sus preguntas existenciales y disfrutar de ser quienes son, aprovechando al máximo sus potencialidades.

Educación la interioridad de nuestros estudiantes es enseñar y educar para la vida y aprender a fluir con ella (Aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser y aprender a emprender). Esto implica aprender a cuidarse su propio mundo interior con lo cual puede vivir con mayor conciencia y libertad, respetando también la integridad de los otros y sin dejarse arrastrar por aquello que no es consecuente con lo que sabemos que somos. En tal sentido, educar en la vida y para la vida, tiene que ver con aprender a estar bien con uno mismo y saber integrar las dificultades sin que nos hagan daño. De ahí que educar la interior permite a nuestros estudiantes fluir con la vida, lo cual es estar a gusto con uno mismo y con lo que está haciendo. Fluir con la vida es vivir sin oponer resistencia a lo que nos sucede, sabiendo aceptar aquello que no se puede cambiar, y aprendiendo de las experiencias en el camino de la vida.

La pedagogía de la interioridad es un enfoque educativo que se centra en la formación integral de la persona, tomando en cuenta tanto su dimensión cognitiva como su dimensión emocional, espiritual, estética, social y corporal. Esta pedagogía parte del reconocimiento de que la educación no solo se trata de adquirir conocimientos, habilidades y competencias, sino que también tiene que ver con la formación de la persona en su totalidad. Tenemos algunas definiciones:

La interioridad es el espacio profundo y personal del ser humano, donde se sitúan sus valores, emociones, aspiraciones, deseos, miedos, alegrías y su espiritualidad. Una pedagogía de la interioridad busca cultivar y desarrollar este espacio, para que el individuo pueda vivir con mayor plenitud y sentido su vida. (García-Huidobro, 2012, p. 21)

La pedagogía de la interioridad tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona, desde su dimensión más profunda y personal, en la que se encuentran sus aspiraciones más auténticas, sus más sólidos y su espiritualidad. Esta pedagogía se enfoca en la educación de valores la totalidad del ser humano, y no solo en el desarrollo de su intelecto o habilidades técnicas. (Gómez Pérez, 2018, p. 27)

Además, López (2021), nos dice que:

La pedagogía de la interioridad busca desarrollar en los estudiantes una conciencia de sí mismos, permitiéndoles conectarse con su dimensión más profunda y auténtica. Esta pedagogía busca cultivar valores como la introspección, la escucha activa y la atención plena, que les permite a los estudiantes desarrollar habilidades emocionales y sociales necesarias para su desarrollo integral. (p. 9)

La pedagogía de la interioridad busca desarrollar en los estudiantes la capacidad de reflexionar sobre sí mismos, de tomar conciencia de sus emociones, sentimientos, pensamientos y acciones, y de cultivar una relación armoniosa consigo mismos y con los demás. Se trata de una pedagogía que busca integrar la dimensión

interior del ser humano en el proceso educativo, y que reconoce la importancia del desarrollo personal y emocional para el aprendizaje y el crecimiento integral.

Entre las prácticas pedagógicas que se utilizan en la pedagogía de la interioridad se encuentran la meditación, el mindfulness, la introspección, la atención plena, la contemplación y la reflexión, entre otras. Estas prácticas buscan ayudar a los estudiantes a conectar con su mundo interior, a encontrar un sentido de propósito y significado en su vida, y a desarrollar una mayor comprensión y empatía hacia los demás.

Por lo que podríamos inferir que, la pedagogía de la interioridad es un enfoque educativo que busca integrar la dimensión interior del ser humano en el proceso educativo, y que reconoce la importancia del desarrollo personal y emocional para el aprendizaje y el crecimiento integral. Se trata de una pedagogía que busca formar personas conscientes, reflexivas y empáticas, capaces de desarrollar una relación armoniosa consigo mismos y con los demás.

Generación de espacios de convivencia armoniosa.

El docente comprometido con la educación integral de sus estudiantes enseña y educa para la interdependencia bajo la pedagogía de ejemplo, donde el aprendizaje sea un proceso de experiencias que lleve a una vida saludable. Generar espacios de convivencia armoniosa es una cualidad, una manera de entender la vida con amor, comprensión, alegría, humanidad e interrelación (Espiritualidad) y afrontarla tanto en situaciones tristes o irritantes. Por ello, enseñar y educar es arte de estar ahora y aquí compartiendo la emoción y la felicidad de libertad autónoma de los estudiantes.

Nuestros comportamientos tienen más impacto que nuestras palabras, ya que para los estudiantes no solo representamos conocimientos, sino que también somos modelos de la realidad y promotores de valores (Gusdorf, 1980). Un simple gesto negativo, una actitud intolerante o una discrepancia entre lo dicho y lo hecho pueden socavar las mejores intenciones educativas. Los estudiantes son perceptivos y absorben todo a su alrededor. No podemos exigirles respeto si no les mostramos respeto, ni motivarlos a ser creativos si solo ofrecemos información repetitiva. Es incoherente pedirles que busquen la felicidad si nosotros mismos no la encontramos en nuestra profesión y vida. Según Naranjo (2004), los individuos tienen una tendencia natural a seguir modelos y se dejan influenciar por aquellos a quienes admiran. Por tanto, es crucial ser conscientes de nuestro ejemplo, ya que nuestra influencia es determinante. Para que los estudiantes sean felices, necesitan sentirse aceptados, valorados, amados, respetados, escuchados, tener espacios para jugar, moverse libremente y recibir apoyo constante.

La generación de espacios de convivencia armoniosa es fundamental para fomentar un clima de paz, respeto y colaboración en cualquier comunidad, ya sea escolar, laboral o social. Estos espacios permiten a las personas interactuar de manera positiva, construir relaciones basadas en el diálogo y la cooperación, y resolver conflictos de manera pacífica. Al respecto, Fernández (2020), afirma que “La generación de espacios de convivencia armoniosa es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Estos espacios permiten el encuentro entre diferentes culturas y, fomentando la empatía, la tolerancia y el respeto hacia el otro” (p. 48).

Del mismo modo, Vega (2019, p. 32), nos dice que:

La convivencia armoniosa es un desafío constante en nuestra sociedad, y la generación de espacios seguros y acogedores es clave para lograrla. Estos espacios deben fomentar la comunicación efectiva, el diálogo constructivo y la resolución pacífica de conflictos, permitiendo a las personas desarrollar habilidades sociales necesarios para una convivencia armónica.

Para generar espacios de convivencia armoniosa es necesario promover una cultura de diálogo y respeto mutuo, que fomente la escucha activa y la empatía. Es importante que se establezcan normas y reglas claras que promuevan el respeto a los demás, la inclusión y la diversidad. También es necesario crear espacios físicos que permitan la interacción y el encuentro, como áreas verdes, salones de reuniones o espacios recreativos.

Es fundamental promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad en la generación de estos espacios de convivencia, fomentando la colaboración y el trabajo en equipo. Asimismo, es importante que se brinden oportunidades para que las personas expresen sus ideas, necesidades y preocupaciones, y que se les escuche con atención y se les dé respuesta de manera efectiva.

También, es importante contar con herramientas y estrategias para la gestión de conflictos, como la mediación o el diálogo constructivo. Esto permitirá resolver los conflictos de manera pacífica y evitar que se conviertan en situaciones de confrontación y violencia.

En suma, podríamos precisar que, la generación de espacios de convivencia armoniosa requiere de un esfuerzo conjunto por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo una cultura de diálogo, respeto y colaboración, estableciendo normas claras y fomentando la participación activa de todos. Esto ayuda construir relaciones positivas y resolver conflictos de manera pacífica, creando un ambiente propicio para el bienestar y desarrollo de la comunidad en su conjunto.

Hacia una pedagogía de la afectividad en educación universitaria.

La educación universitaria aún centra su propósito en el logro del perfil para el desempeño profesional, priorizando su exigencia académica en el dominio del conocimiento científico y tecnológico, descuidando la parte humana de los estudiantes, sabiendo que todo aprendizaje significativo en la vida y para la vida se da en un ambiente libre de amenazas y de afectividad. En esta perspectiva de la educación, la pedagogía de la afectividad es una necesidad que facilita el proceso de armonización y la integración dinámica del desarrollo de los niveles de conciencia y las dimensiones humanas del estudiante. Siendo la comprensión, los valores, el afecto y la ternura el sitio privilegiado del proceso educativo en la formación integral del estudiante, un ambiente educativo de interacción intersubjetiva y climas de coexistencia pacífica, de auténtica hermandad y entendimiento mutuo.

Considerar a la pedagogía del afecto en la formación integral del estudiante es parte esencial de la innovación educativa porque el estudiante no sólo vive inmerso en un entorno externo que

condiciona la vida en su cotidianidad, sino que existe otro mundo más cercano en el que también ha de adentrarse, su mundo interior y desde allí dirigir la enseñanza con afecto, considerando el amor a sí mismo, el amor a los demás, el amor al mundo y sobre todo el amor a la sabiduría (Alonso, 2012).

La consolidación de la formación profesional y profundamente humana de los estudiantes universitarios en el logro del perfil de egreso propuesto de acuerdo a la filosofía institucional se da en un ambiente afectiva que genere espacios de emociones agradables que viabilizan experiencias de aprendizaje. Por ello, el proceso de enseñanza y aprendizaje se dé en un ambiente afectiva y que tome en cuenta las actitudes de los estudiantes, así como sus sentimientos y creencias, lo cual los motiva a incorporar durante el aprendizaje, sus intereses y experiencias personales siendo relevante para los estudiantes. Todo esto en contraposición de la enseñanza orientada sólo a procesos cognitivos mediante la transmisión de la información y la explicación de conceptos con poca o sin la participación activa en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Enseñar y educar con ejemplo de vida como docente en espacios saludables libre de amenazas, constituyen escenarios emocionalmente agradables de aprendizaje, donde el estudiante se percata e internaliza de lo que es él, apreciarse, conducirse, con deseos de lograr su propósito en la vida, con alegría, felicidad, autoestima y sentimientos de control interno, compartiendo con los demás y disfrutando de las experiencias de aprendizaje, llegando a comprenderse y entender a los demás. El logro del aprendizaje esperado contribuye, de un modo especial la afectividad estable, serena y equilibrada, a través de la cual, el estudiante asumirá la responsabilidad y el compromiso consciente en su formación integral.

En el contexto de la práctica educativa universitaria apenas se ha valorado la importancia de la afectividad en el desarrollo y adquisición de una personalidad equilibrada y estable, por el poco valor que se le ha atribuido para el éxito académico. Sin embargo, si tenemos en cuenta que la educación universitaria debe orientarse al pleno desarrollo de los niveles de conciencia y las dimensiones humanas de los estudiantes. La educación emocional debe dejarse sentir en las relaciones interpersonales y en el trabajo académico. En este contexto, la educación emocional es una forma de prevención de actos violentos, estados depresivos, consumo de drogas y entre otros. Recordemos que los estudios realizados acerca de la violencia escolar ponen de manifiesto que los estudiantes agresores y violentos presentan carencias en habilidades emocionales, como el control de los impulsos o la capacidad para ponerse en lugar del otro (Criado del Pozo y González-Pérez, 2002).

Educar la interioridad del estudiante es hacer vivenciar experiencias de aprendizaje desde la interioridad, generar espacios de vivenciación desde lo que cada estudiante piensa, siente, intuye y experimenta sin caer al facilismo o condicionamiento por las calificaciones de los docentes, sino debe centrar la atención por aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser y aprender a emprender como buenas personas para asumir la responsabilidad universal.

Por consiguiente, la concepción de la afectividad está referido a la respuesta emocional y sentimental de una persona a otra, a un estímulo o a una situación. De allí que, en el término de afectividad se incluye tanto las emociones y los sentimientos como las pasiones. Las emociones constituyen estados afectivos que sobrevienen súbita y bruscamente en forma de crisis más o menos violentas y más o menos

pasajeras (estado afectivo agudo, de corta duración y acompañado de mayor o menor repercusión orgánica). Los sentimientos, son estados afectivos complejos, estables, más duraderos que las emociones, pero menos intensos (respuesta duradera y persistente, pero de matices suaves). Las pasiones, son estados afectivos que participan en las características de las emociones y de los sentimientos en cuanto que poseen la intensidad de la emoción y la estabilidad del sentimiento.

Naturalmente, las distintas emociones aparecen de manera progresiva a lo largo del desarrollo integral de nuestra vida, constituyéndose el vínculo entre los sentimientos, el carácter y los impulsos morales. La mayoría de las señales de las emociones básicas se presentan en la infancia; es por ello que, nuestra responsabilidad como docentes, prestar mucha atención a cómo educar esas emociones, para poder ser modelo vivo, en primer lugar, es educar nuestras emociones y practicar a través de una pedagogía de ejemplo.

La tarea de enseñar y educar como compromiso y la responsabilidad asumida como docente universitario no es una actividad fácil, pero que la sociedad es responsable de todo lo que ofrecemos a los estudiantes, dentro de ello está la familia y la institución educativa que deben lograr que los jóvenes se sientan amados, brinden seguridad y confianza para sentirse seguros de poder alcanzar sus metas, esto será gracias a las habilidades y capacidades que lograron desarrollar en cada etapa.

En consecuencia, la educación afectiva es un proceso educativo continuo y permanente que potencia el desarrollo emocional en los estudiantes, inherente al desarrollo de las seis dimensiones humanas y los cinco niveles de conciencia que facilita el desarrollo de la personalidad integral. De ahí que, la educación emocional es

una forma de prevención, cuando todavía no se ha producido la disfunción. Por lo que, implica fomentar actitudes positivas ante la vida, habilidades sociales, empatía, etc., como factores de desarrollo de bienestar personal, familiar y social. Por tanto, la finalidad de la pedagogía de la afectividad es formar personas felices a través de la enseñanza, considerando a los sentimientos como el punto central en la formación integral del estudiante que le permita interactuar y comunicarse positivamente para aprender a amarse, comprenderse y valorarse a sí mismo; y, de esta manera aprender a amar, comprender y valorar a los demás.

En esta perspectiva, la pedagogía de la afectividad se centra en el desarrollo emocional y afectivo de los estudiantes, reconociendo que las emociones juegan un papel fundamental en el proceso de aprendizaje y en la formación de la personalidad. En este enfoque, se busca que los estudiantes aprendan a identificar y expresar sus emociones de manera adecuada, a manejar el estrés y la ansiedad, a desarrollar la empatía y el respeto hacia los demás, y a cultivar relaciones interpersonales saludables. En relación al tema tenemos algunos alcances de los especialistas:

La pedagogía de la afectividad en universitaria busca desarrollar habilidades emocionales y sociales en los estudiantes, permitiéndoles una mejor adaptación al entorno universitario y preparándolos para afrontar los desafíos de la educación de la vida adulta. Esta pedagogía promueve valores como la empatía, la cooperación y el respeto hacia el otro, fundamentales en la formación de personas íntegras y comprometidas con su entorno. (Pérez, 2020, p. 25)

La pedagogía de la afectividad en educación universitaria es una herramienta clave para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico en los estudiantes. Esta pedagogía se enfoca en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales, permitiendo a los estudiantes una mayor capacidad para la reflexión y el análisis, y una mejor comprensión del mundo que les rodea. (García, 2019, p. 40)

Por ello, la pedagogía de la afectividad también promueve el aprendizaje emocional a través de actividades y dinámicas que fomentan la reflexión y el diálogo sobre las emociones y los sentimientos, así como la creación de un ambiente de confianza y respeto mutuo.

Para implementar una pedagogía de la afectividad, es importante que los docentes tengan un conocimiento profundo sobre el desarrollo emocional y afectivo de los estudiantes, así como sobre estrategias efectivas para fomentar la inteligencia emocional y el bienestar emocional. Además, es necesario que los educadores estén dispuestos a crear un ambiente de confianza y apoyo, en el que los estudiantes se sientan seguros para expresar sus emociones y desarrollar habilidades emocionales.

En consecuencia, la pedagogía de la afectividad es un enfoque educativo que reconoce la importancia de las emociones y los sentimientos en el proceso de aprendizaje y en el desarrollo personal de los estudiantes, y busca promover habilidades emocionales y bienestar emocional en el aula.

Praxis de pedagogía de ejemplo en formación humana y profesional.

La práctica de la pedagogía a través del ejemplo es una herramienta poderosa que los docentes utilizan para enseñar y educar, generando emociones y sentimientos en los estudiantes durante el proceso de aprendizaje (López, 2018). Enseñar con el ejemplo, afecto, emoción y sentimientos influye en la conciencia, seguridad, libertad para aprender, optimismo, actitudes, valores e interacciones de los estudiantes, lo cual marca un tono vital en su proceso de desarrollo (Barrientos y Blancas, 2017). El ejemplo se destaca como una estrategia fundamental para guiar la formación integral de los estudiantes, manteniendo coherencia entre lo que se demanda y lo que se demuestra, siendo una unidad esencial que marca la diferencia en la labor docente para educar y enseñar.

El aprendizaje adquiere significado a través del ejemplo, contrastando con la enseñanza académica tradicional que sigue una planificación rígida y lineal. En contraste, la pedagogía del ejemplo implica que los estudiantes observen y vivencien las experiencias de aprendizaje a través de las acciones y el estilo de vida saludable del docente, lo cual tiene un impacto formativo significativo en su desarrollo integral. Es especialmente relevante cuando el profesor universitario encarna un ser auténtico, promoviendo una cultura para la vida tanto dentro como fuera del aula (Figuerola y Ayala, 2018).

Los profesores que ejemplifican una vida de valores crean entornos que fomentan la motivación, la autoestima, la flexibilidad, el optimismo, la autorregulación y el asertividad (Fernández, 2016). Acompañados de cariño, afecto y comprensión, estos espacios se

convierten en contextos de aprendizaje emocionalmente saludables y libres de amenazas (Jiménez y Robledo, 2011). La aplicación de la pedagogía del ejemplo promueve el bienestar emocional al integrar la disciplina, el amor, la comprensión y la felicidad en el proceso de aprender, hacer, ser y convivir tanto en la vida como para la vida. Los estudiantes experimentan aprendizajes en entornos emocionalmente saludables donde:

- Vivencian experiencias de aprendizaje, afecto y asertividad. El docente crea espacios que fomentan la afectividad y asertividad, estimula nuevas expectativas de aprendizaje, y facilita el intercambio de experiencias en un ambiente afectivo y asertivo.
- Internalizan experiencias de aprendizaje de manera crítica y reflexiva. El profesor promueve el análisis crítico-reflexivo, incentiva la sistematización de experiencias vividas, facilita la comparación entre estas experiencias sistematizadas y las teorías existentes, y promueve la internalización de conceptos fundamentados.
- Aceptan nuevos desafíos en busca de nuevas experiencias. Se fomenta un ambiente que propicie nuevos retos tanto en la vida como para la vida, se estimulan cambios profundos en la conciencia del ser, se promueven estilos de vida saludable y se incentivan nuevas prácticas saludables.

La educación emocional influye significativamente en la formación integral de los estudiantes; mantener vínculos afectivos es crucial para alcanzar metas académicas. Una afectividad positiva facilita el desarrollo de competencias emocionales que a su vez

contribuyen al desarrollo cognitivo, social, físico, emocional, estético y espiritual de los estudiantes (Bisquerra, 2016).

Por lo tanto, la influencia de la dimensión afectiva en la aplicación de la pedagogía del ejemplo es fundamental tanto para el ámbito académico como para garantizar el desarrollo integral de los estudiantes. Educar con afectividad es crucial para el éxito personal de aquellos a quienes educamos y representa la responsabilidad social que cada educador debe asumir a lo largo de su carrera profesional.

Además, la práctica de la pedagogía del ejemplo fortalece las relaciones sociales y emocionales, facilitando la adquisición de diversas competencias necesarias para llevar una vida saludable y alcanzar la felicidad plena. Aspectos como la tolerancia al estrés, el control de impulsos, mantener la calma en situaciones de presión, así como la percepción de la felicidad y el optimismo (García, 2018), son aspectos que se ven fortalecidos por esta práctica pedagógica, contribuyendo al desarrollo humano y profesional del estudiante.

La visión integral de la educación desde una perspectiva multinivel y multidimensional del ser humano se entiende como un proceso armonioso de desarrollo de los niveles de conciencia y múltiples dimensiones humanas que deben integrarse en todo proceso educativo. En este sentido, la pedagogía del ejemplo como estrategia didáctica contribuye al desarrollo integral de los estudiantes en formación docente.

Se evidencia que cuando los docentes enseñan y educan con el ejemplo a diario, abren un amplio abanico de experiencias educativas duraderas, más allá del simple estudio para exámenes. La ejemplaridad en las acciones docentes impacta significativamente en

los estudiantes; ser coherentes, constantes y dar un buen ejemplo en la enseñanza es crucial para que aprendan a ser personas íntegras. Como afirmaba Albert Einstein, “educar con el ejemplo no es una forma de educar, es la única”. Transmitir un buen ejemplo a los estudiantes es esencial si deseamos que sean felices, solidarios, sinceros, amables y disciplinados para lograr un estilo de vida saludable que inspire a los demás. Un estilo de vida saludable implica haber desarrollado adecuadamente las seis dimensiones humanas (desarrollo multidimensional) y los cinco niveles de conciencia, trabajando desde una perspectiva transdisciplinaria y pluralista (Wilber, 2007), a través de la vivencia de experiencias educativas que armonicen el desarrollo corporal, cognitivo, social, emocional, estético y espiritual.

La pedagogía de la formación humana y profesional en la educación universitaria busca formar personas integrales que puedan enfrentar los desafíos del mundo laboral y social con una visión ética y responsable. Al respecto tenemos a Pérez (1994), que nos dice que “la formación humana no es una mera acumulación de conocimientos, sino que implica la educación del ser humano en su totalidad, en todas sus dimensiones y en todas sus potencialidades” (p. 38). En este mismo sentido Gonzáles (2001), afirma que “la pedagogía de la formación humana se centra en el desarrollo integral de la persona, a través de la educación en valores, la reflexión crítica y la construcción de una identidad personal y social sólida y coherente” (p. 23). En este contexto Tobón, Pimienta y García (2010), plantean que:

La pedagogía de ejemplo implica que el formador no solo enseña conceptos, técnicas o habilidades, sino que también

actúa como modelo de valores, actitudes y comportamientos deseables para los estudiantes, de manera que ellos puedan internalizarlos y aplicarlos en su propia vida personal y profesional. (p. 82)

La pedagogía de ejemplo es especialmente importante en la formación humana y profesional, ya que los valores y actitudes que se aprenden durante la formación académica suelen ser internalizados por los estudiantes y aplicados en su vida personal y profesional. En este sentido, la pedagogía de ejemplo se convierte en una estrategia clave para formar personas capaces de actuar ética y responsablemente en su entorno.

Algunas praxis de la pedagogía de ejemplo en este enfoque pueden ser:

- **La Integración de la teoría y la práctica.** En este enfoque se busca que los estudiantes tengan una formación teórica sólida, pero también que puedan aplicar sus conocimientos en situaciones reales, a través de prácticas profesionales, proyectos y actividades extracurriculares.
- **El fomento de habilidades blandas.** Además de habilidades técnicas, es importante que los estudiantes desarrollen habilidades blandas, como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, el liderazgo y la empatía, que les permitan desempeñarse de manera efectiva en el mundo laboral y social.
- **El Desarrollo de la ética profesional.** Se busca fomentar una formación ética y responsable en los estudiantes, que

les permita tomar decisiones conscientes y justas en su vida profesional y personal.

- **Aprendizaje colaborativo.** El trabajo en equipo y la colaboración son habilidades fundamentales en el mundo laboral actual, por lo que se busca fomentar el aprendizaje colaborativo en el aula, a través de proyectos y trabajos en equipo.
- **Tutorías y acompañamiento.** Es importante que los estudiantes reciban un acompañamiento cercano y personalizado por parte de sus tutores y profesores, que les permita identificar sus fortalezas y debilidades, y que les brinde el apoyo necesario para su desarrollo integral.

En resumen, la práctica de la pedagogía de ejemplo es una estrategia didáctica que permite formar individuos íntegros y capaces de actuar de manera ética y responsable en su entorno personal y profesional. Su aplicación requiere de un formador consciente de su papel como modelo a seguir y comprometido con la formación integral de los estudiantes.

Capítulo III

Formación integral por competencias

“El que contempla el océano desde la playa sólo conocerá su superficie, pero el que quiera conocer sus profundidades, debe estar dispuesto a sumergirse en él”.

Meher Baba.

Proceso de formación integral

Las exigencias de las demandas sociales actuales y la búsqueda permanente de la humanidad en nuestro tiempo se orientan a la formación integral profundamente humana y profesional, con muchas experiencias científicas, tecnológicas y humanísticas relacionadas a la realidad, con aprendizajes vivenciales y significativos que les permita aplicar en los contextos educativos, políticos, culturales, ideológicos, sociales, tecnológicos y económicos (Inciarte y Canquiz, 2008; Suárez et al., 2020). Un proceso de formación integral orientado al desarrollo de las dimensiones: social, corporal, emocional, cognitivo, estético y espiritual; así como al desarrollo de los niveles de conciencia: personal, comunal, social, planetaria y cósmica, una formación desde una perspectiva multinivel-multidimensional del estudiante, que educa para la interdependencia con base en la espiritualidad; es decir, con amor, comprensión, alegría, humanidad e interrelación que les permita alcanzar la libertad autónoma para asumir la responsabilidad universal como profesional competente.

En esta perspectiva, la formación integral por competencias constituye parte de las preocupaciones principales de la comunidad

universitaria, puesto que el contexto en el cual se posiciona la universidad es muy dinámico, ya sea por nuevos desafíos, retos que impone el mundo contemporáneo, señalado por los cambios vertiginosos del conocimiento (Suárez et al., 2020). Entonces, el proceso de formación integral universitaria desde la concepción de competencia como el saber complejo que integra un saber hacer, un saber conocer, un saber convivir, un saber ser y un saber emprender en la vida, implica una actuación integral del estudiante para analizar y resolver problemas del contexto en distintos escenarios. Bajo este enfoque de formación integral del estudiante universitario, es responsabilidad y compromiso de la comunidad educativa concretar a través de la práctica de pedagogía de ejemplo.

En este sentido, Davalos et al. (2017), proponen el rol del profesor universitario que trasciende los límites de la institución, irradia a otros contextos sociales y profesionales, tiene un eminente impacto social; por lo que, la integridad y calidad de la vocación profesional del docente es decisiva en su preparación y en el desempeño de su campo en la formación integral de la personalidad de los estudiantes universitarios. De allí que, la formación integral de los estudiantes exige tener amor y ternura para educar y enseñar, lo cual significa ayuda, apoyo, ánimo, aliento, asombro, acompañamiento, amistad, armonía en nuestra vida y a dar ejemplo de vida a los demás. Por tanto, el docente universitario es un amigo que ayuda a cada estudiante, especialmente a los más carentes y necesitados en el manejo de estrategias de aprendizaje y emocional, a superarse, a crecer y a ser mejores personas en la vida (Alonso, 2012).

Naturalmente, el proceso de formación integral del educando, constituye el eje central de las intervenciones hologógicas en la complejidad del fenómeno educativo para el desarrollo de las

dimensiones corporal, cognitivo, social, emocional, estético y espiritual, así como, el desarrollo de los niveles de conciencia personal, comunal, social planetaria y cósmica, que configuran la integralidad de la formación, que son potencialmente relevantes en los estudiantes la adquisición de experticias de resiliencia social para enfrentar a las contingencias de la vida natural y social (Blancas y Barrientos, 2021).

El proceso de formación integral continuo, permanente y dinámico, desde la concepción de la integridad y calidad educativa, centra la esencia de formación en cinco aprendizajes estratégicos: Aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a emprender y aprender a ser, que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones y los niveles de conciencia del estudiante, a fin de lograr las competencias profesionales y humanas para su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos al estudiante como uno y a la vez la integración multidimensional y multinivel, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y armónicamente relacionado en una unidad coherente (Barrientos, 2020; Delors, 1996; Gallegos, 2001; Guerra, Mórtigo y Berdugo, 2014).

De acuerdo al capítulo anterior tratado, la educación afectiva tiene una influencia directa en la formación integral de los estudiantes; por lo que, mantener lazos afectivos con los educandos, nos permiten mantener espacios emocionalmente agradables para lograr objetivos académicos; no obstante, debemos comprender que la afectividad positiva permite el logro de competencias emocionales y ésta favorece el desarrollo de competencias cognitiva, social, corporal, emocional, estética y espiritual en los estudiantes (Bisquerra, 2016). Por tanto, el incidir en la importancia afectiva durante la práctica de la pedagogía

de ejemplo, es tan necesaria para una vida académica y formativa, así como para resultados que garanticen el desarrollo integral de los educandos, ya que educar con afectividad es trascendente en el éxito de los estudiantes y es la responsabilidad social de cada docente universitario que debe responder y comprometerse a lo largo de su vida (Barrientos, 2021). Todo ello implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, orientado hacia el fortalecimiento de una persona responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno.

En consecuencia, asumimos que el proceso de formación por competencias es amplio, complejo, diverso, con múltiples interpretaciones y posibilidades que integran el saber, el ser, el hacer, el convivir y el emprender en toda acción humana y profesional (Inciarte y Canquiz, 2008). Una formación integral con las competencias necesarias para asumir, desde un pensamiento complejo, los problemas por enfrentar en su desempeño profesional y personal, así como la búsqueda permanente del desarrollo humano sustentable y la identificación con su contexto social; es en este marco, que toma mayor relevancia la búsqueda permanente de la formación integral.

La universidad forma al estudiante dispuestos a insertarse a una vida cada vez más compleja, competitiva y cambiante; desarrollando capacidades para el análisis de situaciones complejas y de previsión, capacidad de emprender trabajos en equipos, así como de generar sus propios empleos, tal y como lo señala la UNESCO (1998). En esta perspectiva de la formación universitaria, el desarrollo del estudiante es entendida de manera holística, que favorezca los progresos personales, la autonomía, la socialización y la capacidad de transformar los valores en bienes que permitan su perfeccionamiento.

Esta concepción de la visión holística de la educación universitaria desborda la formación para el ejercicio de una profesión, valorando a lo humano y social; en este sentido, de acuerdo con Orozco (1999), la formación es integral si considera a la persona del estudiante en su totalidad, además de su potencial creativo, reflexivo y su capacidad transformadora por medio de su acción profesional y humana. Esto exige una práctica educativa centrada en el desarrollo multinivel-multidimensional que genere cambios profundos en la conciencia del estudiante para actuar de manera competente a situaciones problemáticas de la vida (Barrientos, 2022).

Perfil humano y profesional en formación universitaria.

La realidad y la experiencia actual, muestra que la formación universitaria aún sigue focalizada fundamentalmente en los procesos de desarrollo de habilidades cognitivas, saberes académicos y el entrenamiento para el desempeño profesional, a pesar de que hoy, se habla de formación integral por competencias, se observa que, en la práctica educativa, seguimos desarrollando bajo un perfil profesional (saber conocer y saber hacer) para el cumplimiento de funciones de manera que sea competente en su área de interés. Sin embargo, la situación en la que vivimos, donde la vida en el planeta no se valora, existe la necesidad de formación profundamente humana, plasmadas en el currículo de estudios mediante el perfil humano (saber vivir juntos y saber ser) para formar integralmente en un currículo por competencias. En este mismo sentido, Zabala (2008), menciona que la formación por competencia no se puede reducir al simple desempeño laboral, ni a la sola apropiación de saber hacer; por el contrario, en el contexto de la educación superior universitaria hoy se valora y se asume cada vez con mayor aceptación el enfoque formativo por

competencias que busca el desarrollo integral del estudiante para el ámbito de las profesiones y el mundo de la vida para ser profesionales idóneos y competitivos en la sociedad global actual.

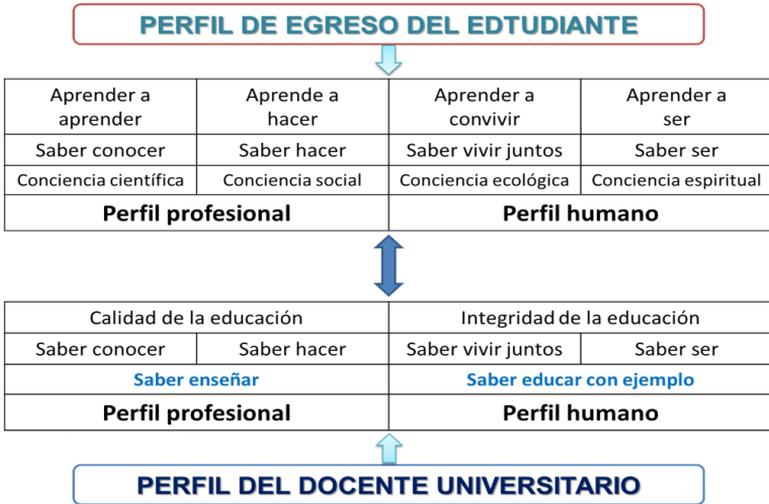
En esta perspectiva, se entiende a la formación holística del ser humano como la visión integral de la persona y del contexto en el que ésta se desarrolla; por lo que, la educación universitaria tiene que centrar su atención en la visión holística del estudiante para establecer una vinculación con otras esferas nunca o poco abordadas en los contextos de aprendizaje. De allí, la importancia de diseñar el currículo de formación por competencias con una mirada distinta ante la sociedad compleja y un mercado laboral exigente marcado por la incertidumbre y la diversificación permanente de sus roles y funciones. Por tanto, requiere una sólida formación en práctica de valores como la ética, honestidad, sinceridad, justicia, ecuanimidad, objetividad, responsabilidad, filantropía, la verdad como forma de vida, puntualidad, respeto a sí mismo, al trabajo y a los demás, compromiso con su responsabilidad social, apertura al perfeccionamiento y actualización permanente, dedicación a su labor y calidad de su trabajo, sentido de pertenencia con el contexto de trabajo y entre otros, que son muy necesarios desarrollar en la educación universitaria como parte de su perfil humano (Inciarte y Canquiz, 2008).

Según González y González (2008), se considera al perfil como conjunto de competencias generales y específicas que orientan el proceso formativo del estudiante. Del mismo modo, en el Reglamento de licenciamiento de universidades del Perú (Resolución 043-2020-SUNEDU/CD) establece que el perfil responde a la justificación del programa de estudios o la carrera profesional. En este marco, se define el perfil como la combinación y armonización

de saberes formativos del programa de estudios (conocer, hacer, vivir juntos, emprender y ser) para el ejercicio del desempeño en el área de su dominio en cualquier situación del contexto. A la vez constituye un referente para el diseño del currículo; su construcción exige partir de ciertos principios e indagaciones, utilizar técnicas y herramientas determinadas, así como asumir una visión del kosmos. Por tanto, el perfil de egreso delinea las actividades, procedimientos, características, funciones y roles sociales requeridos por la práctica. Lo cual implica, asumir como una representación del ideal de formación del estudiante que las instituciones buscan formar y sus modos de integración al ámbito social y laboral con compromiso y responsabilidad (Inciarte y Canquiz, 2008).

Por lo anterior, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE (2018), de acuerdo al estándar 5 sobre pertinencia del perfil de egreso, nos dice que “El perfil de egreso orienta la gestión del programa de estudios, es coherente con sus propósitos, currículo y responde a las expectativas de los grupos de interés y al entorno socioeconómico” (p. 27). Ello implica, que la propuesta formativa del programa de estudios inicia con la determinación del perfil profesional y humana de egreso y este a su vez se desagrega hasta la definición del perfil de ingreso. Bajo esta lógica de elaboración del perfil de egreso facilita al programa de estudios alinear con los elementos de la propuesta formativa para que los estudiantes logren su formación profesional y humana. En este sentido, el perfil humano y profesional en formación universitaria constituye fuente importante para la formulación del currículo de estudios, por cuanto contribuye a precisar elementos de los marcos filosófico, educativo y cultural del proceso formativo. Siendo el perfil de egreso una realidad dinámica y flexible, que está en permanente cambio y ajuste en relación al entorno y sus variaciones.

Figura 13. Perfil humano y profesional en formación universitaria.



Fuente: Barrientos (2022).

En esta perspectiva, el diseño curricular de formación integral universitaria debe responder a la demanda social y ocupacional, a los retos del futuro, los desafíos de la vida en la cotidianidad, a las tendencias hacia dónde se orientan las actuales políticas institucionales y el compromiso con la innovación del proceso educativo. En tal sentido, la formulación del perfil de egreso para el proceso de formación universitaria, son redactadas en términos de enunciados heurísticos y proactivos, con la finalidad de que los egresados al término de su formación integral actúen con profesionalismo y ventaja diferencial de otros profesionales y que pueda responder a los fenómenos histórico-sociales de los pueblos.

El perfil de egreso del estudiante se define teniendo en cuenta dos aspectos: La primera es la formación profundamente humana,

que es el desarrollo de la interioridad para ser y sentir como ser individual y como ser social (Aprender a ser y aprender a convivir); la segunda es la formación profesional, que es la preparación en el conocer y el hacer, que son las competencias y capacidades para el desempeño profesional (Aprender a conocer y aprender a hacer) (Barrientos, 2022; Delors, 1997). Por ende, el perfil de egreso debe tener coherencia con los propósitos del programa de estudios y a su vez con los propósitos institucionales, guardando una relación directa entre los elementos del currículo y los componentes de las competencias del perfil de egreso. Todo ello, debe responder a las expectativas de los grupos de interés y al entorno socioeconómico que el programa de estudios se propone atender con la formación de nuevos profesionales, a través del perfil de egreso que incluye las competencias generales y específicas que se espera que los estudiantes logren durante su formación y sean verificables como condición para el egreso (SINEACE, 2018).

La práctica educativa en la formación integral por competencias.

La docencia universitaria en formación integral de los estudiantes con currículo por competencias está relacionada con la concepción de la educación que se tenga o haya asumido para su práctica educativa, ya que exige una vocación de servicio con una clara visión y concepción de la educación para asumir con responsabilidad, compromiso, amor y sabiduría el desarrollo integral de los estudiantes.

Por lo anterior, en el ejercicio de la docencia intentamos materializar nuestra concepción de la educación al realizar las sesiones de aprendizaje, utilizando como medio la previsión de procesos

y experiencias que los estudiantes han de vivenciar; esta previsión de experiencias y procesos es el currículo por competencias. Es por ello, somos y hacemos como lo que pensamos, hacemos lo que nos manda la mente, la fuerza poderosa que dirige nuestra actuación en cualquier contexto. En este marco, la concepción de la educación es un fin que intentamos realizar empleando como medio al currículo, ya que el plan curricular es elaborado en función de la idea de educación que tengamos y con el propósito de que esa idea se torne realidad en los estudiantes.

En la actualidad, aún seguimos con la concepción de la educación como proceso de adquisición de conocimientos memorísticos que permite generar cambios observables en la conducta del estudiante, producto de una relación «estímulo–respuesta» (condicionamiento) y que el aprendizaje únicamente ocurre cuando se observa cambios en la conducta del educando, los procesos internos (procesos mentales superiores) son considerados irrelevantes para el estudio del aprendizaje humano ya que estos no pueden ser medidos ni observados de manera directa; estamos dentro de una práctica de la enseñanza bajo el enfoque pedagógico conductista de la escuela positivista. Esta concepción de la educación ha generado en la práctica pedagógica, un estudiante con características de dependencia, pasividad, consumista y reproductor de información.

De la misma manera, los que pensamos que la educación es un proceso que facilita la construcción de nuevos conocimientos, como resultado del desarrollo de las habilidades cognitivas, nuestra práctica pedagógica estará direccionado bajo la concepción de la educación reduccionista. Una concepción de la educación que surgen de los aportes de diferentes investigadores y teóricos como: Piaget y la psicología genética, Ausubel y el aprendizaje significativo,

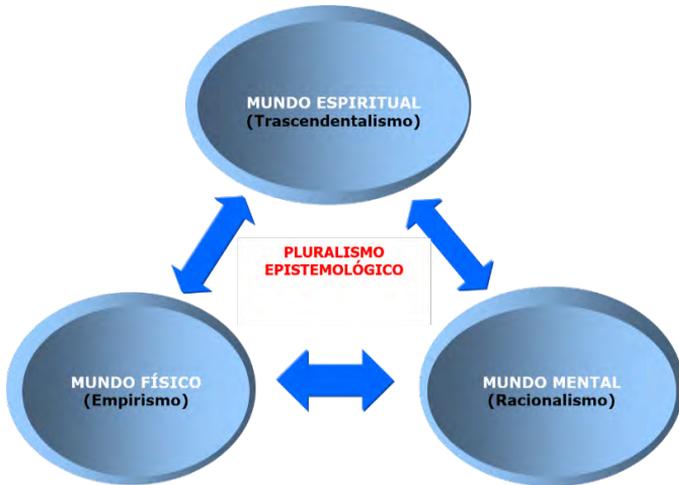
la teoría de la Gestalt, Bruner y el aprendizaje por descubrimiento y las aportaciones de Vygotsky, sobre la socialización en los procesos cognitivos superiores y la importancia de la «zona de desarrollo próximo». Estos autores tienen en común, el haberse enfocado en las dimensiones de lo cognitivo (atención, percepción, memoria, inteligencia, lenguaje, pensamiento, etc.). Presenta una visión del ser humano, al considerarlo como un organismo que realiza una actividad basada en el procesamiento de la información, muy diferente a la visión del conductismo. La práctica de la enseñanza bajo esta concepción de la educación es llenar de información al estudiante, donde la actividad del docente está centrada en la transmisión de contenidos académicos. Es una concepción de la educación fragmentaria y mecanicista de un modelo de escuela positivista, que sólo prioriza la competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas, sabiendo que el ser humano no solo es puramente cognitivo, sino es multinivel-multidimensional.

Sin embargo, desde los inicios de la vida del ser humano la educación fue concebida como un proceso integral, por lo que la práctica de la enseñanza debe concretarse con visión integral de la educación. Tener enfoque integral de la realidad requiere asumir un marco de pluralismo epistemológico, esto implica internalizar de manera consciente una posición que considere a la realidad con diversos niveles de profundidad y que cada uno de estos niveles deben ser estudiados con una base epistemológica diferente. En este sentido, las diversas epistemologías más que ser contradictorias deben complementarse, siempre y cuando sean articuladas en un modelo integral de conocimiento, ya que cuando se pretende estudiar la totalidad de la realidad desde una sola epistemología caemos en una posición reduccionista.

Respecto a la naturaleza del conocimiento, Ken Wilber (1993), señala que los seres humanos tenemos tres dispositivos que nos permite conocer el mundo. A estos tres ojos se conoce como el ojo de la carne, el ojo de la razón y el ojo de la trascendencia y que se corresponden con el mundo empírico, el mundo mental y el mundo espiritual, generando a su vez cinco tipos de relaciones epistemológicas: cognición sensoriomotora (conocimiento sensoriomotor), pensamiento empírico analítico (conocimiento empírico-analítico), pensamiento mental fenomenológico (conocimiento hermenéutico fenomenológico), pensamiento filosófico mandálico (conocimiento mandálico–filosófico) y conocimiento directo trascendente (conocimiento espiritual contemplativo).

De acuerdo con los principios del pluralismo epistemológico asumimos una visión más integral del conocimiento y evitamos cometer errores categoriales utilizando para cada nivel de realidad la relación epistemológica respectiva y no caer en el error del positivismo de ver la realidad sólo a través del pensamiento empírico – analítico. Esta perspectiva epistemológica muestra un triple dominio del conocimiento; es decir, cada ser humano posee tres ojos del conocimiento y cada ojo tiene sus propios ámbitos de conocimiento (Wilber, 1993).

Figura 14. Pluralismo epistemológico.



Fuente: Barrientos (2018).

Transformar la visión fragmentaria y lineal de la educación es una de las tareas urgentes, pero para lograr esto requiere asumir en nuestra práctica educativa, como proceso de desarrollo integral de nuestra formación fundamentalmente humana y profesional. Este proceso de cambio de la modernidad a la transmodernidad de la educación exige asumir un nuevo paradigma que no esté basado en la fragmentación de la realidad, el cientificismo que sólo ve objetos y no sujetos y el énfasis exclusivo en las externalidades o la dimensión superficial del kosmos, sino en una visión integral de la realidad. Durante mucho tiempo, el paradigma positivista llevó al desarrollo de una cultura tuerta, de un ser humano tuerto, de un conocimiento reduccionista sumamente limitado (Barrientos y Blancas, 2017). Por tanto, el pluralismo epistemológico de perspectiva transdisciplinaria supera la fragmentación y parcialidad de un conocimiento puramente empírico o mental del positivismo.

Es necesario analizar y asumir las diversas formas de saber y de conocer los hechos objetivos, observables y los hechos subjetivos relativos a la comprensión, valoración e interpretación del significado de las acciones humanas. Al respecto Ken Wilber (1993, citado por Gallegos, 2003) sugiere que los seres humanos tenemos tres (3) formas de adquirir conocimientos, para ello, el ser humano debe desarrollar los tres ojos a través del cual podemos acceder al saber; así tenemos el ojo de la carne o empírico, por medio del cual accedemos al mundo externo del espacio, el tiempo y los objetos; el ojo de la razón, que nos permite alcanzar el conocimiento de la filosofía, de la lógica y de la mente; y, el ojo de la contemplación, mediante el cual tenemos acceso a las realidades trascendentes o a la supraconciencia.

Figura 15. Vías y formas de adquirir conocimiento.



Fuente: Barrientos (2022).

El ojo empírico está orientado al conocimiento externo, revelando ante nosotros un mundo de experiencia sensorial compartida. Nosotros los seres humanos compartimos este dominio del ojo con algunos animales superiores. Es el conocimiento sensoriomotriz que domina durante las primeras semanas de nacimiento de un bebe, es la forma de conocimiento más básica y elemental basada en nuestros sentidos físicos.

En tanto que el ojo de la razón actúa en el mundo de las ideas, de las imágenes, de la lógica y de los conceptos. Este ojo incluye, pero trasciende al ojo empírico, pues casi la mayor parte del pensamiento moderno se asienta en el ojo de la carne, en el ojo empírico, de allí la gran popularidad del positivismo, pero el ojo de la razón no puede restringirse al ojo empírico porque lo supera en complejidad. Por eso, a través de la imaginación el ojo de la razón puede reproducir objetos que no están presentes, mediante la comparación de ideas puede generar nueva información sin necesidad de objetos reales.

Por último, el ojo de la contemplación es el ojo mediante el cual tenemos acceso a las realidades trascendentes. Así como la razón trasciende a la carne, la contemplación trasciende la razón. Así como la razón no puede reducirse al conocimiento empírico ni originarse en él, la contemplación tampoco puede reducirse ni originarse en la razón. El ojo de la razón es transempírico, pero el ojo de la contemplación es transracional, translógico y transmental. El ojo de la contemplación no es conocimiento teórico, es sabiduría directa de lo esencial (pp. 86-87).

Los seres humanos tenemos tres ojos del conocimiento, cada ojo tiene sus propios objetos de conocimiento o llamado ámbitos de realidad diferente.

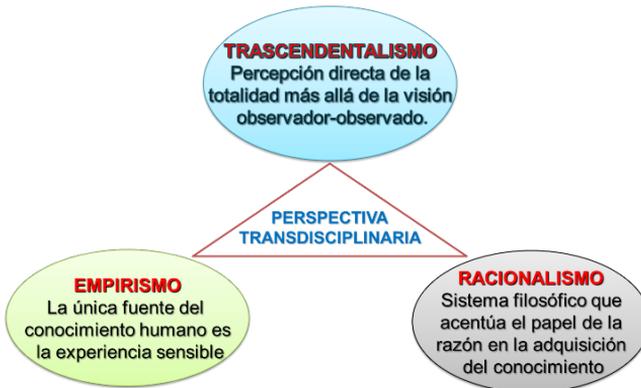
Figura 16. La relación de los ojos del conocimiento con los ámbitos de realidad.



Fuente: Barrientos (2022).

En esta perspectiva epistemológica observamos triple dominio del conocimiento humano, que son resultantes de los tres ojos con los tres mundos o ámbitos de la realidad.

Figura 17. Perspectiva transdisciplinaria.



Fuente: Barrientos (2022).

La práctica de la enseñanza en un currículo por competencia requiere un trabajo con mucho compromiso y de vocación de servicio de trascendencia en el desarrollo integral del estudiante. Las estrategias de enseñanza ya no están centradas en la trasmisión de contenidos académicos de manera deductiva como lo hacíamos en un currículo por objetivos bajo el modelo de una escuela positivista mecanicista fragmentaria, con un enfoque pedagógico conductista, donde supuestamente el aprendizaje del educando era el resultado del condicionamiento permanente del docente para obtener una buena calificación al concluir la unidad didáctica planificada o al finalizar el semestre o ciclo académico.

En las actuales circunstancias de la globalización internacional y la identidad cultural de los mismos, ya no es coherente trabajos curriculares unidisciplinares de una orientación positivista o neopositivista de la ciencia, de una educación lineal mecanicista meramente reduccionista. Una práctica pedagógica altamente cognoscitivista memorística mecanicista (Escuela intelectualista, cognoscitivista, verbalista), lo cual deja a un lado la afectividad (Sensibilidad humana). En momentos de altas contingencias sociales y naturales en la que vivimos, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad de una percepción holística del contexto, debe ocupar nuestra preocupación en la materialización curricular de una clara tendencia hermenéutica interpretativa de la ciencia, dando lectura a la realidad más sentida de las comunidades y del mundo globalizado. El aprendizaje de rostro humano desde la perspectiva holística, debe ser la motivación permanente de docentes y estudiantes, seriamente comprometidos con las transformaciones socio-económicas, culturales y educativas.

En este sentido, la práctica de enseñar y educar debe centrar su atención en una hologogía de alta sensibilidad por todo aquello que ocurre en la vida de los seres (Ecoeducación) y la práctica de pedagogía de ejemplo, para que el aprendizaje sea un proceso de experiencias que conduzca al estudiante a una vida saludable (Filosofía de vida saludable). Una práctica educativa para el logro de las competencias del estudiante a partir del desarrollo de las capacidades que les permita desempeñarse en la vida y su área de especialización; es decir, una educación en la vida y por la vida. Un currículo orientado al logro de competencias requiere una práctica de enseñanza bajo una pedagogía de ejemplo, siendo la afectividad como centro de atención, donde el desarrollo de las capacidades permita al estudiante aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás, aprender a ser y aprender a emprender, generando espacios agradables para el desarrollo de las dimensiones humanas (Corporal, cognitiva, social, emocional, estética y espiritual) y los niveles de conciencia (Personal, comunal, social, planetaria y cósmica). Por lo que, en un currículo orientado al logro de competencias, el proceso didáctico se organiza alrededor de experiencias de aprendizaje que deben recoger el interés de los estudiantes y ser lo suficientemente adecuadas para el desarrollo de las capacidades y el desempeño profesional y humano.

La práctica de educación emocional en la formación integral.

En estos tiempos de posmodernidad los avances científicos y tecnológicos son cada vez más rápidos, lo cual genera exigencias y demandas educativas que la sociedad espera de las instituciones universitarias. Sin embargo, no estamos preparados para ofrecer la oferta educativa de acuerdo a las demandas de la sociedad en

permanente cambio. Las estrategias didácticas, el manejo del saber educar bien, nuestras competencias emocionales, la práctica de valores, nuestro estilo de vida saludable, la práctica de la pedagogía de ejemplo y la afectividad de que disponemos y que utilizamos para enseñar y educar a nuestros estudiantes, no siempre siguen una evolución paralela al contexto educativo y ésta es una de las causas de que cada día se perciba situaciones difíciles de manejar la disciplina educativa y por ende el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Por consiguiente, esta situación nos aleja de la gran misión que tenemos los docentes universitarios en la formación integral de profesionales felices y con responsabilidad social, siendo la felicidad un sentimiento que se produce en la persona cuando cree haber alcanzado un propósito deseado; es decir, cuando haya logrado su perfil humano y profesional a través del desarrollo de sus capacidades para el desempeño con plenitud. En tal caso, necesitamos replantear la práctica educativa ante la situación agresiva y la violencia que sufre la sociedad en que vivimos, que muchas veces nuestros egresados son absorbidos con facilidad para formar parte de una sociedad donde no se valora la vida, así como la corrupción generalizada en instituciones públicas y privadas. Esta situación, de alguna manera, está relacionada con la ausencia de una mayor y mejor educación emocional. En este contexto, nuestra práctica educativa de enseñar y educar debe centrar su atención en ayudar a los educandos en ser capaces de regular su ira, que es un paso fundamental para la prevención de la violencia y mejorar la convivencia (Bisquerra, 2016).

El bienestar emocional y la felicidad de los estudiantes es uno de los compromisos importantes de nuestra vocación de enseñar y educar bien, siendo el objetivo de la educación, fomentar el bienestar personal y social; es decir, el bienestar emocional, que consiste

en experimentar emociones agradables y que nos conduce hacia la felicidad. Para ello, es necesario aprender a regular de manera adecuada las emociones desagradables, puesto que puede bloquear el aprendizaje.

Transformar nuestra práctica educativa basado en el aprendizaje socioemocional (Unesco, 2022) facilita la transformación de los procesos del aprendizaje y de las relaciones interpersonales que impulsa ambientes propicios para el aprendizaje; es decir:

...contribuyen de forma relevante al aprender a ser de las y los jóvenes, esto es, a cultivar las actitudes que le permiten a una persona obrar con autonomía, creatividad, juicio crítico, responsabilidad y sobre todo con solidaridad con las otras y los otros, lo que puede cristalizar una anhelada alteridad. (p. 14)

Promover los espacios emocionales agradables libres de amenazas y tiempos necesarios para el aprendizaje significativo genera el bienestar emocional en nuestros estudiantes, lo cual consiste en seleccionar actividades que les permita experimentar emociones agradables, colocar paneles para expresar emociones, fotos, escritos personales, dar las gracias, manifestar agradecimientos, dedicar los primeros minutos de nuestra sesión de aprendizaje a comentar aspectos positivos de la vida, lo mismo en los últimos minutos, etc. (Bisquerra, 2016). La técnica de relajación como actividad habitual es muy importante para aprender el valor del silencio, la calma, la tranquilidad, vivir sin prisas, dejando tiempo para la introspección, reflexión, toma de conciencia del propio bienestar, respiración profunda, meditación, etc.

La vivenciación de experiencias de aprendizaje no deben ser rutinarias y aburridas que genere la indisciplina rígida, sino actividades dinámicas y divertidas donde el docente enseña y educa deleitando, conjugando entre el humor y la diversión siempre en un estado de disciplina donde cada vez aumenta el respeto entre todos, aceptando que el aprendizaje supone esfuerzo y compromiso para que sea significativo.

La práctica docente que educa las emociones crea un clima de seguridad donde el estudiante se sienta cómoda, tanto con sus compañeros como con el docente. El miedo está en el otro extremo de la felicidad. Un clima de miedo en los espacios de aprendizaje genera efectos diversos: miedo a los exámenes, miedo al docente, miedo a las sanciones, miedo a sus compañeros (bullying), miedo a las actividades académicas, etc. Todo ello conlleva a un estado de desequilibrio emocional y frustración que genera caos emocional, por lo que conviene en todo momento vigilar y tener sensibilidad para contrarrestar los miedos en un clima de seguridad emocional.

Poseer altas expectativas positivas sobre el estudiante nos ayuda a que se cumpla; esto implica que, debemos tratar como un “buen estudiante” (aunque en principio no lo sea) y acaba comportándose como tal. Las personas tienden a comportarse, así como creen que se espera que sean. Por ello, utilizar un lenguaje positivo contribuye a crear realidades positivas y bienestar emocional. Conviene hablar más de oportunidades que de imposibilidades; más puertas abiertas que no cerradas; más de aspectos positivos en los trabajos del estudiante que no de los negativos, más de las fortalezas que de las debilidades.

Las emociones siempre están presentes en la vida de todas las personas y prácticamente en toda nuestra cotidianidad. Hay días en

los que podemos trabajar o estudiar con interés y entusiasmo y otros en los que sólo sentimos pereza o fastidio. Estas situaciones de la vida cotidiana ponen de manifiesto la influencia de las emociones en nuestras vidas. Podemos afirmar entonces, que las emociones son inherentes a la propia condición humana y que, en gran medida, determinan nuestra existencia (Solá, 2016). Por lo que, las emociones es la energía de alta frecuencia en movimiento, y nos trae información sobre cómo nos sentimos con lo que estamos viviendo en un determinado momento y qué tipo de acción necesitamos realizar. Básicamente las emociones cumplen la función adaptativa de nuestro organismo a su entorno; es por ello, con apenas unos meses de vida adquirimos emociones básicas como el miedo, el enfado o la alegría. En la medida que pasa el tiempo se va haciendo más complejas, gracias al lenguaje que dotará de significado las diferentes experiencias que vive la persona. De allí que, cada persona experimenta las emociones de forma particular dependiendo de sus experiencias anteriores, del aprendizaje que ha realizado, de su propio carácter y de la situación concreta en la que vive.

Efectivamente, nuestras emociones reflejan el mundo interior, la manera en que juzgamos y evaluamos cada situación, y realiza una función informativa sobre cómo vivimos y experimentamos aquello que ocurre en el exterior que nos rodea. A su vez, la energía que las emociones producen nos impulsa a pasar a la acción para satisfacer nuestras necesidades y deseos, facilitando la adaptación al medio. En esta perspectiva, nuestra práctica educativa debe centrar en el manejo adecuado de las funciones de las emociones durante todo el proceso del aprendizaje y enseñanza. El trato humano que les damos a nuestros estudiantes es clave y fundamental para crear espacios de aprendizaje emocionalmente saludables. Es cierto lo que

dice Eduardo Spranger (1972), que el único fuego capaz de fundir el corazón humano es el amor. Dar prestancia, atención, afecto, amor, comprensión y valoración a nuestros estudiantes cambia todo el estado emocional que genera personas felices, porque la felicidad requiere conciencia emocional, coherencia y acciones.

Las emociones nos acompañan diariamente, forman parte de nuestras vidas y deben educarse para poder crecer, desarrollarse y convivir mejor con uno mismo y con los demás. La educación emocional inicia en las primeras etapas de la vida, que es cuando hay mayores probabilidades de que sea efectiva. Sin embargo, los docentes tenemos la gran responsabilidad de ayudar a estudiantes a expresar sus emociones y comprender sus sentimientos. Los estudiantes por imitación aprenden a expresar sus emociones, lo hace tal como lo ve expresar a sus profesores, a sus padres y a los adultos con quienes comparten cada día. El docente que practica la pedagogía de ejemplo será un referente y modelo para los estudiantes, siempre y cuando haya desarrollado competencias emocionales para ser dignos de imitarla e integrarlas en sus esquemas de desarrollo. Por ello, el docente debe sensibilizarse y formarse sobre la importancia de la educación emocional como paso previo para la educación de los jóvenes universitarios. Teniendo competencias emocionales, el docente, con sus actitudes y comportamientos, puede ofrecer un clima de seguridad, respeto y confianza ante los estudiantes; puesto que el docente transmite y contagia el estado emocional y anímico a través de su tono de voz, gestos, contacto físico, etc. Así tenemos algunos aspectos que el profesorado debe considerar al relacionarse con los estudiantes:

- Permitir que expresen, sin prohibiciones, las emociones que sientan. Toda persona tiene derecho a expresar su tristeza, alegría, enfado, rabia, malestar, etc.

- No se requiere eliminar las emociones desagradables; hay que vivir tanto las emociones agradables como desagradables para un buen aprendizaje emocional. Sentir miedo, angustia, culpa o vergüenza es tan natural como sentir alegría, felicidad, amor o cariño.
- Hablar de las emociones con total naturalidad, sin dramatizaciones. Es importante hablar de nuestras alegrías, tristezas, miedos, enfados, etc. Ello ayuda a sentir más próximos a los demás y a conocernos más como personas.
- Reconocer sus emociones para facilitar que ellos identifiquen las emociones de los demás, además de las propias. El respetar las emociones y los sentimientos de los demás y las de uno mismo es imprescindible para las relaciones interpersonales y la autoestima.
- Contemplar el lenguaje emocional a través del cuerpo y la palabra. Favorecer la expresión emocional; la alegría se muestra a través de una sonrisa y de un mensaje verbal: “me siento contento”.
- Dejar que los estudiantes se familiaricen con estrategias que fomenten el bienestar, como dialogar, reír, etc.
- Permitir que el estudiante se equivoque y aprenda a ser más autónomo emocionalmente. Cada vez más el educando irá comprendiendo sus emociones y tomar conciencia de sus sentimientos y no necesitará tanto del docente para poder calmarse.

- Los estudiantes tienen derecho a emocionarse y expresar lo que sienten. Pero es importante que lo hagan de forma apropiada: regulando su expresión.

Para una buena educación emocional, el profesor puede tomar en consideración estas reflexiones, interiorizarlas y llevarlas a la práctica en todo momento, a través de gestos, palabras y acciones (Bisquerra, 2016).

Capítulo IV

Currículo de formación integral por competencias

Si no hemos aprendido a
comprendernos y valorarnos, no
somos nada en la vida.

P. Barrientos.

Currículo por competencias en formación universitaria

Las demandas de educación superior universitaria en el siglo XXI centran su expectativa con mayor toma de conciencia de la importancia fundamental en el desarrollo sociocultural y económico en la construcción del futuro; para ello, las nuevas generaciones deben ser preparadas con nuevas competencias y capacidades. En esta óptica, la adopción del enfoque basado en competencias comporta un cambio importante desde el punto de vista educativo y estratégico que implica directamente a la formación universitaria y a la práctica docente (López et al., 2018).

Por consiguiente, hablar de competencias es hablar de educación y autoeducación, de formación integral y todo lo que constituye un reto para la investigación educativa tanto a nivel conceptual, curricular y didáctico. Sin embargo, a pesar de diseñarse currículos desde esa perspectiva y los esfuerzos desplegados por las instituciones educativas, continúa haciendo evidente que los estudiantes no poseen competencias para enfrentarse a su porvenir, de lo cual las universidades no son ajenas (Machado y Montes, 2020).

En este sentido, cabe destacar que existen definiciones de competencias que circulan en las diferentes fuentes de información como la capacidad, habilidad, destreza, actitud o cualidad. En algunas ocasiones, a cada uno de estos conceptos los tratan como sinónimos

al expresar que describen la disposición, la propiedad, la pericia, el talento o la aptitud para ejecutar algo correctamente. Mientras otros, restringen esencialmente a conocimientos, habilidades, valores o aptitudes y cualidades (Fernández, 2005; Martínez y Martínez, 2009).

Otra tendencia en los que circunscriben la competencia como un desempeño dado en un conjunto de procederes o conductas particulares que son perceptibles en lo laboral; de ese modo, relaciona los rasgos individuales de los trabajadores con las cualidades que son necesarias para llevar a cabo su trabajo o profesión. Varios autores citados por Machado y Montes (2020), asumen esa idea; entre ellos Le Boterf (2001), Woodruffe (1991, 1993), Lévy-Leboyer (2003), Whiddett y Hollyforte (2003), Williams (2003), Alles (2005). De la misma manera, otros estudiosos afirman que la competencia representa un proceso cognitivo (Camarena, 2009; Trigueros, 2009; Niss y Blum 2007; Villa, 2007), una estrategia pedagógica (Soares y Javaroni, 2013; Soares, 2012), un instrumento didáctico o herramienta de formación (Nejad y Bahmaei, 2012; Rendón y Esteban, 2013), una dimensión (Niss, 2002; OECD, 2003, p. 24; OECD, 2004, p.3; OECD, 2005; OECD, 2014; García, 2011; Arreguín, Alfaro, Ramírez, 2012; OECD, 2006, p. 74; OECD, 2012; Rico, 2010; Zorzoli, Giuggiolini y Mastroianni, 2005; Goñi, 2008), o un método (Biembengut y Hein, 2004, p. 106) y entre otros.

Cabe destacar la propuesta de Tejeda y Sánchez (2008), la competencia como:

[...] una cualidad humana que se configura como síntesis dialéctica en la integración funcional del saber (conocimientos), saber hacer (habilidades, hábitos y capacidades) y saber ser (valores y actitudes) que son movilizados en un desempeño idóneo a partir de los recursos del sujeto en correspondencia con las características y exigencias complejas del entorno. (p. 21)

Con la misma intencionalidad también nos presenta Pimienta (2012), a la competencia como “la actuación integral del sujeto, lo que implica conocimientos factuales o declarativos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, dentro de un contexto ético” (p. 2). En esta óptica, el autor advierte que la competencia emerge de la intersección entre los conocimientos factuales y declarativos (saber conocer), habilidades y destrezas (saber hacer) y así como actitudes y valores (saber ser).

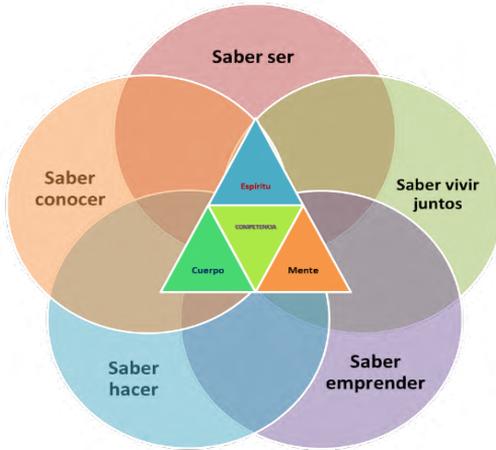
Para Machado y Montes (2020), la competencia es:

[...] la síntesis intelectual de conocimientos, habilidades y valores que se manifiesta en la práctica de forma motivada, reflexiva y socializada, siendo consecuente con las prioridades y necesidades del contexto en que se forma y desarrolla; se enriquece, para su concreción pertinente, por la comunicación, el uso de las tecnologías, la autogestión del conocimiento y la concientización medioambiental, todo lo cual hace que se llegue a alcanzar un desempeño óptimo en la solución de problemas del escenario socio-profesional. (p. 418)

Como se observa, las concepciones acerca de las competencias han sido asumidas de diversas maneras: Desde el enfoque conductista la competencia es como un simple saber hacer que pone énfasis en la conducta observable y verificable de los individuos; para el enfoque funcionalista, la competencia es un saber referido a las funciones laborales requeridas en el desempeño de una ocupación; del mismo modo, desde enfoque constructivista, como el saber adquirido con la participación activa de la persona en su propio aprendizaje; por otra parte, la competencia desde el enfoque sistémico complejo es un saber complejo que integra un saber hacer, un saber conocer y un saber ser, implicando una actuación integral de la persona para analizar y resolver problemas del contexto en distintos escenarios; y, desde el enfoque holista, la competencia es entendida como un conjunto de actos internos que guían las conductas externas (Visión integral de la educación).

En consecuencia, de acuerdo al propósito del currículo de formación integral del estudiante universitario se asume que la competencia es el saber complejo que integra el saber conocer, saber hacer, saber convivir, saber emprender y el saber ser; lo cual implica, la actuación integral consciente que guían el desempeño profesional y humana con responsabilidad universal.

Figura 18. Enfoque de competencia en un currículo de formación universitaria.



Fuente: Barrientos (2022).

Como se observa en la figura 19, competencia es una cualidad humana que se configura como la síntesis dialéctica de combinación armónica funcional de saber conocer (Conciencia científica), saber hacer (Conciencia social), saber convivir (Conciencia ecológica), saber ser (Conciencia espiritual) y saber emprender (Conciencia innovadora), que se movilizan para un determinado desempeño idóneo según las características y exigencias complejas del entorno.

Una competencia tiene cuatro componentes básicos en su forma de estructuración: Un verbo referente al desempeño, es decir, una actuación evidente, conjugado por lo general en presente de indicativo; un objeto sobre el que recae la actuación; una finalidad; y, una condición de idoneidad (Pimienta, 2012).

Figura 19. Estructuración de una competencia.



Fuente: Pimienta (2012).

A manera de ejemplo se presenta las competencias referidas a la carrera profesional de Educación Primaria de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro del Perú:

Saber conocer (Conciencia científica).

Conoce enfoques, teorías y modelos educativos con sentido crítico y reflexivo que le permita generar nuevas perspectivas de integridad y calidad educativa de acuerdo a las exigencias de la formación integral del educando para promover una sociedad productiva con desarrollo sostenible.

Saber hacer (Conciencia social).

Demuestra vocación de enseñar y educar con ejemplo en el desarrollo integral del educando, generando espacios saludables de libertad, a través de estrategias innovadoras de aprendizaje.

Saber vivir juntos (Conciencia ecológica).

Practica relaciones de diálogo, afecto, seguridad y confianza que genere emociones agradables, con mezcla de sensibilidad humana, estética y práctica científica.

Aprender a ser (Conciencia espiritual).

Asume estilo de vida saludable con amor, alegría, emoción y compromiso consigo mismo y con los demás en la espiritualidad de la vida para la felicidad.

Desde el pensamiento complejo, las competencias son actuaciones para que las personas se realicen de forma plena, y, a su vez, contribuyan a mejorar la estructuración social, fortalecer la economía, gestionar el equilibrio y la sostenibilidad del ambiente ecológico y, promover una mejor calidad de vida en todos los ámbitos. De allí, toda competencia es un tejido, tal como propone Morín (2003), lo cual significa que son actuaciones que articulan de manera sistémica el saber ser, el saber convivir, el saber emprender, el saber hacer y el saber conocer. Por tanto, no se puede hablar de competencias actitudinales, cognitivas, valóricas y afectivas, porque toda competencia integra estos procesos en la actuación cotidiana.

En esta perspectiva de la competencia, el currículo o diseño curricular de formación universitaria para materializar su propósito, debe dejar la visión mecanicista y fragmentaria de la educación del paradigma de la enseñanza que sigue la lógica del contenido donde el docente es el experto que transmite a un estudiante más pasivo para la adquisición de conocimientos y la memorización y asumir el compromiso y la responsabilidad de la visión integral de la educación de acuerdo a los principios del paradigma de aprendizaje bajo la

lógica de la transferencia, donde el estudiante es un sujeto activo del proceso de aprendizaje que es acompañado por el docente que centra su actuación desde una perspectiva transdisciplinaria en el logro de las competencias a partir del desarrollo de las capacidades para un determinado desempeño idóneo según las características y exigencias complejas del entorno.

Un currículo integral transdisciplinar por competencias responde a una visión holística de la educación que pueda superar los estrechos, autoritarios, fragmentarios y mecánicos límites del currículo por objetivos. Siendo el currículo integral, un conjunto de experiencias de aprendizaje que conduzca al estudiante a su plena realización espiritual como verdadera concretización de la concepción de la educación holística. En esta perspectiva, el currículo por competencias en formación universitaria que integre el cuerpo, la mente y el espíritu del estudiante para que pueda vivir en la luz de la inteligencia.

Elaboración del diseño curricular por competencias.

Una mirada distinta de la concepción de formación integral de los estudiantes universitarios hacia las nuevas generaciones que requiere la sociedad actual tiene una connotación profunda en un modelo curricular que tiene fundamento científico en la visión holística de la educación. Requiere trascender la formación cognoscitivista y sociocultural con esencia conductista, a una perspectiva multinivel-multidimensional de la educación, un cambio en la visión de lo que significa la educación superior universitaria, necesariamente, con una mirada comprensiva, compasiva y comprometida con los cambios históricos, sociales, culturales, económicos, políticos, éticos que

ocurren en nuestras sociedades, los que nos deben llevar a repensar en los procesos de transformación global (Castillo y Marín, 2009).

La formación profesional y humana del estudiante mediante un currículo por competencias van más allá del plano de actuación, implican un compromiso y procesos complejos que involucran la interacción del ser humano y su contexto. Por otro lado, el enfoque permite desarrollar las capacidades profesionales y humanas del estudiante, entendidas como aquellas derivadas del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a emprender y aprender a ser, que le permite resolver diferentes situaciones problemáticas de la realidad.

El sistema educativo universitario en la que estamos inmersos es un intento de muchos años por imponerles a los estudiantes el paradigma mecanicista que estimula memorización de contenidos académicos para el examen, individualismo, confrontación, egocentrismo, indiferencia, fingimiento, corrupción, violencia y entre otros. En este siglo XXI necesitamos ir más allá del entrenamiento para el desempeño profesional, que la formación académica convencional es absolutamente insuficiente y unilateral, que si bien es un factor del desarrollo tecnológico también puede conducir al colapso moral de la sociedad. Es cierto que el desarrollo científico-tecnológico alcanzó éxitos, pero acompañado por una deshumanización profunda en la sociedad.

En este marco, el currículo de formación integral llamado también como currículo de estudios, plan curricular, currículo educativo o diseño curricular; es el documento académico resultado del análisis filosófico, económico y social, que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo

del programa de estudios, que recoge la secuencia formativa, medios, propósitos académicos del programa de estudios (Sineace, 2017), constituye un medio para materializar o concretizar la concepción de la educación que asume la institución formadora; siendo, la concepción de la educación un fin que intentamos realizar utilizando como medio una previsión de procesos y experiencias de aprendizaje que los estudiantes han de vivenciar bajo la organización, dirección, mentoría, evaluación y toma de decisiones del docente en el logro de los aprendizajes.

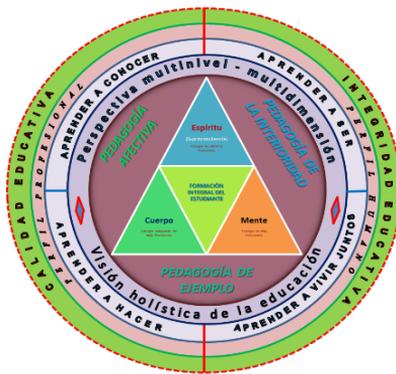
El currículo construido con la visión mecanicista fragmentaria de la educación es un medio que concretiza la intencionalidad de la educación sin pertinencia, cognoscitivista / teoricista, con programación lineal por asignaturas, unidisciplinarias y con evaluación del aprendizaje centrado en la medición de información acumulada por los estudiantes; por lo que, la práctica pedagógica en el campus universitario está centrado en la trasmisión de los contenidos. Un proceso de formación que guían las acciones pedagógicas para fortalecer la mediocridad, facilismo, de menor esfuerzo, para ser perdedores y ganadores, negativismo en todo aspecto de la vida, el aparentar ser y la actitud violenta del estudiante; los cuales forman parte de una sociedad en caos cada vez creciente, donde la práctica de valores no se promueve ni se asume en su verdadero sentido.

De acuerdo con las nuevas exigencias, tendencias y la perspectiva educativa, el desafío de la sociedad actual, implica una transformación profunda en las formas de vida y de relación con nuevos conceptos de tiempo y espacio (Torres y Campos, 2016). Ciertamente, la formación integral del estudiante implica “el desarrollo de las seis dimensiones humanas (Corporal, social, cognitivo, emocional, estético y espiritual) y los cinco niveles

de conciencia (personal, comunal, social, planetaria y cósmica)” (Barrientos, 2018, p.185). De este modo, conduce a tener el perfil humano y profesional para actuar con idoneidad y compromiso con la responsabilidad universal.

En esta perspectiva, no podemos hablar de formación integral universitaria sólo por agregar algunas asignaturas nuevas y más contenidos, sino por el enfoque que se asume en la concreción curricular. Integral porque concibe al ser humano como una totalidad mente-cuerpo-espíritu, y al aprendizaje como un proceso de construcción colectiva e intersubjetiva que genere cambios profundos en la conciencia del estudiante (Barrientos, 2023; Sarasola y Von, 2011).

Figura 20. Formación integral del estudiante.



Fuente: Barrientos (2022).

El currículo holista ofrece al estudiante un conjunto de experiencias de aprendizaje que orienta su plena realización

espiritual como verdadera concretización de la concepción de la educación integral; siendo la realización espiritual el máximo bien, la meta última de todo ser humano y la educación debe servir a ese propósito. De allí, en el desarrollo del currículo holista, de acuerdo con Gallegos (2003b, pp. 145 -158), se puede identificar por lo menos 12 principios generales que sirven de base para el trabajo curricular; entre ellos tenemos:

El currículo holista parte del principio de totalidad. Señala que en el kosmos todo está relacionado con todo lo demás, todo está en interdependencia, todo está conectado a través de relaciones vitales, de totalidades / partes, etc. En educación holista, al tomar el principio de integridad en el currículo reconocemos que todo el conocimiento está relacionado, que el mismo estudiante es un ser integral compuesto por una gran cantidad de mundos, que la integridad se fortalece a través de honrar y respetar la diversidad, que las diferentes dimensiones de la realidad no son antagónicas sino complementarias, este principio nos permite dar coherencia y unidad al currículo.

El currículo holista es transdisciplinario. La transdisciplinariedad es diferente a la interdisciplinariedad y multidisciplinariedad, estas últimas buscan sólo la integración o cooperación de disciplinas científicas, siguen en la lógica de trabajar sólo en el marco de la articulación de las asignaturas o áreas disciplinares. La transdisciplinariedad busca la integración del mejor conocimiento humano: ciencias, artes, tradiciones, literatura, humanidades, espiritualidad, etc. Una visión transdisciplinaria del currículo nos permite ampliarlo incluyendo aprendizajes diversos que se nutren unos a otros.

El currículo holista reestablece las relaciones vitales. El educador canadiense Jack Millar ha señalado que existen seis relaciones vitales sobre las que un currículo holista debe centrarse: 1) relación entre pensamiento e intuición; 2) relación entre mente y cuerpo; 3) relación entre diferentes tipos de conocimiento; 4) relación entre individuo y sociedad; 5) relación entre individuo y el planeta tierra; 6) relación entre yo y YO (personalidad – espiritualidad).

El currículo holista sigue una lógica de indagación. El currículo holista parte de las necesidades, intereses y objetivos de la propia comunidad de aprendizaje que se traducen en preguntas fundamentales acerca de la vida tal como la viven, las preguntas fundamentales es el punto de partida del currículo holista, no se parte de objetivos de aprendizaje diseñados por expertos que no tienen ningún conocimiento de la comunidad de aprendizaje, el currículo holista es flexible y permite que la propia comunidad incluya contenidos que son relevantes para ellos. Sigue una lógica de indagación de las preguntas relevantes poniendo énfasis en el proceso de desarrollo de los estudios cognitivos, morales, sociales, estéticos, corporales, emocionales y espirituales.

El currículo holista asume un pluralismo epistemológico. El currículo holista reconoce la validez de múltiples vías para conocer el kosmos que habitamos, no hay una sola forma de conocimiento sino por lo menos cinco. Ken Wilber, en su teoría de los tres ojos del conocimiento, señala cinco relaciones epistemológicas que se corresponden con los diferentes niveles de la realidad. La quinta relación epistemológica o forma de conocimiento es la simple cognición sensorio-motora, es la forma de conocimiento más simple y que los seres humanos compartimos con los animales, no es necesario el pensamiento ni el lenguaje sim-

bólico para lograr este tipo de conocimiento, es puramente físico, sensorial. La cuarta relación epistemológica se refiere al pensamiento empírico analítico, la generación de conocimiento por la relación que la razón establece con el mundo material es la relación epistemológica en que se basa el positivismo y las ciencias físicas. La tercera relación epistemológica es el pensamiento fenomenológico mental, la relación de la razón con el mundo de las ideas, aquí ya no es muy necesaria la realidad material para generar conocimiento, es un ámbito hermenéutico, interpretativo de la cultura, es el ámbito de las ciencias sociales. La segunda relación epistemológica, llamado también como pensamiento mandálico o paradójico, es el pensamiento intentando razonar sobre el espíritu, es el ámbito de la filosofía, metafísica, teología o cualquier disciplina basada en la razón que intenta conocer el espíritu. La primera relación epistemológica es el conocimiento directo del espíritu, la experiencia donde conocido, conocedor y conocimiento se hacen uno, el conocimiento transracional inmediato y directo del espíritu por nuestro ojo espiritual. El currículo holista asume este pluralismo epistemológico, diversidad de vías de conocimiento para lograr una visión integral del kosmos. El currículo holista asume la validez de diferentes estilos de aprendizaje. Los estudiantes difieren en sus estilos de aprendizaje, algunos aprenden mejor deductivamente otros inductivamente, algunos aprenden mejor trabajando en equipo otros aprenden mejor trabajando solos, algunos aprenden mejor con materiales didácticos otros aprenden mejor desde la experiencia directa, etc., el reconocimiento de los estilos de aprendizaje nos lleva a percatarnos que el mejor método educativo en realidad no existe porque hay diversidad de estilos de aprender.

El currículo holista asume la teoría de las inteligencias múltiples. El currículo holista debe ofrecer experiencias de aprendizaje que estimulen el desarrollo armónico de las ocho inteligencias, sólo de esta manera podemos hablar de educación integral.

El currículo holista es flexible, abierto y diverso. El currículo holista honra la diversidad sobre la uniformidad, trasciende la idea de uniformar los procesos educativos, buscar indicadores universales homogéneos de desempeño escolar que evalúen los aprendizajes de los diversos individuos y las diversas comunidades de aprendizaje. El currículo holista es flexible, permite que la comunidad local participe en el diseño del mismo, que incluya contenidos que son relevantes para ella, es abierto a la participación de los padres y estudiantes y demás miembros de la comunidad, esto permite una actualización constante del mismo currículo de manera natural, el currículo holista refleja, de esta manera, la vida real de los miembros de la comunidad. La educación es un proceso por naturaleza diverso, irregular, creativo, particular, integral, indeterminado que no puede ser determinado por indicadores rígidos y universales, no puede ser estandarizado como línea de ensamblaje de las fábricas, no puede ser manejado como un proceso mecánico.

El currículo holista prepara para la vida y a lo largo de la vida. El currículo holista es una expresión de nuestra experiencia de estar vivos, expresa la vida tal como la vivimos, debe ayudarnos a resolver nuestros objetivos, intereses y necesidades reales, debe permitir mantenernos siempre en un estado de aprendizaje permanente a lo largo de toda nuestra vida.

El currículo holista es un espacio para la experiencia espiritual. El currículo holista presenta, facilita y crea las condiciones de aprendizaje para la autoindagación interior, para la comprensión de nuestra verdadera naturaleza, para descubrir que la esencia de lo que somos es pura espiritualidad. El espacio curricular holista presenta las condiciones ideales para que los estudiantes establezcan orden interno en su conciencia, desarrollen plenamente la compasión universal y vivan en la llama del amor incondicional.

El currículo holista se orienta a construir una sociedad sustentable – espiritual. El currículo holista es trascendente, no se ocupa de reproducir la cultura predominante de manera ideológica, sino que busca avanzar a estadios superiores de desarrollo de la cultura y la conciencia humana, busca superar los dilemas propios de una sociedad depredadora de la vida y de una conciencia egocéntrica fragmentada, para ello hace uso de una visión holista de la sociedad, de los nuevos paradigmas del pensamiento social y planetario que nos permiten una nueva comprensión de las condiciones sociales del nuevo siglo.

El currículo holista se organiza en términos multinivel-multidimensión. El currículo holista es una holarquía, totalidades / partes dentro de totalidades / partes, el modelo multidimensión-multinivel es la gran imagen, el gran marco, el gran mapa que nos permite construir un currículo holista de manera coherente, flexible e integral, los once principios anteriores pueden ser operacionalizados y puestos en práctica a través del modelo integral de las treinta regiones educativas.

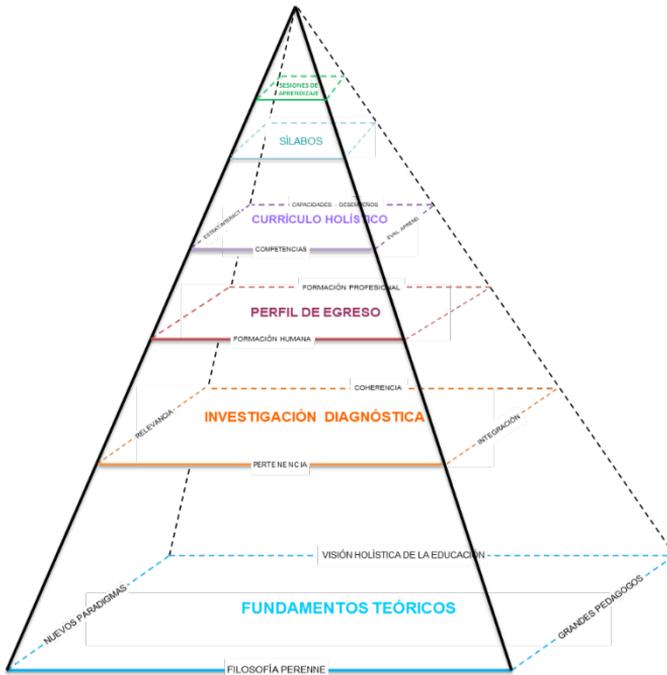
Estos principios del currículo holístico nos permiten tener una noción clara de su orientación básica que es la formación integral de los aspectos físicos, sociales, emocionales, estéticos, cognitivos y espirituales del estudiante. Un currículo que integre el cuerpo, la mente y el espíritu del estudiante para que pueda vivir en la luz de la inteligencia (Barrientos, 2007).

Respondiendo a estas exigencias, la elaboración del diseño curricular universitario por competencias, de acuerdo con Pimienta (2012), requiere la consulta de las siguientes audiencias: egresados del programa, empleadores de los egresados, estudiantes actuales y docentes que imparten el programa (Grupos de interés interno y externo). Todo ello, de acuerdo a los lineamientos del modelo educativo de la universidad, constituyen un proceso integrado por las siguientes fases:

- Determinación de las competencias y perfiles del egresado.
- Conformación de un comité de diseño curricular.
- Análisis del contexto interno como externo para la determinación de las áreas de acción del egresado.
- Determinación de:
 - a) Competencias genéricas.
 - b) Competencias específicas.
 - c) Construcción del perfil de egreso y validación interna y externa.
- Elaboración de la matriz de competencias y su trazabilidad (cruces entre las competencias específicas y genéricas).

- Realización de la integración en la matriz de la trazabilidad de las asignaturas o módulos curriculares, unidades de aprendizaje con las competencias genéricas y específicas.
- Validación interna y externa de la matriz de competencias.
- Determinación de los resultados de aprendizajes esperados.
- Conformación del plan de estudios del programa.
- Estructuración de cada uno de los programas específicos, tomando en cuenta como mínimo:
 - a) Competencias: genéricas y específicas.
 - b) Capacidades.
 - c) desempeños.
 - d) Criterios e indicadores de evaluación para el aprendizaje.
- Elaboración de un plan de evaluación para la implementación.
- Implementación.
- Evaluación y toma de decisiones para la mejora continua de todo el proceso.

Figura 21. Construcción curricular holística transdisciplinar.



Fuente: Barrientos (2007).

Visión holística de la educación.

De acuerdo con Vargas (2004), “[...] en la construcción curricular educativo se debe tener en cuenta dos cuestiones esenciales: primero, los fundamentos teóricos que deben ser analizados y discutidos en grupo; segundo, recurrir a las fuentes inmediatas para la formulación del proyecto curricular” (p. 33). En consecuencia, los fundamentos teóricos están influidos por los nuevos paradigmas de la ciencia, la filosofía perenne y las aportaciones de los grandes pedagogos; mientras que las fuentes inmediatas es la realidad, motivo

de transformación; es decir, los análisis del contexto y la práctica educativa a través de un enfoque metodológico hermenéutico – heurístico.

Por consiguiente, “[...] la construcción o elaboración del currículo es el proceso de selección concreta de las experiencias y procesos que resulten convenientes para llevar a la realidad la concepción de la educación” (Peñaloza, 2000, p.116). La relación entre ambos planos es clara. Se trata de una relación teleológica, en la que el currículo es elaborado en función de la concepción de educación que tenemos y con el propósito de que esa idea se concrete en los estudiantes. De allí que, la noción de educación pertenece al mundo de las concepciones y el currículo pertenece al mundo de las realidades. “El currículo es, de hecho, la primera concreción en la realidad, concreción constituida por una decisión nuestra, con vistas a la realización de una determinada concepción de la educación” (Peñaloza, 2000, p. 3).

La visión holística de la educación en la formación integral del estudiante, centra su propósito en una perspectiva multinivel-multidimensional del estudiante; siendo el aprendizaje un proceso de experiencias, mediante el cual el estudiante logra cambios profundos en los cinco aprendizajes estratégicos como el aprender a aprender a través del ejercicio continuo de la atención, memoria y pensamiento; el aprender a hacer para poner en práctica lo aprendido; aprender a convivir con los demás; aprender a ser y aprender a emprender en la vida y a lo largo de la vida en un ambiente de armonía entre el amor, emoción, compromiso y disciplina en su formación humana y profesional (Delors, 2000).

La elaboración del currículo transdisciplinar de formación integral responde a la demanda social y ocupacional, a los retos del futuro, los desafíos en la vida y para la vida, a las tendencias hacia dónde se orientan las actuales políticas institucionales y el compromiso en la innovación del proceso educativo hacia la nueva perspectiva holista. En tal sentido, la formulación del perfil para el proceso de formación integral tiene que ser redactadas en términos de enunciados heurísticos y proactivos, con el fin de que los egresados al término de su formación logren competencias de manera idónea, respondiendo a los fenómenos histórico-sociales del contexto.

La determinación del perfil de egreso, como se trató en el capítulo anterior, comprende dos aspectos: establecer la formación humana, que es el ser y sentir como ser individual y como ser social (Aprender a ser y aprender a vivir juntos); y, el otro es el perfil profesional que viene a ser la preparación para saber y hacer, que son las competencias y capacidades para el desempeño profesional (Aprender a aprender y aprender a hacer) (Barrientos, 2018; Delors, 1997).

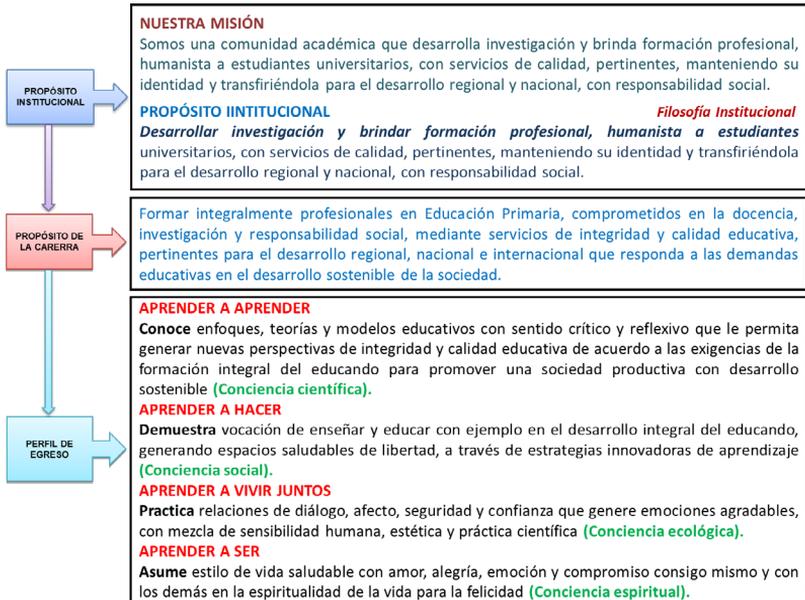
Tabla 2. Elaboración del perfil profesional y humano.

APRENDER A APRENDER	APRENDER A HACER	APRENDER A VIVIR JUNTOS	APRENDER A SER
DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN			
<i>CONCIENCIA CIENTÍFICA</i>	<i>CONCIENCIA SOCIAL</i>	<i>CONCIENCIA ECOLÓGICA</i>	<i>CONCIENCIA ESPIRITUAL</i>
PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS -----			
PERFIL PROFESIONAL		PERFIL HUMANO	
<p>Conoce enfoques, teorías y modelos educativos con sentido crítico y reflexivo que le permita generar nuevas perspectivas de integridad y calidad educativa de acuerdo a las exigencias de la formación integral del educando para promover una sociedad productiva con desarrollo sostenible.</p>	<p>Demuestra vocación de enseñar y educar con ejemplo en el desarrollo integral del educando, generando espacios saludables de libertad, a través de estrategias innovadoras de aprendizaje.</p>	<p>Practica relaciones de diálogo, afecto, seguridad y confianza que genere emociones agradables, con mezcla de sensibilidad humana, estética y práctica científica.</p>	<p>Asume estilo de vida saludable con amor, alegría, emoción y compromiso consigo mismo y con los demás en la espiritualidad de la vida para la felicidad.</p>

Fuente: Barrientos (2022).

El perfil de egreso del programa de estudios debe alinearse con la misión, propósito institucional (Universidad) y con la misión y el propósito del programa de estudios que asegure la coherencia interna entre la filosofía institucional y el propósito de la Carrera Profesional, siendo de la siguiente manera:

Figura 22. Alineamiento misión, propósito institucional entre propósito y perfil de egreso del programa de estudios.



Fuente: Barrientos (2022).

La matriz de alineamiento entre la visión, misión y el propósito institucional en coherencia con el modelo educativo, nos permite asegurar la formación integral por competencias de los estudiantes que esté bajo la dinámica de la misión, el propósito y el perfil profesional y humano de egreso del programa de estudios. De acuerdo al modelo de acreditación de Educación Superior Universitaria (Sineace, 2017) en el Estándar 1: Propósitos articulados; nos plantea que, los propósitos del programa de estudios están definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido construidos participativamente. Es decir, el término “propósito” debe ser entendido como la declaración

de la intención de acción, descripción de lo que se pretende conseguir y que están contenidos en la misión institucional. En este sentido, el propósito de la institución está definidos, alineados con la misión y visión institucional y han sido construidos participativamente por la comunidad educativa.

Figura 23. Matriz de alineamiento de propósitos articulados.

VISIÓN INSTITUCIONAL	MISIÓN INSTITUCIONAL	PROÓSITO INSTITUCIONAL	MISIÓN DEL PROGRAMA	PROPÓSITO DEL PROGRAMA	SABERES	PERFIL DE EGRESO
Todos los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.	Somos una comunidad académica que desarrolla investigación y brinda formación profesional, humanista a estudiantes universitarios, con servicios de calidad, pertinentes, manteniendo su identidad y transfiriéndola para el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social.	Desarrollar investigación y brindar formación profesional, humanista a estudiantes universitarios, con servicios de calidad, pertinentes, manteniendo su identidad y transfiriéndola para el desarrollo regional y nacional, con responsabilidad social.	Somos Escuela Profesional que Forma integralmente profesionales en Educación Primaria, comprometidos en la docencia, investigación y responsabilidad social, mediante servicios de integridad y calidad educativa, pertinentes para el desarrollo regional y nacional que responde a las demandas educativas en el desarrollo sostenible de la sociedad.	Formar integralmente profesionales en Educación Primaria, comprometidos en la docencia, investigación y responsabilidad social, mediante servicios de integridad y calidad educativa, pertinentes para el desarrollo regional y nacional que responda a las demandas educativas en el desarrollo sostenible de la sociedad.	APRENDER A APRENDER	Conoce enfoques, teorías y modelos educativos con sentido crítico y reflexivo que le permita generar nuevas perspectivas de integridad y calidad educativa de acuerdo a las exigencias de la formación integral del educando para promover una sociedad productiva con desarrollo sostenible (Conciencia científica).
					APRENDER A HACER	Demuestra vocación de enseñar y educar con ejemplo en el desarrollo integral del educando, generando espacios saludables de libertad, a través de estrategias innovadoras de aprendizaje (Conciencia social).
					APRENDER A VIVIR JUNTOS	Practica relaciones de diálogo, afecto, seguridad y confianza que genere emociones agradables, con mezcla de sensibilidad humana, estética y práctica científica (Conciencia ecológica).
					APRENDER A SER	Asume estilo de vida saludable con amor, alegría, emoción y compromiso consigo mismo y con los demás en la espiritualidad de la vida para la felicidad (Conciencia espiritual).

Fuente: Barrientos (2022).

En este sentido, la elaboración del currículo responde a la concepción de la educación holista, coherente con los referentes teórico – metodológicos: eco educación, filosofía de la sustentabilidad,

tendencia ecosistémica, integración curricular, transdisciplinariedad, multiculturalidad e interculturalidad para formación con pertinencia social. Para lo cual, tener ideas claras respecto a carácter probabilística y aproximativo de la educación y el currículo; así como, la relatividad a nivel de supuestos o presupuestos curriculares; la visión holista e integradora del currículo de Educación Superior Universitaria; la multifactorialidad de la vida y el mundo; la transdisciplinariedad curricular: perspectiva multinivel – multidimensión de la educación y el currículo; y así como, la ley de relación de las ciencias. Todo ello implica, el manejo de estrategias en la construcción curricular que exige retos para trascender:

- Del plano lingüístico al plano fáctico del currículo.
- De las abstracciones metodológicas a las concretizaciones procedimentales.
- De la metodología algorítmica a la metodología heurística.
- Del pensamiento convergente al pensamiento divergente.
- Síntesis metodológica proactiva.
- Alternancia metodológica.

La construcción curricular holística transdisciplinar con una visión integral en la formación profundamente humana y profesional establece ciertas normas: conocer y manejar los fundamentos teóricos metodológicos del currículo, realizar el diagnóstico de la realidad del currículo, formular perfiles profundamente humanos y académicos profesionales, establecer el código de ética del docente y diseñar el nuevo currículo con características holísticas transdisciplinares (currículo modular).

La elaboración del currículo universitario requiere de una serie de insumos generados a partir del estudio de la demanda social y del mercado ocupacional, la opinión de los egresados, los grupos de interés, los estudiantes, así como la opinión de los profesionales, las tendencias mundiales y entre otras. En este caso, se emplea como metodología fundamental el análisis funcional en el que se parte de la identificación del propósito de la carrera que permite describir los objetivos educacionales, luego se describen los desempeños fundamentales del programa de estudios, integrando el objeto de la profesión y su campo de acción. De allí que estos permiten formular las competencias generales en coherencia con el modelo educativo institucional y las competencias específicas de la carrera.

Figura 24. Integración de competencias, capacidades, desempeños y asignaturas, según estudios generales, específicos y de especialidad del programa de estudios.

ASPECTOS DE LA FORMACIÓN		COMPETENCIA GENERAL (PERFIL DE EGRESO)	ESTUDIOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CAPACIDADES DESEMPEÑOS	ASIGNATURAS	SUMILLA
PERFIL PROFESIONAL	APRENDER A APRENDER	Conoce enfoques, teorías y modelos educativos con sentido crítico y reflexivo que le permita generar nuevas perspectivas de integridad y calidad educativa de acuerdo a las exigencias de la formación integral del educando para promover una sociedad productiva con desarrollo sostenible (Conciencia científica).	General				
			Especialidad				
			Específico				
PERFIL PROFESIONAL	APRENDER A HACER	Demuestra vocación de enseñar y educar con ejemplo en el desarrollo integral del educando, generando espacios saludables de libertad, a través de estrategias innovadoras de aprendizaje (Conciencia social).	General				
			Especialidad				
			Específico				
PERFIL HUMANO	APRENDER A VIVIR JUNTOS	Practica relaciones de diálogo, afecto, seguridad y confianza que genere emociones agradables, con mezcla de sensibilidad humana, estética y práctica científica (Conciencia ecológica).	General				
			Especialidad				
			Específico				
PERFIL HUMANO	APRENDER A SER	Asume estilo de vida saludable con amor, alegría, emoción y compromiso consigo mismo y con los demás en la espiritualidad de la vida para la felicidad (Conciencia espiritual).	General				
			Especialidad				
			Específico				

Fuente: Barrientos (2022).

La elaboración del diseño curricular universitario por competencias de la carrera profesional se construye teniendo en cuenta la siguiente estructura:

Carátula
Presentación
Introducción

- I. Base legal**
 - I.1. Ley Universitaria
 - I.2. Estatuto de la universidad
 - I.3. Resoluciones de creación de la carrera profesional
 - I.4. Resolución de aprobación del diseño curricular de la carrera profesional
 - I.5. Resolución de ratificación
 - I.6. Reglamento Académico de la Universidad
 - I.7. Reglamento general de investigación y otros.
- II. Filosofía curricular**
 - II.1. Alineamiento entre visión, misión, propósito institucional con la misión, propósito y perfil del programa de estudios.
 - II.2. Fundamentos antropológicos, sociológicos, psicológicos, neurocientíficos, epistemológicos y pedagógicos.
- III. Naturaleza, características y campo laboral del programa de estudios**
- IV. Propósito del programa de estudios**
- V. Lineamientos de política curricular**
 - V.1. Régimen de estudios.
 - V.2. Enfoque curricular.
- VI. Objetivos educativos**
 - VI.1. Objetivo general.
 - VI.2. Objetivos específicos.
- VII. Justificación del programa de estudios**
 - VII.1. Diagnóstico de la demanda social del programa de estudios.
 - VII.2. Estudio de la demanda ocupacional del programa de estudios.
 - VII.3. Justificación de la viabilidad del programa de estudios.
- VIII. Modelo educativo de la universidad**
- IX. Perfil de ingreso y requisitos de ingreso**

- IX.1. Perfil del ingresante.
- IX.2. Requisitos de ingreso.
- IX.3. Lineamientos de nivelación de ingresantes según perfil de ingreso.

X. Perfil del egresado

XI. Mapa de competencias

XII. Plan de estudios

- XII.1. Distribución de asignaturas según áreas formativas.
- XII.2. Organización del plan de estudios por áreas formativas.

XIII. Malla curricular

XIV. Sumillas de las asignaturas

XV. Modalidad de estudio

XVI. Lineamientos metodológicos

- XVI.1. Estrategias de enseñanza.
- XVI.2. Estrategias de aprendizaje.

XVII. Organización del sílabo

XVIII. Sistema de evaluación por competencias

- XVIII.1. Normativas del sistema de evaluación por competencias.
- XVIII.2. Evaluación para el aprendizaje de los estudiantes.

XIX. Graduación /titulación

XX. Infraestructura, recursos y equipamiento

XXI. Perfil del docente por áreas formativas

- XXI.1. Perfil del docente para asignaturas de formación general.
- XXI.2. Perfil del docente para asignaturas de formación específica.
- XXI.3. Perfil del docente para asignaturas de formación especializada.
- XXI.4. Plana docente por categorías

XXII. Lineamientos para la implementación curricular

XXIII. Lineamientos para la evaluación y actualización curricular

XXIV. Líneas de investigación

XXV. Sistema de convalidación

Referencias

La evaluación en un currículo por competencias.

La educación del siglo XXI es enfocada desde la concepción más holística, dinámica, participativa, interdependencia, concreta, teórica-práctica que se fundamenta en diversidad de los contextos de cada país. Esta visión de la educación integral universitaria, compartiendo con los criterios de García et al. (2016), incluye la educación y evaluación por competencias como respuesta a las exigencias del mundo globalizado. La evaluación desde este nuevo escenario debe incursionar con mayor intencionalidad y creatividad, para estar en consonancia con esa exigencia.

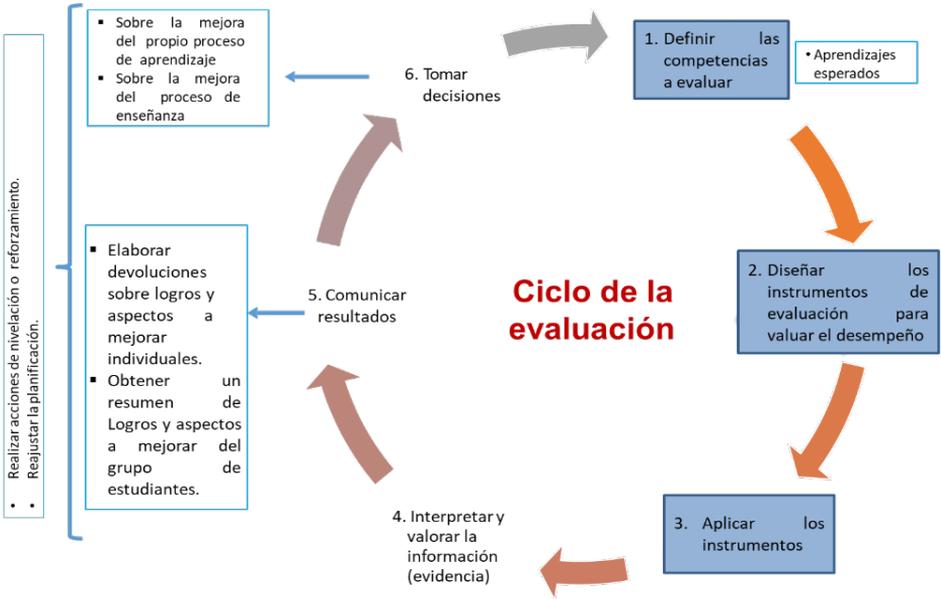
Las competencias y su eficacia dependen con gran determinación del estado de conciencia, visión integral del kosmos, filosofía educativa y el modelo educativo asumido y las estrategias didácticas que emplee el docente, así como la concepción de enseñanza, aprendizaje y desde luego de la evaluación que se haga de las mismas (García y García, 2022). En este marco, la evaluación por competencias facilita a los estudiantes generar entornos significativos de aprendizaje que acercan sus experiencias académicas al mundo profesional y humano, permitiendo la formación de capacidades integradas y orientadas a la acción, con el propósito de ser capaces de resolver situaciones problemáticas del contexto.

En este sentido, la concepción de la evaluación del aprendizaje debe cambiar y verlo desde una nueva visión de evaluación para el aprendizaje que permita ajustar este proceso a la dinámica del nuevo currículo de formación integral por competencias. Por lo anterior, la evaluación proviene del antiguo francés “value” que significa valor, participio pasado de valoir: valer; y éste proviene de valere, ser fuente, tener valor. Mientras que el sufijo de sustantivos

verbales “-ación” significa acción y efecto, también puede denotar objeto y lugar (Aznar y Alarcón, 2006). De esta manera es posible comprender que el término evaluación hace referencia a la acción y efecto de evaluar, lo cual nos remite a valorar cuán bueno o malo es el “sujeto” evaluado. Por ello, en el campo educativo la evaluación es la valoración que le damos a la actuación del estudiante en un contexto determinado, lo cual implica haber aprendido primero a comprenderse y valorarse así mismo, de lo contrario no es posible comprender, valorar e interpretar el significado de la actuación del estudiante; es decir, evaluar no es medir, sino es valorar de manera integral, permanente y continua.

Cabe destacarse que una de las capacidades más importantes del cerebro humano es evaluar, y gracias a ella podemos realizar las predicciones lo que con mayor o menor probabilidad puede suceder en el futuro, atribuir un valor mayor o menor a un acontecimiento o suceso, lo cual nos permite tomar decisiones más adecuadas y oportunas ante cualquier situación. En esta perspectiva ¿Cómo entendemos la evaluación? La evaluación en un currículo por competencias constituye un proceso educativo inherente a la enseñanza y al aprendizaje, mediante el cual se observa, recoge, analiza, comprende, valora e interpreta el significado de cada información relevante acerca de las necesidades, posibilidades, dificultades y logros de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo el proceso de aprendizaje y la enseñanza.

Figura 25. Evaluación en un currículo por competencias.



Fuente: adaptado por Barrientos (2023).

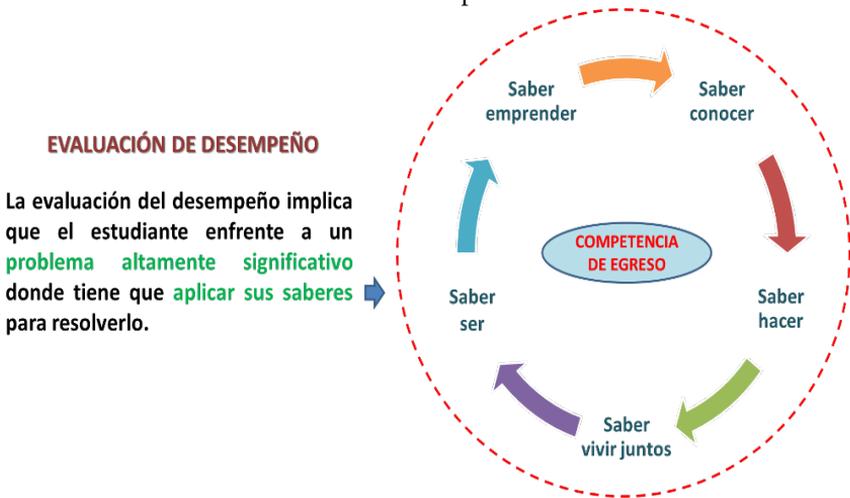
En el escenario del nuevo Modelo Educativo Holístico de Formación Universitaria (MEHFU), el desarrollo integral del estudiante con currículo por competencias, exige la revisión de las prácticas de evaluación tradicional bajo el paradigma de la enseñanza con la lógica del contenido donde el docente es el experto que transmite información al estudiante más pasivo para la adquisición de conocimientos y la memorización, para posicionarse en el paradigma del aprendizaje bajo la lógica de la transferencia, donde el estudiante es un sujeto activo del proceso de aprendizaje que es acompañado por el docente en el logro de las competencias y desarrollo de las capacidades de responder a situaciones complejas en el desempeño humano y profesional competente.

Bajo esta óptica, evaluar competencias exige cambiar la práctica de evaluar la memorización, evaluar el despliegue de habilidades rutinarias y aisladas, evaluar actitudes de manera independiente, a una evaluación de competencias que implica integración y combinación de diversos saberes (Saber conocer, saber hacer, saber vivir juntos, saber emprender y saber ser). Por lo anterior, la evaluación por competencias debe ser visto por los docentes como un proceso por el cual se obtienen evidencias del progreso de aprendizaje en los estudiantes, desde luego este proceso debe planificarse con base a las competencias deseadas en la formación integral del estudiante. En este marco, la evaluación se convierte en un proceso de motivación para los estudiantes, cada una de las actividades permite a éste darse cuenta de sus propios resultados y avances en materia de aprendizaje. Para lograrlo, la evaluación debe ser variada, flexible, participativa, continua y adecuada al enfoque de las competencias desde las diferentes alternativas de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación; y, por consiguiente, el docente debe estar altamente preparado para ello, motivando a los estudiantes y propiciando su participación e implicación.

En este sentido, evaluar competencias es evaluar el desempeño del estudiante estableciendo el indicador de evaluación para el aprendizaje. De ello, se requiere centrar nuestra atención en la valoración del desempeño de los estudiantes al resolver situaciones de evaluación que se configuren como retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades; es decir, demostrar su nivel de desarrollo respecto de una competencia. Un indicador de desempeño es la información específica que sirve para verificar, valorar o dimensionar en una actuación el grado de cumplimiento de una determinada expectativa. Los indicadores deben reunir cinco características: ser específicos,

valorables, alcanzables, relevantes y temporales (Minedu, 2015). Por lo anterior, evaluar una competencia implica evaluar el desarrollo de las capacidades y ello, valorar el desempeño del estudiante.

Figura 26. Evaluar logro de competencia a partir de la valoración del desempeño.



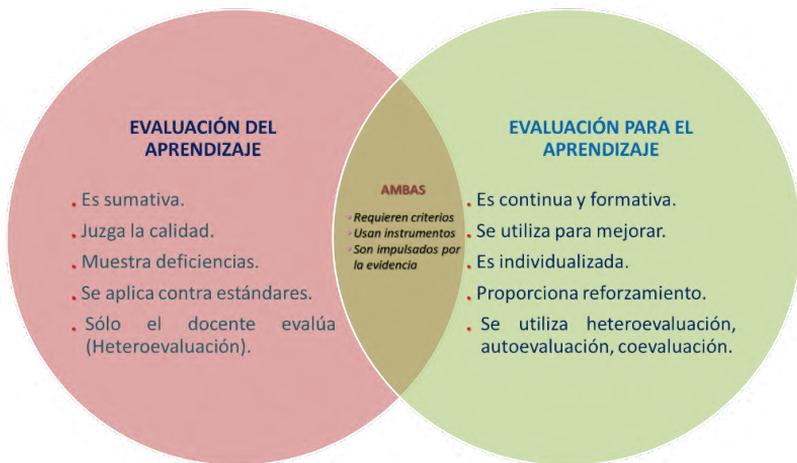
Fuente: adaptado por Barrientos (2023).

La evaluación es parte importante del sistema educativo. No se puede comprender la enseñanza sin tener en cuenta la evaluación, porque condiciona todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. Una evaluación pobre da lugar a un proceso de enseñanza pobre, así como una evaluación inmoral, corrompe la entraña de la actividad docente.

En resumen, la evaluación en un currículo por competencia, sabiendo que la competencia es conjunto de aprendizajes integrales y complejas que dinamiza la movilización de saberes para actuar ante

un contexto con idoneidad y compromiso ético y moral, por lo que requiere de un docente universitario con pensamiento holístico y complejo que asuma los principios de la integridad del ser humano con una visión holística de los procesos y hechos de la complejidad del fenómeno educativo en el proceso de formación humana y profesional del estudiante universitario. De allí que, en un currículo por competencias, la evaluación sea para el aprendizaje y no tanto la evaluación del aprendizaje que generalmente hemos venido aplicando para la verificación de los contenidos académicos al final (Evaluación sumativa) de cada unidad didáctica en una asignatura determinada; es decir, la evaluación para el aprendizaje requiere cambio de paradigma del proceso de aprendizaje y de la enseñanza.

Figura 27. Las dos caras de la evaluación.



Fuente: Instituto para la Calidad PUCP (2022).

Elaboración de sílabos en un currículo por competencias.

La visión holística de la educación universitaria que oriente la evolución de la conciencia de los estudiantes universitarios tiene que abarcar toda la experiencia humana, desde la experiencia corporal hasta la experiencia espiritual y los niveles de conciencia personal hasta la conciencia cósmica, puesto que ya no se trata sólo de instruir para un empleo, sino aprender a vivir la vida con una educación para la interdependencia. Las exigencias de la sociedad actual demanda formación de profesionales altamente calificados y responsables que contribuyan al desarrollo sustentable de la sociedad; es decir, formar profesionales competentes en una determinada especialidad (Martínez, 2013). Esta tendencia implica asumir innovaciones como la internacionalización del currículo a través del enfoque de competencias; sin embargo, muchas veces sólo se declaran estas innovaciones y no se da la importancia a las acciones reales, desconociendo y poniendo en duda su potencialidad (Díaz, 2006). En este sentido, para alcanzar el propósito del currículo por competencias en la formación universitaria, el diseño curricular del programa de estudios o llamado también como plan de estudios de la carrera profesional se concreta mediante el sílabo.

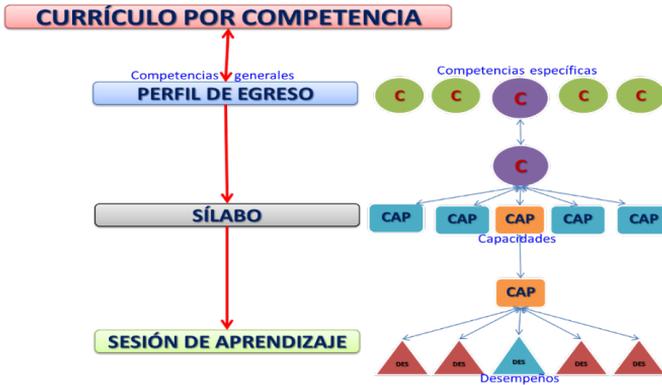
En esta perspectiva, el sílabo es una herramienta o documento de planificación de una asignatura, área curricular o módulo curricular que forma parte del plan curricular de cada programa de estudios cuya estructuración debe ajustarse a los lineamientos de la política educativa de cada universidad (Filosofía institucional), señaladas en su modelo educativo y su plan estratégico institucional. En el Perú según el artículo 33 de la ley universitaria, los sílabos de las asignaturas son elaborados por los docentes que asumen de acuerdo a

los requisitos de perfil del docente, exigidos en el Diseño Curricular del programa de estudios, reunidos por Departamentos académicos a requerimiento de Escuelas profesionales (Ley N° 30220, art. 33, 2014).

Naturalmente, el sílabo es un documento de comunicación escrita ya sea físico o virtual entre el docente, los estudiantes, autoridades y administradores universitarios. Un sílabo se trata también de una planificación de asignatura, área curricular o módulo curricular cuyo fin es el logro de un aprendizaje propuesto dentro de los enfoques educativos (Barros et al., 2018). Para asumir la asignatura exige ética profesional, experiencia, compromiso y responsabilidad con la comunidad educativa universitaria y la elaboración del sílabo requiere conocimiento suficiente de la realidad nacional y mundial y una visión holística del proceso educativo en la formación integral del estudiante, y por otro lado, conocimiento y comprensión de la realidad de los estudiantes con quienes se compartirá las experiencias de aprendizaje de acuerdo a la organización de las actividades académicas de la universidad.

A continuación, presentación a manera de ejemplo, algunos aspectos básicos que debemos tener en cuenta en la elaboración del sílabo de una asignatura.

Figura 38. Concreción curricular por competencias mediante sílabos y sesiones de aprendizaje.



Fuente: elaboración propia.

Figura 29. Concreción curricular por competencias.

CURRÍCULO POR COMPETENCIAS



Fuente: Barrientos (2022).

Universidad:

Facultad de ciencias administrativas:

Programa de estudios de:

Sílabo de fundamentos de administración

Código:

I. Información general:

I.1. Docente:

I.2. Semestre académico :

I.3. Plan de estudios :

I.4. Área:

I.5. Naturaleza de la asignatura: Teórico–Práctica

I.6. Número de créditos : 3

I.7. Horas semanales : 4

- Horas teóricas : 2

- Horas prácticas : 2

I.8. Período académico :

- Fecha de inicio :

- Fecha de finalización :

II. Sumilla

La asignatura es de carácter obligatorio, pertenece al estudio específico, de naturaleza teórico–práctica, cuyo propósito es el logro de la competencia comprende la estructura de las organizaciones a través del proceso administrativo y los principios de la teoría general de la administración. La asignatura comprende el desarrollo de las capacidades: Entiende la estructura de las organizaciones sociales y su proceso administrativo; interpreta los principios de la teoría general de la administración en el contexto actual y el desafío en las organizaciones; distingue la estructura de las organizaciones de acuerdo al proceso administrativo y los principios de la teoría general de la administración; y, asume la estructura de las organizaciones según el proceso administrativo y los principios de la teoría general de la administración.

III. Competencia general

Conoce la estructura y funcionamiento de una organización, a través del proceso administrativo y los principios de la teoría general de la administración (**Conciencia científica**).

IV. Competencia específica

Comprende la estructura de las organizaciones a través del proceso administrativo y los principios de la teoría general de la administración.

V. Capacidades

- Entiende la estructura de las organizaciones sociales y su proceso administrativo.
- Interpreta los principios de la teoría general de la administración en el contexto actual y el desafío en las organizaciones.
- Distingue la estructura de las organizaciones de acuerdo al proceso administrativo y los principios de la teoría general de la administración.
- Asume la estructura de las organizaciones según el proceso administrativo y los principios de la teoría general de la administración.

VI. Valores y actitudes

VALORES	ACTITUDES	INDICADORES

VII. Ejes transversales

- Investigación
- Responsabilidad social universitaria
- Sostenibilidad del medio ambiente

VIII. Programación del desarrollo de capacidades

Unidad I: Estructura de las organizaciones sociales y su proceso administrativo.

Capacidad: Entiende la estructura de las organizaciones sociales y su proceso administrativo.

Semana	Desempeños	Estrategias didácticas	Evidencias productos	Av. %
01	<ul style="list-style-type: none"> Asimila la concepción de la estructura de las organizaciones sociales desde diversas perspectivas. 	Estrategia basada en problemas. Estudio de casos.	Ensayo argumentativo Estructura de las organizaciones y su administración	5
02	<ul style="list-style-type: none"> Infiere el funcionamiento del proceso administrativo de las organizaciones. 			10
03	<ul style="list-style-type: none"> Juzga la estructura de las organizaciones sociales y su proceso administrativo para plantear nuevas perspectivas. 			15
04	<ul style="list-style-type: none"> Propone la estructura de las organizaciones desde diversas perspectivas del proceso administrativo. 			20
Bibliografía:				

Unidad II: Principios de la teoría general de la administración y las organizaciones.

Capacidad: Interpreta los principios de la teoría general de la administración en el contexto actual y el desafío en las organizaciones.

Semana	Desempeños	Estrategias didácticas	Evidencias productos	Av. %
05				
06				
07				
08				
09				
Consolidado de la evaluación formativa (I – II UNIDAD)				
Bibliografía:				

Unidad III:**Capacidad:**

Semana	Desempeños	Estrategias didácticas	Evidencias productos	Av. %
10				
11				
12				
13				
Bibliografía:				

Unidad IV:**Capacidad:**

Semana	Desempeños	Estrategias didácticas	Evidencias productos	Av. %
14				
15				
16				
17				
18	Evaluación Final			
	Consolidado de la evaluación formativa (III- IV UNIDAD) y sumativa:			
Bibliografía:				

IX. Sistema de evaluación

La evaluación es integral, continua, permanente y de carácter justo, democrático y pertinente a las características y de las diversidades de los estudiantes. Se busca evidenciar los desempeños desarrollados por los estudiantes, para ello, ingresaremos por el pensamiento lateral flexible de una evaluación diferencial.

IX.1. Matriz de evaluación

UNIDAD	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
I	Entiende la estructura de las organizaciones sociales y su proceso administrativo	Asimila la concepción de la estructura de las organizaciones sociales desde diversas perspectivas.	Identifica concepciones de las estructuras organizacionales desde diversas fuentes.	Observación Lista de cotejo Análisis documental Lista de verificación
			Realiza la sistematización de informaciones de la estructura de las organizaciones.	
		Infiere el funcionamiento del proceso administrativo de las organizaciones.	Hace deducciones en base a las informaciones de diversas fuentes el proceso administrativo de las organizaciones.	
			Argumenta con base científica una posición relevante sobre la estructura de las organizaciones y su administración.	
		Juzga la estructura de las organizaciones sociales y su proceso administrativo para plantear nuevas perspectivas.		
Propone la estructura de las organizaciones desde diversas perspectivas del proceso administrativo.				
II				
III				

IV				

IX.2. Requisitos de aprobación

.....
.....
.....

X. Bibliografía

.....
.....
.....
.....

Presentación del sílabo por el docente:

.....
Dr.

Docente de la asignatura

Planificación de sesiones de aprendizaje.

Optimizar la práctica educativa es transformar el trabajo rutinario, transitar de las políticas educativas al cambio de concepciones y una nueva práctica docente universitario. El trabajo educativo requiere planificar el proceso del aprendizaje y de enseñanza, que consiste en el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan a lo largo de la vida. Planificar nuestra práctica de enseñar y educar es prever las estrategias didácticas a partir del conocimiento pleno de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes para que el proceso de aprender y enseñar sea un conjunto de experiencias que van a vivenciar los estudiantes en el logro de su plena realización.

La tarea de planificar la práctica educativa exige ser muy disciplinado, lo que implica tener una vida ordenada tanto en nuestra vida personal y el compromiso con los estudiantes; ser limpio en lo que somos y hacemos; y ser ejemplo de vida en la puntualidad. Con ello, la programación de las actividades de aprendizaje es un proceso de previsión de las experiencias en el que aporta propuestas educativas innovadoras a partir de las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y responde a las demandas y exigencias de la sociedad. Para que la planificación curricular tenga concordancia con la experiencia de aprendizaje en el aula, es necesario garantizar a través del proceso de diversificación, la pertinencia del diseño curricular con las características, necesidades y demandas del contexto de los estudiantes.

El proceso de planificación curricular del docente de asignatura debe ser reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes. Esto exige al docente tener

en cuenta en todo momento información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a progresar en el logro de los aprendizajes esperados.

La planificación de la sesión de aprendizaje es la programación curricular que realizan los docentes de la asignatura, área curricular o módulo curricular para cada sesión de aprendizaje de acuerdo a los desempeños planificados en cada unidad didáctica. La intencionalidad de la práctica educativa que realiza el docente se concreta a través del desarrollo de los desempeños de aprendizaje, donde los estudiantes cumplen un rol protagónico en las sesiones de aprendizaje. La sesión de aprendizaje es el conjunto de situaciones de aprendizaje que cada docente diseña y organiza con secuencia lógica para el desarrollo de las capacidades propuestos en la unidad didáctica. Programar una sesión de aprendizaje supone prever o planificar de manera dosificada los elementos que nos permitan avanzar progresivamente en el desarrollo de las capacidades y desempeños previstos. Para programar una sesión de aprendizaje hay que:

- Seleccionar la unidad didáctica, las capacidades y desempeños que buscamos desarrollar y los criterios e indicadores con los que verificaremos si es que los estudiantes han logrado los aprendizajes previstos.
- Decidir qué estrategias, recursos y materiales específicos utilizaremos durante la sesión para lograr los aprendizajes propuestos y la forma de verificarlo.

La sesión de aprendizaje debe concretarse teniendo en cuenta estrategias de aprendizaje de los estudiantes en un ambiente

de libertad y en un escenario de armonía del buen humor y emociones que promueve un docente plenamente comprometido en responsabilidad de servicio educativo bajo una pedagogía afectiva y de ejemplo. El humor agiliza los procesos de aprendizaje y mejora la relación docente – estudiantes. Esta estrategia se aplica en la práctica educativa por la gran influencia que la risoterapia tiene a niveles psicopedagógico y logopédico (Ruiz et al., 2005).

A continuación, se presenta una propuesta de estrategias de aprendizaje basado en problemas (ABP) para el desarrollo de una sesión de aprendizaje. De manera general, en una sociedad con grandes desigualdades, donde los avances científicos, tecnológicos y de información eclosionan a un ritmo acelerado, ya no cabe una educación donde se transmite información académica. Nuestra mayor preocupación debe centrar en educar para que los estudiantes aprendan a aprender de forma independiente y sean capaces de adoptar de forma autónoma la actitud crítica que les permita orientarse en un mundo cambiante. Amos Comenius, en el siglo XVII en sus clases iniciales de lenguaje, les daba a los estudiantes un dibujo mostrando una situación, y les decía: “Mañana traigan lo que ven por escrito en alemán, checo y latín”. Pero, —decían los estudiantes— “no sabemos ninguna gramática”. La respuesta de Comenius era: “Ese es problema de ustedes, tienen que ir a buscarla y aplicarla”. Es decir, el ABP no es nada nuevo; lo que fue nuevo en 1969 era utilizar una situación o un problema como punto de partida para aprender medicina (Branda, 2009).

Ahora bien, el aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás y aprender a ser es importante en estos tiempos donde el estilo de vida es caótico y la educación deshumanizante. El aprendizaje que supere estas características requiere, entre otras condiciones, nuevos métodos de aprendizaje apoyados en nuevos

métodos docentes. El aprendizaje basado en problemas (ABP) es uno de estos métodos que permite combinar la adquisición de conocimientos con el aprendizaje de competencias; para ello, el docente tiene la necesidad de crear problemas significativos y relevantes, dirigir la discusión de un equipo de trabajo en torno a los mismos y apoyar la exploración y el trabajo de los estudiantes, pero la responsabilidad del aprendizaje corresponde sin lugar a dudas a los estudiantes.

El ABP es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los estudiantes para llegar a una solución ante un problema planteado por el docente. Barrows (1986), define al ABP como un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos. En esta metodología los protagonistas del aprendizaje son los propios educandos, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso. El ABP tiene orígenes en la Universidad de MacMaster, en Canadá, en la década de los sesenta, y una década más tarde aparece en Europa, en la Universidad de Maastricht. El objetivo fue mejorar la calidad de la educación médica, cambiando un currículo basado en una colección de temas y exposiciones por el profesor por otro más integrado, organizado según los problemas de la vida real.

Figura 30. Proceso didáctico de ABP.



Fuente: adaptado por Barrientos (2020).

Es una manera de hacer docencia que promueve en los estudiantes tres aspectos básicos: la gestión del conocimiento, la práctica reflexiva y la adaptación a los cambios. Una estrategia de aprendizaje que supera a la mecanización de la información frente a la transmisión de los contenidos académicos, pues se trabaja de manera cíclica para que los estudiantes aprendan a aprender y hacer trabajando en equipos.

Figura 31. Aprendizaje tradicional: Lineal–Transmisión de información.



Fuente: Barrientos (2020).

Figura 32. ABP: Cíclico–Aprender a aprender y aprender a hacer (Trabajo en equipo)



Fuente: Barrientos (2020).

a) Características del ABP.

De acuerdo a Exley y Dennick (2007), el ABP implica un aprendizaje activo, cooperativo, centrado en el estudiante, asociado con un aprendizaje independiente muy motivado. Entre las características principales tenemos:

Estrategia de trabajo activo de los estudiantes en la adquisición de su conocimiento.

Se orienta a la solución de problemas, seleccionados o diseñados para lograr el aprendizaje.

El aprendizaje se centra en el estudiante y no en el docente.

Estimula el trabajo colaborativo en equipos.

El docente se convierte en facilitador o tutor del aprendizaje.

b) Objetivos del ABP.

- Desarrollar una base de conocimiento relevante caracterizada por profundidad y flexibilidad.
- Desarrollar habilidades para evaluación crítica y la adquisición de nuevos conocimientos.
- Desarrollar habilidades para las relaciones interpersonales.
- Involucrar al estudiante en un reto (problema, situación o tarea) con iniciativa y entusiasmo.
- Desarrollar el razonamiento eficaz y creativo de acuerdo a una base de conocimiento integrada y flexible.
- Monitorear propósitos de aprendizaje adecuados al nivel de desarrollo de los estudiantes.
- Orientar el desarrollo de habilidades de manera eficiente y eficaz hacia la búsqueda de la mejora.
- Estimular el desarrollo del sentido de colaboración como un miembro de un equipo para alcanzar una meta común.

Proceso de aprendizaje tradicional	Aprendizaje Basado en Problemas
El docente asume el rol de experto o autoridad formal.	El docente tiene el rol de facilitador, tutor, guía, coaprendiz, mentor o asesor.
Los docentes transmiten la información a los estudiantes	Los estudiantes toman responsabilidad de aprender y crear alianzas entre estudiante y docente.
Los docentes organizan el contenido en exposiciones de acuerdo a su disciplina.	Los docentes diseñan su asignatura basado en problemas abiertos. Incrementan la motivación de los estudiantes presentando problemas reales.
Los estudiantes son vistos como “recipientes vacíos” o receptores pasivos de información.	Los docentes buscan mejorar la iniciativa de los estudiantes. Son sujetos que pueden aprender por cuenta propia.
Las exposiciones del docente son basadas en comunicación unidireccional; la información es transmitida a un grupo de estudiantes	Los estudiantes trabajan en equipos para resolver problemas, adquieren y aplican el conocimiento en una variedad de contextos.
Los estudiantes trabajan por separado.	Los estudiantes en equipos de trabajo interactúan con el docente quien les ofrecen refuerzos.
Los estudiantes transcriben, memorizan y repiten la información para el examen.	Los estudiantes participan activamente en la resolución del problema, identifican necesidades de aprendizaje, investigan y resuelven problemas.
El aprendizaje es individual.	Aprendizaje se da en ambiente cooperativo.

Universidad:

Facultad de ciencias administrativas y contables

Programa de estudios de administración y sistemas

Sesión de aprendizaje

I. Datos informativos:

I.1. Asignatura : Fundamentos de administración.

I.2. Unidad/semana: I/1

I.3. Docente :

I.4. Semestre : 2023–I

I.5. Fecha : 25/05/2023

I.6. Duración : 2 horas (08:00 – 09:30)

II. Aprendizaje esperado:

Asimila la concepción de la estructura de las organizaciones sociales desde diversas perspectivas.

III. Desarrollo de la sesión de aprendizaje:

FASES	PROCESOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	RECURSOS	TIEMPO
EXPLORACIÓN COGNITIVA	Motivación	<ul style="list-style-type: none"> • Registran sus asistencias a la sesión de aprendizaje. • Participan en espacios de confianza y de expectativas para el estudio. • Despiertan el interés a partir del análisis de la situación problemática de la realidad presentada por el docente. • Se organizan en equipos de trabajo para asumir la situación de aprendizaje presentada. 		15 min
	Recuperación de saberes previos	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen discusión previa de la situación problemática y se organizan para el estudio. • Leen y analizan el escenario de la situación problemática. • Identifican lo que saben y aquello que no se conoce mediante lluvia de ideas. 		20 min
	Conflicto cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> • Definen el problema a resolver. • Hacen una lista de aquello que necesitan realizar para resolver el problema. 		15 min

CONSTRUCCIÓN REFLEXIVA	Procesamiento de información	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen estudio independiente cada integrante del equipo de trabajo. • Realizan búsqueda de informaciones en diferentes fuentes, cada integrante del equipo de trabajo. • Realizan integración de informaciones de diversas fuentes consultadas. 		45 min
	Reflexión y sistematización del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan discusión final en equipo de trabajo para generar posibles soluciones al problema. • Sistematizan a partir del análisis crítico reflexivo de las alternativas de solución, sustentado con informaciones confiables presentados por cada integrante del equipo de trabajo. • Presentan en plenaria la solución del problema. • Elaboran informa final sobre el problema. 		20 min
TRANSPERENCIA DEL APRENDIZAJE	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan en equipos de trabajo, la evaluación de sus desempeños, motivaciones, creatividad, cooperación y participación de todo el proceso del aprendizaje en la solución del problema. 		20 min
	Extensión	<ul style="list-style-type: none"> • Comparten sus experiencias en otros contextos mediante difusión de los resultados en la solución del problema planteado. 		—

IV. Evaluación del aprendizaje

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CAPACIDAD	DESEMPEÑOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	TÉC. INST.
Comprende la estructura de las organizaciones a través del proceso administrativo y los principios de la teoría general de la administración.	Entiende la estructura de las organizaciones sociales y su proceso administrativo.	Asimila la concepción de la estructura de las organizaciones sociales desde diversas perspectivas.	Identifica concepciones de las estructuras organizacionales desde diversas fuentes.	Observación Lista de cotejo.
			Sistematiza informaciones de la estructura de las organizaciones mediante organizadores de aprendizaje.	

Referencias

.....

Docente de asignatura

.....

Director del programa de estudios

Capítulo V

Experiencias en la formación integral

Vivimos en un analfabetismo emocional y espiritual, porque el cientificismo entró en la educación y la convirtió en simple instrucción, formando seres humanos ciegos a las realidades de la razón y especialmente del espíritu.

P. Barrientos.

¿Cómo aprendemos a aprender?

El aprender es la capacidad de internalizar nuevos saberes de manera continua y permanente, desde de la vientre de la madre iniciamos el proceso permanente de aprendizaje para que podamos movernos y comunicarnos, pasamos años estudiando números y letras, leemos, nos preparamos para ser profundamente humano y desempeñarnos en diversas actividades, e incluso en nuestro tiempo libre nos interesamos por alguna actividad, sobre la que cada vez sabemos más, todo es un aprendizaje, el cual es constante a lo largo de la vida.

Podemos pensar que la capacidad de aprender depende en gran medida de la inteligencia de cada persona, pero esto no es cierto, como docentes sabemos que el estudiante más sobresaliente de la clase no tiene por qué ser siempre el que saca las calificaciones más altas debido a que hay otros factores que influyen en los resultados del aprendizaje.

Hoy en día el profesorado asume una nueva misión en todos los sentidos del proceso educativo, los docentes deben ser conscientes de lo que enseñan para ser ejemplo de vida de los estudiantes, esto influye mucho en cómo aprendan a concretar los cinco aprendizajes estratégicos en la vida y a lo largo de la vida.

Aprender a aprender es la capacidad de reflexionar en la forma en que se aprende mediante estrategias flexibles y uso de instrumentos del saber, por un lado, para descubrir y comprender el mundo que nos rodea y al que pertenecemos; por otro, para asumir el placer por el conocimiento. De esta manera, reflejar en nuestro quehacer cotidiano como ejemplo de vida en el saber conocer para despertar el interés en nuestros educandos, contagiarle ese placer que hay oculto en el proceso del aprendizaje. Esto le motiva a investigar, a ahondar en el saber conocer y desarrollar este primer pilar de la educación.

Desde que llegamos a la universidad, elegimos la carrera profesional por vocación, algo que en las prácticas pre profesionales, nos hacen reafirmar a través del cariño hacia nuestros estudiantes, el cual se ve reflejado en nuestra práctica educativa, con acciones, desde la elaboración de sesiones, la elaboración de materiales educativos, la paciencia demostrada a los educandos, de manera que nuestra formación profesional no sea materializada para el desempeño, al contrario, sea más profundamente humana, logrando que el educando, tenga amor por aprender.

Aprender a aprender requiere la actuación de la atención, la memoria y el pensamiento, desde la infancia el estudiante aprende a concentrar su atención para que pueda construir sus propios criterios y tener propios pensamientos. El ejercicio del pensamiento en el niño es iniciado en el hogar por sus padres y más tarde por sus maestros y maestras, debe entrañar una articulación entre lo concreto y lo abstracto (Delors, 1994).

El proceso de adquisición del conocimiento no concluye nunca y puede nutrirse de todo tipo de experiencias; en ese sentido, se entrelaza de manera creciente con la experiencia del trabajo, a

medida que éste pierde su aspecto rutinario. Puede considerarse que la enseñanza básica tiene éxito si aporta el impulso y las bases que permiten seguir aprendiendo durante toda la vida, no sólo en el empleo sino también al margen de él.

Las necesidades de aprender de los estudiantes exigen saber enseñar y educar bien, nos encontramos en una civilización de constante cambio, por ello el docente y los educandos deben estar en constante aprendizaje, para el bien de la sociedad, transformándola y humanizándola.

Los niños y niñas de ahora, ya no tienen una mirada a la sociedad de manera humana, ellos tienen y han construido una mirada a la sociedad, más materialista y superficial, esto se puede ver en las aulas de sesiones de aprendizaje, cuando comentan; “ayer vi la Rosa de Guadalupe, como es que la señora le pega a su hijo”, conversaciones entre niños y niñas de seis años de edad, que para ellos esa situación de violencias sea algo natural, con esto podemos afirmar que los niños y niñas están más expuestos a las realidades, esto no es malo; sin embargo, los niños y niñas deben de vivir su edad, cada etapa, esto nos invita a la reflexión del aprender a aprender. En este contexto, el aprender a aprender, desde la perspectiva de educador, es enseñar al educando a que pueda ser consciente de lo que le rodea, formar opiniones bajo su propio criterio, no bajo el que es inculcado por una sociedad materialista y sobre todo consumista y dependiente.

Delors (1994), menciona que, desde la infancia, estamos expuestos a un mundo de imágenes frenético frente a la televisión, con cantidades exorbitantes de informaciones redundantes que pasan sin dejar huella. Ahora, con las nuevas tecnologías y las redes sociales, esta situación ha crecido exponencialmente, y la manera

de que la superficialidad deje de tomar importancia en la sociedad, consiste en ejercitar la atención, la memoria y el pensamiento.

- **La atención.** Ante el frenesí de imágenes y mensajes audiovisuales, incluso de las notificaciones del móvil, que nos distraen ante cualquier tarea, se debe trabajar la atención, esto mediante la profundización y la permanencia en la tarea, ofrecer actividades dinámicas, participativas, que enganchen al educando y sean capaces de mantener su atención desde su inicio hasta el final.
- **La memoria.** En la actualidad contamos con numerosos recursos que almacenan información por nosotros. ¿Para qué vamos a aprender todos los ríos del mundo cuando podemos buscarlo en internet en unos segundos? Lo que Delors (1994), propone es seleccionar qué memorizar. Porque no debemos suprimir la memorización de la práctica escolar. Ahora bien, sí tenemos que elegir aquello que es importante memorizar y qué no.
- **El pensamiento.** Es una actividad intrínseca al ser humano. Podemos desarrollar un pensamiento deductivo o inductivo, dependiendo de la materia y del contenido trabajado. De allí, no siempre hay que decidir entre una u otra; pueden convivir; y, en verdad, es lo que sucede la mayoría de las veces.

Así, aprender a conocer es aprender a aprender; lo cual, implica dominio y manejo de instrumentos del saber, organizar las estrategias necesarias para adquirir nuevos conocimientos o ampliar los que ya se tienen. Este primer pilar de la educación permite a la

persona aprender en la vida y a lo largo de toda la vida, en contextos formales e informales.

Las ventajas de aprender a aprender tenemos las diferencias ambientales, los conocimientos previos de cada uno; es decir, lo que aprendemos es gracias a nuestro entorno, fuera de la formación académica. Cuando nos llegan nuevos saberes, nuestro cerebro conecta estos con cosas relacionadas o parecidas, para asimilarlos mejor. Por eso, cuanto más sabemos, más fácil será para aprender.

Otro factor importante son las estrategias que usamos a la hora de aprender. Al respecto, Vergara (2020), explica que existen diversas técnicas avaladas por la psicología que ayudan a que el aprendizaje sea duradero y profundo, y que si se aplican correctamente pueden hacer desaparecer las diferencias innatas. En esta línea, las ventajas del aprender a aprender son las siguientes:

- Comprende mejor el entorno al conocerlo también mejor.
- Despierta la curiosidad intelectual.
- Fomenta el pensamiento crítico.
- Proporciona autonomía, los educandos pueden procesar la información y adquirir juicios propios contra la manipulación o los prejuicios.

Entonces, para tener una sociedad transformadora debemos tener en cuenta que el aprender a aprender es la actividad de reflexionar sobre cómo estamos aprendiendo algo, si nos aburre, si nos gusta, qué nos gusta y poder extrapolar ese aprendizaje en otras cosas. Para poder aprender a aprender, necesitamos tener desarrollada

la capacidad de generar nuevas redes neuronales y robustecer las actuales en un estado de bienestar emocional. Requerimos fortalecer la memoria y la conciencia del cerebro, y para ello, es necesario desarrollar la capacidad de adaptación del cerebro para generar nuevos enlaces neuronales. Eso básicamente se reduce a que tenemos que practicar a aprender a conocer.

¿Cómo aprendemos a hacer?

Enseñar a aprender a hacer desde aprender a saber es asumir una gran responsabilidad en la formación del potencial humano, para que el conocimiento inteligente se ponga en práctica, lo cual se valora al hacerlo. Sin embargo, no basta con hacer, es necesario ser creativo e innovador. Se trata de dar a los estudiantes las mejores oportunidades para que construyan tal aprendizaje y eso ocurre cuando los y las estudiantes están comprometidos en la elaboración de un producto significativo, de tal manera que estos se involucren y prueben sus ideas y así construirán las estructuras de su conocimiento.

Aprender a hacer significa adquirir competencias básicas; lo cual implica, tareas más complejas e intelectuales, en un entorno también más complejo para saber comportarse socialmente, comunicarse adecuadamente, trabajar en equipo, solucionar conflictos, tener iniciativa o asumir riesgos.

Cuando los estudiantes vivencian experiencias de aprendizaje, se conectan con la realidad y realizan actividades diversas, están probando sus ideas, haciendo conjeturas y ensayando su funcionamiento, haciendo conexiones entre sus ideas y reorganizándolas según las exigencias del contexto. En esta línea de experiencias, podemos

asegurar que los estudiantes están construyendo las estructuras del conocimiento. Los estudiantes aprenden intercambiando ideas, aprenden creando, aprenden en equipos de trabajo. Y por medio de estas actividades pueden poner en práctica el aprender haciendo.

La actividad corporal es fundamental en el estudiante porque piensa, aprende, crea y afronta problemas, generando emociones agradables para el aprendizaje. En este contexto, el aprender jugando satisface la necesidad que tiene el hombre de divertirse, relajarse y distraerse, reforzando los vínculos de amistad, compañerismo, y trabajo en equipo, ya que el aprender como jugando armoniza dos grandes acontecimientos que son la paz y la convivencia que consolida el aprender para la interdependencia.

Del mismo modo, nuestras experiencias de aprender a hacer requieren de la creatividad como la capacidad de relacionar y reestructurar elementos de la realidad, calcular, reflexionar, formar combinaciones, deshacer para rehacer y abrirse a la multiplicidad y a nuevos enfoques. El estudiante crea porque ello le satisface y lo siente como una conducta autor realizadora; puesto que, la creatividad no solo se ubica en un plano del saber conocer y hacer, sino que tiene claras manifestaciones en el saber vivir juntos, en el saber ser y saber emprender como procesos de desarrollo personal.

Aprender a hacer también implica trabajar en equipos, diseñando y generando espacios para aprender en forma colectiva, aprender a través de la acción-investigación y aprender con otros. Estos espacios pueden ser complejos o elementales, pero en todo caso toda acción, investigación, competencia e intercambio, con visión global y acción local, es un espacio donde más tarde o más temprano todos nos iremos situando. Fomentar el trabajo en equipo

nos permite aprender a organizarnos y a compartir roles y tareas para lograr el bien común, desarrollar el sentido de pertenencia y de compromiso con los demás, promover la tolerancia y el respeto por el otro, desarrollar capacidades para la resolución de conflictos, y a aprender a valorar y respetar las diferencias individuales.

¿Cómo aprendemos a vivir juntos?

Aprender a vivir juntos es una de las competencias que nos permite vivir responsablemente y educarnos para la interdependencia en el logro de la responsabilidad universal. Aprender a vivir y trabajar con los demás, presentar propuestas, participar en planes y proyectos, celebrar logros, en familia y en el trabajo, constituye el aprendizaje fundamental en estos tiempos de la globalización. En este sentido, aprender a vivir juntos con los demás son cualidades que desarrollamos para la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, respeto y reconocimiento de la diversidad, la comunicación, el trabajo colaborativo y la creación y realización de proyectos comunes para la transformación del orden social en la reconstrucción de lo común (Unesco, 2022, P. 24).

En la educación universitaria es fundamental que aprendamos a consolidar el aprender a vivir juntos, porque aprendemos a vivir con los demás, con respecto a la dignidad, la diversidad, las habilidades de uno y el otro y excluir el bullying de la vida social. Trabajar en proyectos de interés común, lo que implica una nueva actitud hacia uno mismo, con el otro y la realidad.

El descubrimiento del otro nos permite conocernos mejor, porque implica actuar en el campo de sentimientos y los valores.

La empatía entra en este juego, conociendo uno es posible poner el lugar del otro y aprender que la convivencia pacífica es el camino para lograr un futuro mejor. La profundización de la enseñanza de la diversidad religiosa, étnica y cultural puede ser fundamental para este aprendizaje, porque el conocimiento es un instrumento activo para cambiar formas de comprender la realidad.

Aprender a vivir juntos es el camino de la educación para el desarrollo de las personas. Esta educación debe tender hacia objetivos comunes, atenuando las diferencias. Cuando se trabaja en la cooperación en actividades deportivas, actividades culturales, presentaciones de ferias del libro, profesiones, la tendencia es establecer una convivencia de ayuda, encadenamiento de ideas y alegría. Los conflictos pierden fuerza y hacen espacio para la construcción de un grupo cohesionado, armonioso y feliz, siendo una referencia para la vida futura.

El aprender a convivir con el medio ambiente es también aprender a cuidar la vida humana para tener la responsabilidad de utilizar los recursos con sabiduría, de vivir, no de destruir, desarrollando la conciencia ambiental mediante experiencias significativas y cotidianas. Sin embargo, querer y saber vivir juntos implica a la vez la afectividad y las emociones, que en combinación con los conocimientos pertinentes permiten la construcción de valores, sentimientos y estilos de vida que no forman parte del bagaje natural de las personas. Hay que aprender, el respeto de sí mismo y la autoestima, que están en la base de toda posibilidad de aceptación de los demás, del respeto y de la empatía frente a ellos para ser capaz de ejercer la solidaridad. El respeto de sí mismo y la autoestima permitirán recurrir a la escucha, al diálogo y a la solución de los conflictos, así como a la cooperación más que al enfrentamiento.

En este sentido, aprender a vivir juntos forma parte de la construcción del sentido de la vida del ser humano. De allí, querer y saber vivir juntos es un desafío personal y social, que se debe construir incluyendo la renovación de la idea del bien común, de las reglas que rigen la vida en común, los derechos y las responsabilidades de todos y de cada uno. Por eso, aprender a vivir juntos significa la capacidad de hacer juntos, de poner en marcha proyectos comunes para mejorar la vida diaria, edificar un futuro mejor para un estilo de vida saludable de la humanidad (Delors, 1996).

¿Cómo aprendemos a ser?

Kant, a finales del siglo XVIII nos decía que el hombre es la única criatura que necesita ser educada, y continúa Charlot (2000), el hombre nace inacabado, necesita hacerse a sí mismo, es frágil, pero tiene plasticidad, no es como el animal irracional definido por la especie. Del mismo modo, el informe presentado a la UNESCO advierte que la educación es un proceso continuo y permanente. Así, el aprender a ser contribuye a la formación integral del individuo. De allí, el aprendizaje permanente no se limita a las enseñanzas pedagógicas en el aula, sino que se basa en la interacción con el otro y con la propia realización.

Teniendo en cuenta esta mirada del aprendizaje a ser, podemos estar seguro que el ser define nuestra parte humana, puesto que no somos simples productos culturales ni organismos biológicos que procesan información; es decir, lo que nos define como ser humano es el nivel del ser, el nivel del espíritu, el nivel de la conciencia auto-referente. El ser de la persona está en la profundidad del cuerpo físico, de la vida biológica, pensamientos, emociones, instintos,

por eso conocer significa hacerlo con el ser; es decir, ser y conocer están íntimamente ligados, esta interdependencia define nuestra humanidad profunda, nuestra identificación con el ser nos permite acceso a ciertos tipos de conocimientos que no podrían ser logrados sin la plenitud del ser. Cuando nos separamos de nuestro ser, sólo tenemos acceso a conocimientos irrelevantes y superficiales. Entonces, toda educación verdadera es una pedagogía del ser (Gallegos, 2003c).

Conocer y ser están íntimamente ligados, puesto que el conocimiento es creado por la inteligencia que es una experiencia interior, la experiencia del ser, no es más que mera información, conocer es el acto de despertar de la conciencia. En esta perspectiva, si el ser es fundamental para un conocer integral, entonces es muy importante que nuestro ser interior esté pleno, sano y atento, pues, cuando nuestro ser está saludable el conocimiento que se logra es profunda, lleno de sentido, articulado, responsable y compasivo. En este sentido “la educación holista es una pedagogía centrada en el sujeto, en el ser. El conocimiento es un proceso de elaboración de nuestro ser” (Gallegos, 2003c, p. 187).

Aprendemos a ser comprendiéndonos, valorándonos y amándonos en todo momento, porque es el encuentro con la esencia de uno mismo que va más allá del aparato psíquico de pensamientos y emociones. Es el descubrimiento del propio ser y la sabiduría interior que se logra por el autoconocimiento de uno mismo. Aprender a ser es aprender a establecer un orden interno, condición para el despliegue de nuestro potencial ilimitado. Es el despertar de la conciencia espiritual que nos lleva a conectar con nuestro propio ser universal y honrar la vida en todas sus manifestaciones.

Aprender a ser es aprender a vivir en la espiritualidad (Supraconciencia) y ello es conocimiento pleno de sí mismo, conocimiento de nuestra verdadera naturaleza y es conciencia de unidad (Paz interior y responsabilidad universal). Por ello, es importante que la verdadera educación y el verdadero compromiso del educador debe nutrir el espíritu del estudiante con amor, centrando su atención en la formación del ser humano de bien, con el ideal de la ética global. Sin embargo, la historia nos ha demostrado que personas con educación puramente cientificista y mecanicista entrenados sólo con altos estándares académicos pueden cometer actos crueles y destruir el bienestar de miles de vidas humanas; por lo que, los conocimientos son usados para fines destructivos (Gallegos, 2003c).

De ese modo, se debe trascender el mero sentido utilitario de la educación, para pasar a formar individuos e individualidades, dotados de un sentido de pertenencia, de justicia, de trascendencia y de verdad. Lograr a tener un pensamiento autónomo y crítico, juicio propio, resiliencia y una correcta actuación en cada situación que les presente la vida. En suma, aprender a ser son cualidades que desarrollamos cada persona a lo largo de nuestros procesos de aprendizaje, lo que nos permite actuar con autonomía, creatividad, juicio crítico y responsabilidad. Enfrentar la incertidumbre y la complejidad de nuestro tiempo donde la abundancia de información sobrepasa la capacidad de diferenciar lo que resulta útil de lo que no, de diferenciar las noticias verdaderas de las construidas con hechos manipulados, y enfrentamos crisis y emergencias de orden planetario, la educación se enfrenta a dilemas éticos relacionados con la civilización que tenemos por delante, al fortalecimiento de la persona humana en su integridad y a la reafirmación de una referencia ética de ser en el mundo (Unesco, 2022, P. 23).

¿Cómo aprendemos a emprender?

Aprender a emprender es abrir la ventana de nuestra inteligencia de la creatividad, nuestra capacidad innovadora y aprender a escuchar la voz de nuestra interioridad que nos dice: confía en ti, crea en ti y sea perseverante. Desde luego, emprender es una labor que siempre estará lleno de retos y desafíos. Es cierto que el emprendimiento es una actividad que no se puede aprender ni enseñar, por completo, dentro de un aula. Sin embargo, las escuelas pueden ayudar a desarrollar una serie de capacidades que permitan afrontar los retos que se les pongan enfrente.

Por consiguiente, las universidades juegan un papel importante en la formación de estos perfiles haciendo que sean expertos en el área de su especialización, generando buenos hábitos desde una edad temprana, mismos que se pueden traducir en buenos resultados tanto en la vida diaria como a la hora de emprender. De ahí que, las universidades tienen que convertirse en verdaderos semilleros de talento que entiendan las mecánicas y dinámicas de los mercados contemporáneos, además de incentivar y acompañar una nueva generación de emprendedores en su crecimiento y desarrollo; así ser profesionales listos para lanzarse a la aventura.

La educación para el emprendimiento prepara a los estudiantes como autores protagonistas de la transformación de su entorno, a través del desarrollo de capacidades proactivas que les permitan formular propuestas, planificar e implementar proyectos, fijarse metas y tomar iniciativas, enfrentando con inteligencia, sensibilidad, innovación y creatividad las dificultades, desde sus fortalezas, aprovechando las oportunidades y superando las amenazas que se les presentan en los ámbitos sociales de los que son parte (Ferreira, 2011).

Desde esta perspectiva, emprender es conjunto de capacidades que permiten transformar una idea en realidad, cualidades para buscar los recursos y la fuerza necesaria para crear, inventar y descubrir nuevas formas de hacer las cosas; así como, el compromiso empeñado en encontrar soluciones a problemas, la apertura a novedosas y desafiantes posibilidades (Ferreya, 2011). En definitiva, emprender es la capacidad de pensar cosas nuevas para llevarlas a la acción a través de un diseño social y materialmente conformado.

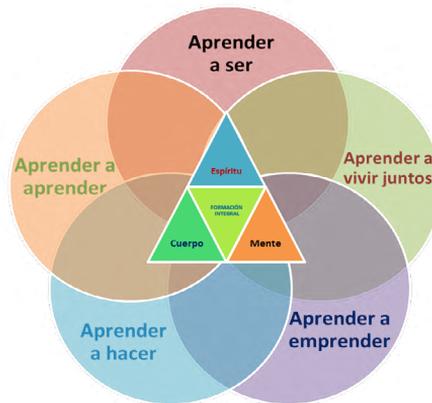
Aprender a emprender, nos conduce a tener autonomía económica y libertad de horarios para manejar nuestros propios tiempos, planificar, proyectar mejor la vida y el tiempo dedicado a la familia; satisfacción personal, disfrutando de nuestros logros al obtener los propios ingresos; y, mayores ingresos. Sin embargo, exige esfuerzo y dedicación, riesgo económico que es un gran miedo para la mayoría de las personas y la incertidumbre por la incapacidad de predecir y entender los cambios en el entorno. Pero mientras más preparado estemos, tanto profesionalmente como la experiencia que hemos adquirido conscientemente, más disminuirá la probabilidad del riesgo en la toma de decisiones.

Es importante aprender a emprender y poner atención en estos tres aspectos: miedo, motivación y autodisciplina. La autodisciplina es ser siempre puntual y respetar las reglas, esto ayuda vencer al miedo y conduce a dejar de quejarse y aprender a escuchar. La motivación es lo que mueve a hacer las cosas.

A manera de conclusión, el capítulo de experiencias vivenciadas por los estudiantes de formación inicial del profesorado, sintetiza los retos de una formación integral universitaria en cinco competencias prioritaria de la educación como capacidades básicas para la vida de

la interdependencia. En este contexto, el aprendizaje es el resultado de lo que el estudiante hace, piensa, siente, convive y emprende. Para ello, enseñar y educar consiste en dar ejemplo de vida y ayudar a que el estudiante aprenda a aprender, aprenda a hacer, aprenda a vivir juntos, aprenda a emprender y aprenda a ser, para tener formación integral en la trilogía de cuerpo, mente y espíritu que permita asumir la responsabilidad universal.

Figura 33. Competencias prioritarias en la formación humana y profesional.



Fuente: Barrientos (2023).

Referencias

- Agbedahin, A. V. (2019). Sustainable development, Education for Sustainable Development, and the 2030 Agenda for Sustainable Development: Emergence, efficacy, eminence, and future. *Sustainable Development*, 27(4), 669-680. <https://doi.org/10.1002/sd.1931>
- Al-Nuaimi, S. R., y Al-Ghamdi, S. G. (2022). Sustainable Consumption and Education for Sustainability in Higher Education. *Sustainability*, 14(12).
- Alonso, A. (2012). *Pedagogía de la interioridad. Aprender a ser desde uno mismo*. Editorial, Narcea, S. A.
- Aznar, J., y T. Alarcón (2006). *Etimologías grecolatinas. Orígenes del español*. Pearson–Prentice Hall.
- Barrientos, P. (2007). *Visión holística de la educación. Hacia un aprendizaje con rostro humano*. Editorial UGRAPH S. A. C.
- Barrientos, P. (2013). Visión integral de la educación. *Horizonte de la Ciencia*, 3(4), 61 – 65.
- Barrientos, P., y Blancas, E. K. (2017). *El saber pedagógico en la práctica de la enseñanza. Una reflexión crítica del proceso de construcción del saber educar*. Graph S. R. L.
- Barrientos, P. (2018). Modelo educativo y desafíos en la formación docente. *Horizonte de la Ciencia*, 8(15), 175-191.
- Barrientos, P. (2020). *Innovando la práctica educativa. Una reflexión para educar emocionalmente saludables*. Graph S. R. L.
- Barrientos, P. (2021). *Neurociencia. Emoción y aprendizaje*. Graph S.R.L.
- Barrientos, P. (2022). *El proceso de formación docente. Hacia una perspectiva multinivel – multidimensional*. Fondo y Producción Editorial e Impresión de la UNCP.

- Barrientos, P. (2023). *Perspectiva multinivel – multidimensional de la educación. Estrategias del desarrollo armónico del ser humano*. Fondo y Producción Editorial e Impresión de la UNCP.
- Barros, R., Tapia, S., Chuchuca, F., y Chuchuca, I. (2018). Syllabus universitario actuante en ciencias pedagógicas potencialidades y limitaciones en la Universidad de Guayaquil. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2), 327-339.
- Barrows, H. S. (1986). A taxonomy of problem-based learning methods. *Medical Education*, 20(6), 481-48.
- Barth, M., Diosemann, J., Rieckmann, M. (2007). Stoltenberg, U. Developing key competencies for sustainable development in higher education. *Int. J. Sustain. High. Educ.*, 8, 416–430. <https://doi.org/10.1108/14676370710823582>
- Barth, M., Adombante, M., Fischer, D., Richter, S., y Rieckmann, M. (2014). Aprender a cambiar las universidades desde dentro: una perspectiva de aprendizaje-servicio sobre la promoción del consumo sostenible en la educación superior. *J. Limpio. Pinchar.*, 62, 72–81. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2013.04.006>
- Batista, N., Guijarro, R. V., Guevara, J. C., y Dávalos, P. J. (2017). Competencia de emprendimiento, formación integral e inserción social. *Revista Órbita Pedagógica*, 4.
- Blancas, E. K., y Barrientos, P. (2021). Efectos del proceso de formación docente. Perspectiva multinivel-multidimensional. *Horizonte De La Ciencia*, 11(21), 129-150.
- Bisquerra, R. (2016). *Educación emocional. Propuesta para educadores y familias*. Editorial, Desclee de Brouwer, S. A.
- Boff, L. (2002). *Espiritualidad: un camino de transformación*. Salterae.

- Branda, L. (2009). El ABP. De herejía artificial a res popularis. *Educación Médica*, 12, 11-23.
- Capella J. (1989). *Educación. Un enfoque integral*. Editorial Cultura y Desarrollo.
- Castañeda-García, L. A., y Palomino-Ariza, S. P. (2021). La formación universitaria integral: Una revisión sistemática de la literatura. *Revista de Investigación Académica*, 59, 23-32.
- Castellanos, A. (s/f). *Entendiendo el Sistema Tierra y las Fronteras Planetarias*. Centro de Innovación Social de Alto Impacto de Jalisco. CISAI.
- Castellanos, D. (2006). Para comprender el aprendizaje. *Centro de Estudios Pedagógicos*, 42.
- Castillo, I., y Marín, C. (2009). Hacia una visión holística de la educación universitaria: el amor y el caos un proceso creativo para el aprendizaje. *Revista Electrónica Educare*, XIII(1), 135-143.
- Chen, Y. J., y Hsu, R. L. W. (2021). Understanding the Difference of Teachers' TLPACK before and during the COVID-19 Pandemic: Evidence from Two Groups of Teachers. *Sustainability*, 13. <https://doi.org/10.3390/su13168827>
- Criado del Pozo, M. J., y González Pérez, J. (2002). Violencia escolar: agresividad y violencia entre iguales. *Revista de Ciencias de la Educación*, (192).
- Davalos, P. J., Figueroa, M. E., y Cabrera, K. P. (2017). La importancia del currículo y la vocación en la formación integral de los profesionales universitarios. *Opuntia Brava*, 9(1), 225-232.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Santillana, Unesco.

- Delors, J. (2000). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.
- Díaz, A. (2006). El enfoque de competencias en la educación, ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles educativos*, 28(11).
- Echeverría, B., y Martínez, P. (2018). Revolución 4.0, competencias, educación y orientación. *Rev. Digit. Invest. Docencia Univ.*, 12(2), 4-34. <https://doi.org/10.19083/ridu.2018.831>
- Enríquez, M. B. (2020). Perspectivas éticas de la docencia universitaria en América Latina: retos y desafíos en el siglo XXI. *Ethical Perspectives of Teaching at Latin American Universities*, 21(44).
- Espinosa, A. (2011). Estrategias metodológicas para operacionalizar la práctica educativa transdisciplinaria, en conjunto con los actores universitarios, en las licenciaturas del Centro de Estudios Universitarios Arkos (CEUArkos) de Puerto Vallarta, Jalisco, México. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 31-56. <https://doi.org/10.15359/ree.15-1.3>
- Exley, K., y Dennick, R. (2007). Enseñanza en pequeños grupos en educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(3), 313-335.
- Farro, F. (2012). *Planeamiento y gestión estratégica para universidades peruanas competentes. Modelos, Estrategias y buenas prácticas*. Editorial Ugraph S.A.C.
- Fernández, J. (2020). Generación de espacios de convivencia armoniosa en la universidad. *Revista de Investigación Universitaria*, 28(2), 47-55.
- Fernández, R. (2016). *Pedagogía positiva. Creando aulas emocionalmente saludables*. Bonum.
- Fernández, J. (2005). *Gestión por competencias: Un modelo estratégico para la dirección de recursos humanos*. Morata.

- Figueroa, C., y Ayala, D. Y. (2018). La escuela activa y sus aportes a la formación de educadores en Colombia. *Revista Espacios*, 39(52), 6.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios a la práctica educativa*. Paz y Tierra. Río de Janeiro.
- Fröberg, A., y Lundvall, S. (2022). Sustainable development perspectives in physical education teacher education course syllabi: An analysis of learning outcomes. *Sustainability*, 14(10), 5955.
- Gallegos, R. (2019). *Educación holista y el aprendizaje de la felicidad*. Fundación Internacional para la Educación Holista.
- Gallegos, R. (2003a). *El espíritu de la Educación*. Royal Lithographics, S. A.,
- Gallegos, R. (2003b). *Educación holista. Pedagogía del amor universal*. Royal Lithographics, S. A.
- Gallegos, R. (2003c). *Comunidades de aprendizaje. Transformando las escuelas en comunidades que aprenden*. Royal Lithographics, S. A.
- Gallegos, R. (2001). *Una visión integral de la educación*. Royal Lithographics, S. A.
- García, L. G., y García, M. (2022). *La evaluación por competencias en el proceso de formación*. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. CEPES. Universidad de la Habana. Cuba.
- García, M., Fernández R. H., y Guzmán, Y. (2016). *La inserción de las competencias en el proceso formativo de las carreras universitarias cubanas: apuntes desde la innovación educativa*. Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (REDDEES).

- García-Huidobro, J. E. (2012). *Pedagogía de la interioridad: Fundamentos y propuestas educativas*. Ediciones Palabra.
- García, A. (2019). Pedagogía de la afectividad en educación universitaria: Fomento de la creatividad y el pensamiento crítico. *Revista de Investigación en Educación Superior*, 13(1), 38-50.
- García, M. (2018). La pedagogía de la interioridad en la formación de profesionales para el siglo XXI. *Revista de Investigación Académica*, 54, 54-65.
- Gluyas, R. I., Esparza, R., Romero, M. C., y Rubio, J. R. (2015). Modelo de educación holística: Una propuesta para la formación del ser humano. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3). <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20654>
- Gómez, M. E. (2018). La pedagogía de la interioridad en la educación superior. *Innovación Educativa*, 18(77), 27-34.
- González, R. M., y Sebastián-López, M. (2022). Education on Sustainable Development Goals: Geographical Perspectives for Gender Equality in Sustainable Cities and Communities. *Sustainability*, 14(17). <https://doi.org/10.3390/su14074042>
- González, F. (2001). *Subjetividad, complejidad y procesos cognitivos*. Paidós.
- González, J. M. (2018). El proceso educativo desde el pensamiento complejo. *Revista Con-Ciencia*, 6(1), 53-61.
- González, J. M. (2009). El bucle educativo: Aprendizaje, pensamiento complejo y transdisciplinariedad. Modelos de planificaciones de aula metacomplejas. *Revista Integra Educativa*, 2(2), 83-101.

- González, J. M., Correa, C., Molina, M., Saker, J., Méndez, N. M., Morales, M. S., Lloreda, D., Soto, H. M., Martínez, J. C., y Silvera, A. (2017). *Educación Emergente. El paradigma del Siglo XXI*. Grupo de Investigación Religación Educativa Compleja (RELEDUC), Prisa Ltda.
- González, V., y González R. (2008). Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, (47), 185-209.
- Gusdorf, G. (1980). *¿Para qué los profesores?* P.U.F.
- Heyneman, S. P., y Lee, B. (2016). International organizations and the future of education assistance. *International Journal of Educational Development*, 48, 9-22. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2015.11.009>
- Ilori, M. O., y Ajagunna, I. (2020). Re-imagining the future of education in the era of the fourth industrial revolution. *Worldwide Hospitality and Tourism Themes*, 12(1), 3-12. <https://doi.org/10.1108/WHAT-10-2019-0066>
- Inciarte, A., y Canquiz, L. (2008). *Formación integral desde el enfoque por competencias*. Ediciones del Vice Rectorado Académico Universidad del Zulia.
- Iovan, O. R., Dulama, M. E., Xenia, H. N. K., Botan, C. N., Horvath, C., Nitoaia, A., y Rus, G. M. (2019). Environmental Education and Education for Sustainable Development in Romania. Teachers' Perceptions and Recommendations (II). *Romanian Review of Geographical Education*, 8(2), 21-37.
- Jiménez, C. A., y Robledo, J. (2011). *La neuropedagogía y los comportamientos violentos*. Cooperativa Editorial Magisterio.

- Keryan, T., Muhar, A., Mitrofanenko, T., Khoetsyan, A., y Radinger-Peer, V. (2020) Towards Implementing Transdisciplinarity in Post-Soviet Academic Systems: An Investigation of the Societal Role of Universities in Armenia. *Sustainability*, 12(20). <https://doi.org/10.3390/su12208721>
- Kolb, M., y Fröhlich, L. (2017). Schmidpeter, R. Implementing sustainability as the new normal: Responsible management education—From a private business school’s perspective. *Int. J. Manag. Educ.*, 15(2), 280–292. <https://doi.org/10.1016/j.ijme.2017.03.009>
- Kopnina, H. (2020). Education for the future? Critical evaluation of education for sustainable development goals. *The Journal of Environmental Education*, 51(4), 280-291. <https://doi.org/10.1080/00958964.2019.1710444>
- Köybaşı, F. (2020). Developing Sustainable Education Disposition Scale and Teacher Views regarding the Education Disposition. *Journal of education and future-egitim ve gelecek dergisi*, (17), 65-81.
- Leal, W. (2011). About the role of universities and their contribution to sustainable development. *High. Educ. Policy*, 24, 427–438. <https://doi.org/10.1057/hep.2011.16>
- Leal, W., Manolas, E., y Pace, P. (2015). The Future We Want: Key issues on sustainable development in higher education after Rio and the UN decade of education for sustainable development. *Int. J. Sustain. High. Educ.*, 16, 112–129. <https://doi.org/10.1108/IJSHE-03-2014-0036>
- Loorback, D., Frantzeskaki, N., y Avelino, F. (2017). Sustainability Transitions Research: Transformación de la ciencia y la práctica para el cambio social. *Medio Ambiente. recurso*, 42, 599–626. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-102014-021340>

- López, L. (2021). Pedagogía de la interioridad: Desarrollo de la conciencia de sí mismos en estudiantes universitarios. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 10(1), 1-12.
- López, D. (2018). *Emoción y sentimientos. No somos seres racionales, somos seres emocionales que razonan*. Editorial, Planeta S. A.
- López, M. C., León, M. J., y Pérez, P. (2018). El enfoque por competencias en el contexto universitario español. La visión del profesorado. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 529-545. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.36.2.314351>
- Machado, E. F., y Montes, N. (2020). Competencias, currículo y aprendizaje en la universidad. Examen de los conceptos previos y configuración de una nueva definición. *Revista: Transformación*, 16(3), 405-434.
- Martínez, H. (2013). El enfoque por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano, Aspectos básicos y diseño curricular. *Av Psicol*, 21(1).
- Martínez, E., y Martínez, F. (2009). Capacitación por competencias. Principios y Métodos. <https://lc.cx/QvMwkd>
- Maturana, H. (1999). *Transformación en la convivencia*. Dolmen Ediciones.
- McCowan, T. (2016). Universities and the post-2015 development agenda: An analytical framework. *High. Educ.*, 72, 505-523. <https://doi.org/10.1007/s10734-016-0035-7>
- Mendoza-Cavazos, Y. (2016). Sistemas de evaluación de la sustentabilidad en las Instituciones de Educación Superior. *CienciaUA*, 11(1), 65-78.
- Morín, E. (2003). *Educación en la era planetaria*. Editorial Gedisa.

- Naranjo, C. (2004). *Cambiar la educación para cambiar el mundo*. La Llave.
- O'Brien, C., y Adam, C (2016). Sustainable Happiness, living campus and wellbeing for all. *Int. J. Innov. Creat. Chang.*, 2, 85–102.
- Pedercini, M., Arquitt, S., Collste, D., y Herren, H. (2019). Harvesting synergy from sustainable development goal interactions. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(46), 23021-23028. <https://doi.org/10.1073/pnas.1817276116>
- Peñalosa, R. W. (2000). *El Currículo Integral*. Optimice, Editores.
- Pérez, M. (2020). Pedagogía de la afectividad en educación universitaria: Una propuesta para la formación de personas íntegras. *Revista de Educación Superior*, 49(3), 20-31.
- Pérez, A. I. (1994). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Morata.
- Pimienta, J. H. (2012). *Las competencias en la docencia universitaria. Preguntas frecuentes*. Pearson Educación.
- Piñero, M. L., Rivera, M. E., y Esteban, E. R. (2019). *Proceder del investigador cualitativo. Precisiones para el proceso de investigación*. UPEL.
- Prieto-Jiménez, E., López-Catalán, L., López-Catalán, B., y Domínguez-Fernández, G. (2021). Sustainable Development Goals and Education: A Bibliometric Mapping Analysis. *Sustainability*, 13(4). <https://doi.org/10.3390/su13042126>
- Popescu, L., Iancu, A., Avram, M., Avram, D., y Popescu, V. (2020). The Role of Managerial Skills in the Sustainable Development of SMEs in Mehedinti County, Romania. *Sustainability*, 12(3). <https://doi.org/10.3390/su12031119>

- Reslen, Á. (2021). Creatividad y TIC: Religaje para la Transformación de la Didáctica en la Física de la Educación Media. Universidad Simón Bolívar.
- Ricaurte, P., (2016). Pedagogies for the open knowledge society. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 13(1), 1-10.
- Rockström, J. W., Steffen, K., Noone, Å., Persson, F. S., Chapin III, E., Lambin, T. M., Lenton, M., Scheffer, C., Folke, H., Schellnhuber, B., Nykvist, C. A., De Wit, T., Hughes, S., van der Leeuw, H., Rodhe, S., Sörlin, P. K., Snyder, R., Costanza, U., Svedin, M., ... Foley, J. (2009). Planetary Boundaries: Exploring the Safe Operating Space for Humanity, *Ecology and Society*, 14(2), 1-32.
- Saiz-Álvarez, J. M., Vega-Muñoz, A., Acevedo-Duque, Á., y Castillo, D. (2020). Cuerpo B: un enfoque socioeconómico para la poscrisis de COVID-19. *Frontiers in Psychology*, 11.
- Sans, M. (2022, 13 de noviembre). Somos uno. Explicación científica [video]. YouTube. Wake up Gente Consciente. <https://www.youtube.com/watch?v=Gp2IwN4XhKw>
- Sarasola, M., y Von, C. (2011). Una visión integral de la formación del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55(4), 1-10. <https://doi.org/10.35362/rie5541574>
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE (2017). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*.
- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – SINEACE. (2018). *Explicación de estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria. Tarea Asociación Gráfica Educativa*.

- Schwab, K. (2016). *The fourth industrial revolution*. World Economic Forum.
- Spranger, E. (1972). *Formas de vida. Psicología y ética de la personalidad*. Revista de Occidente, S.A.
- Storey, M., Kilian, S., y O'Regan, P. (2017). Responsible management education: Mapping the field in the context of the SDGs. *Int. J. Manag. Educ.*, 15(2), 93–103.
- Suárez, M. M., Triminio, C. M., Madriz, R. A., Silva, E. R., y Lobato, L. A. (2020). La formación integral universitaria aplicada a los nuevos contextos. Compromiso Social. *Revista de la UNAN-Managua*, 3(1), 51-58.
- Tavakoli, M. (2019). Industria 4.0 y educación superior: Oportunidades y desafíos. *Revista de Ingeniería Industrial y Estudios de Gestión*, 6(2), 199-206.
- Tejeda, R., y Sánchez, P. (2008). *La formación basada en competencias en los contextos universitarios*. Editorial Universitaria.
- Tobón, S., Pimienta, J., y García, F. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson.
- Torres, A. A. J., y Campos, J. J. S. (2016). Adolescentes y las nuevas formas de relacionarse en la sociedad del conocimiento. *Revista Internacional de Aprendizaje y Cibersociedad*, 18(2).
- Tünnermann, C. (2008). *Modelos educativos y académicos*. Editorial Hispamer.
- Turull, M. (2020). *Manual de docencia universitaria*. Octaedro IDP/ICE, Universidad de Barcelona.
- Unesco Iesalc. (2023). *El futuro de la educación superior: habilidades para el mundo del mañana*.
- Unesco. (2023). *Education for Sustainable Development Goals*.

- Unesco. (2022). *Transformarnos. Marco para la transformación educativa basado en el aprendizaje socioemocional en América Latina y el Caribe*.
- Vallaey, F. (2023). *Manual para incorporar la Agenda 2030 y los ODS en el currículum de la educación superior*. Consorcio de Investigación Económica y Social, CIES.
- Vargas, H. (2004). *Teoría y doctrina curricular*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Vega, R. (2019). Generación de espacios de convivencia armónica en la comunidad. *Revista de Psicología Social y Comunitaria*, 10(1), 31-40.
- Wallerstein, I. (2011). *La transdisciplinariedad: Nueva ciencia del futuro*. Locamo.
- Wilber, K. (2007). *Espiritualidad integral: el nuevo papel de la religión en el mundo actual*. Kairos.
- Wilber, K. (1993). *Los tres ojos del conocimiento*. Kairos.
- Wu, J., Guo, S., Huang, H., Liu, W., y Xiang, Y. (2018). *Information and communications technologies for sustainable development goals: state-of-the-art, needs and perspectives*. IEEE Communications Surveys.
- Zabalza, M. (2008). *Los planes de estudio en la universidad. Algunas reflexiones para el cambio*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Zhang, G., Tang, C., y Qi, Y. (2020). Alliance Network Diversity and Innovation Ambidexterity: The Differential Roles of Industrial Diversity, Geographical Diversity, and Functional Diversity. *Sustainability*, 12(3). <https://doi.org/10.3390/su12031041>

Zwolińska, K., Lorenc, S., y Pomykała, R. (2022). Sustainable Development in Education from Students' Perspective—Implementation of Sustainable Development in Curricula. *Sustainability*, 14(6). <https://doi.org/10.3390/su14063398>



Religación

Press

Ideas desde el Sur Global



Religación
Press